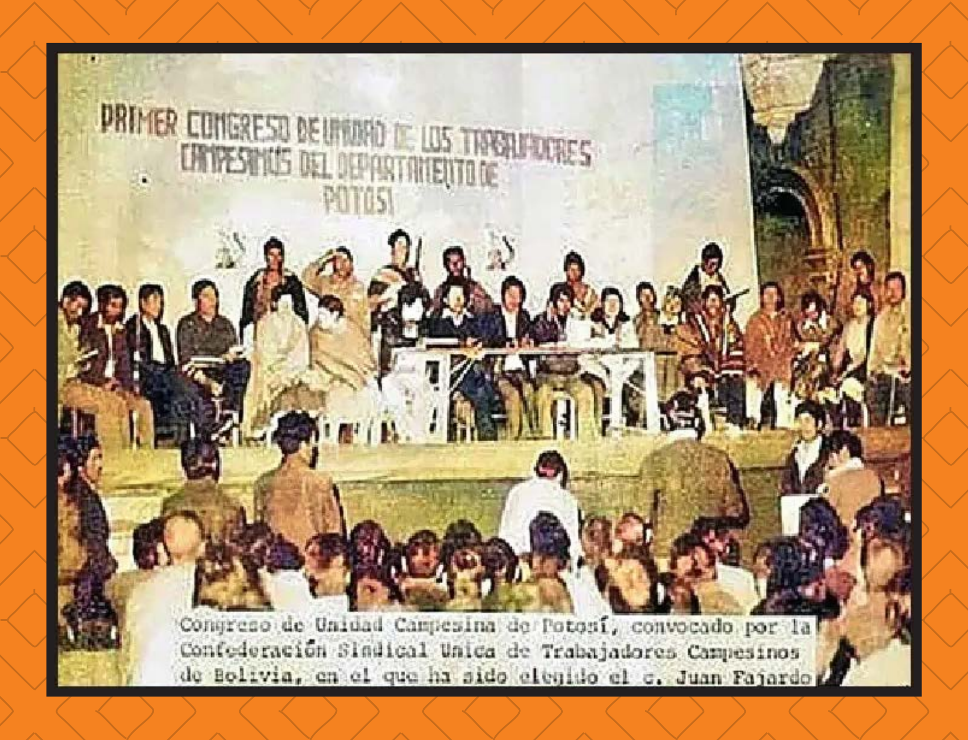
Pánfilo Yapu Condo

40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA, Participación de los campesinos potosinos en la construcción democrática de Bolivia 1977-1997



Congreso de Unidad Campesina de Potosí, convocado por la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en el que ha sido elegido el c. Juan Fajardo

40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA, Participación de los campesinos potosinos en la construcción democrática de Bolivia 1977-1997

Pánfilo Yapu Condo

40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA, Participación de los campesinos potosinos en la construcción democrática de Bolivia 1977-1997

Potosí-Bolivia

40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA EN BOLIVIA, PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS POTOSINOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE BOLIVIA 1977-1997

Primera edición, enero de 2023

Autores:
© Pánfilo Yapu Condo

Depósito Legal: 2-1-17-2023

ISBN: 978-9917-0-2399-9

Diseño y diagramación: Gabriela J. Rus (T.G.K.)

Impreso en Talleres Gráficos Kipus

Telfs.: 4116196 – 4237448

Cochabamba – Bolivia

Dedicatoria

A Dios Todopoderoso por su amor y sabiduría.

A mi familia: Esposa, hijos e hijas, nietos.

El presente testimonio social y político dedico a todos los campesinos hombres y mujeres, que lucharon por la democracia desde Potosí y por Bolivia.

Al Primer Comité Ejecutivo de la FSUTCP:

Juan Fajardo Quichu, Secretario Ejecutivo;

Hilarión Condori Mamani, Secretario General;

Manuel Flores Copa, Secretario de Relaciones;

Pablo García Choque, Secretario de Organización;

Carmelo Quispe, Secretario de Hacienda;

Ángel Carreño, Secretario de Actas;

Pedro Impa; Secretario de Educación y Capacitación Sindical;

Toribio Ari, Secretario Agricultura y Ganadería;

Elías Cárdenas, Secretario de Prensa y Propaganda;

Juan Miranda, Secretario de Conflictos y Justicia;

Miguel Cruz, Secretario de cooperativas y colonización;

Víctor Cayo, Secretario de Defensa Sindical;

Eleuterio Porco, Secretario de Reforma Agraria y tecnificación;

Máximo Osca, Secretario de Vialidad y riegos;

Pablo Zamudio, Secretario de Deportes;

Pánfilo Yapu Condo, Delegado a COD y COMCIPO (renunció por tener un salario de docente); María Quispe, Cristina Cruz, Victoria Panica y Felisa Fajardo, Secretarias de Promoción Femenina.

Al Primer Comité Ejecutivo de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Potosí (FDMCP).

Dionisia Katari, Secretaria Ejecutiva, Prov. Cornelio Saavedra;

Mamerta Duran, Secretaria de Relaciones, Prov. Tomás Frías;

Elena Callamullo, Secretaria de Actas, Prov. Linares;

Hipólita Roldan, Secretaria de Hacienda, Prov. Nor Chichas;

Alberta Olmedo, Secretaria de Organización, Prov. Quijarro;

Cristina Cruz, Secretaria de Organización, Prov. Linares;

Susana Vargas, Secretaria de Organización, Prov. C. Saavedra;

Eva Condori, Secretaria de Conflictos y justicia, Prov. Nor Chichas;

Felicísima Aguilar, Secretaria de Salubridad, Prov. Quijarro;

Adela Bravo, Secretaria de Educación, Prov. C. Saavedra;

Victoria Aguilar, Stria. Prensa y propaganda, Prov. Tomás Frías;

Alejandra Gómez, Stria. Derechos Humanos, Prov. Frías;

Felipa Cayo, Stria. Higiene, Prov. Nor Chichas;

Cristina Téllez, Vocal, Prov. Cornelio Saavedra;

Seberenina Cone, Vocal, Prov. Quijarro.

Contenido

CAPÍTULO II

SINDICALISMO CAMPESINO POTOSINO Y LA DEMOCRACIA

CAPÍTULO III

RESISTENCIA, INSTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y NUEVAS VISIONES DE LOS CAMPESINOS POTOSINOS

Introducción

Conmemorando 40 años de vigencia de la democracia en Bolivia 1982 - 2022, es justo recordar a los actores principales que hicieron posible la democracia en Bolivia. Fue una lucha honesta, sacrificada y sobre todo pensando en la liberación nacional y social de la pobreza que azotaba en las comunidades ayllus y campesinas del sur de Bolivia.

El movimiento campesino de las provincias del Centro de Potosí, me refiero a las provincias José María Linares, Cornelio Saavedra, Tomás Frías, Nor Chichas y parte de las provincias Antonio Quijarro (municipios de Porco y Tomave y Chayanta (Municipio de Ravelo) decidieron participar en la lucha e instauración de la democracia en Bolivia.

Esta renovación fue generacional, porque los antiguos dirigentes que hicieron posible la Reforma Agraria, se convirtieron en defensores del partido de la Revolución Nacional y luego de los gobiernos militares; esa generación en su generalidad eran analfabetos; ahí surgió la generación joven de los campesinos de los ayllus y comunidades campesinas con el arma de saber leer y escribir y con el firme deseo de renovar todas las organizaciones sindicales campesinas y proyectar una Bolivia productiva y democrática sin pobreza rural.

Mi deseo es marcar las diferencias con otras regiones del departamento de Potosí, porque existía Federaciones Especiales en el sud, con base en Tupiza; la Federación Especial de Uyuni y la Federación Especial del Norte de

Potosí, cada federación con sus propias características y sus formas de lucha; en este sentido el presente trabajo trata de recopilar, las luchas democráticas del movimiento campesino con mentalidad democrática de las provincias del Centro Potosí, entre 1977 a 1997, los 20 primeros años de la vigencia democrática, a partir de 1997 merece otro estudio y sobre todo estudiar a las otras regiones que se han potenciado sustancialmente en lo orgánico, político, social y económico de Potosí y Bolivia.

Es un corto periodo de tiempo, pero merece ser conocido las ideas que circularon en la conciencia de los campesinos de esta generación; pues las futuras generaciones sepan valorar y comprender como un proceso histórico de la sociedad potosina se ha construido un sistema democrático y conocer como se ha luchado para mantener, sobre todo sustentado en la conciencia democrática de la ciudadanía y un total descuido de las organizaciones políticas, que más se ha dedicado a llegar al poder para asaltar y no para servir a la democracia y construir una sociedad democrática.

La generación campesina que emerge durante la dictadura militar, es producto de la masiva escolarización campesina de la Revolución Nacional que aplicó el Código de la educación boliviana de 1955, esta generación sabe leer y escribir, aunque el proceso revolucionario se acabó el 4 de noviembre de 1964 mediante un golpe de Estado dirigido por el Gral. René Barrientos Ortuño, quien fuera Vicepresidente de Víctor Paz Estenssoro elegido y posesionado el 6 de agosto de 1964, el mismo Vicepresidente derrocó a su Presidente, precisamente por haberse reelegido Víctor Paz, haciendo trampa y contra la decisión mayoritaria de su propio partido.

Durante el tiempo del MNR el sindicato campesino de La Lava era muy poderoso, juntamente con los sindicatos de Otavi, que marcaron la historia campesina durante el

periodo revolucionario; Humberto Luna, gestionó con el poder político que tenía la creación del Colegio Laboral de La Lava, en la presidencia de René Barrientos; el otro diputado campesino Mariano Padilla, poderoso dirigente de las Pampas de Culpina, fue líder revolucionario, que por error o por acierto personal se alinearon a los gobiernos militares de esa época, Barrientos fue un gobierno populista que consolidó el Pacto militar - campesino, pero también hizo algo de desarrollo rural, porque organizó el Programa de Desarrollo de Comunidades, para gestionar el desarrollo rural con la participación campesina.

En 1967 le sorprendió al gobierno militar, la presencia del Ernesto "Che" Guevara en Ñancahuazú Bolivia, al que derrotó el ejército boliviano; ahí se fortaleció el gobierno y se convirtió en el represor de los sindicatos mineros, porque los sindicatos mineros aportaron hasta un día de su salario a las guerrillas, por ello, tuvo que encarcelar a varios dirigentes y cometió hasta masacre obrera en Siglo XX en la noche de San Juan; pero se fortaleció la alianza del pacto militar - campesino, por la popularidad del general Barrientos.

En abril de 1969 muere el Gral. René Barrientos en accidente aéreo, en el pueblo de Arque del departamento de Cochabamba, ante la muerte del Presidente René Barrientos, le sucede constitucionalmente el Vicepresidente el Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, pero es derrocado en septiembre de 1969 por el Gral. Alfredo Ovando Candía, quien asumió algunas medidas populistas, como la nacionalización del petróleo con el Ministro de Hidrocarburos Marcelo Quiroga Santa Cruz.

En el gobierno de Ovando, surgieron líderes civiles interesantes, como Marcelo Quiroga Santa Cruz y Mariano Baptista Gumucio, el primero se convirtió en referente por la nacionalización del petróleo en Bolivia y el segundo

emprendió una campaña nacional de alfabetización en toda Bolivia; pero una facción de los militares encabezado por el Gral. Rogelio Miranda le obligó a renunciar a Alfredo Ovando Candía el 6 de octubre de 1970, pero no logró consolidarse como presidente; una huelga general de los trabajadores y unidades militares posesionaron como Presidente, al Gral. Juan José Torres Gonzáles, que se declaró socialista, permitió que los dirigentes sindicales organizaran la Asamblea Popular a la cabeza de la Central Obrera Boliviana, igualmente tuvo duración efímera, del 7 de octubre de 1970 al 21 de agosto de 1971.

El 21 de agosto de 1971, nuevamente se impone un gobierno militar de tendencia nacionalista radical que se posesiona bañado de sangre boliviana, sustentado en la violencia que posesiona el coronel Hugo Banzer Suárez, como presidente de Bolivia, con el respaldo de dos partidos políticos enemigos, que se unen para terminar con un gobierno militar de izquierda. Los dos partidos políticos fueron Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) jefaturizado por Víctor Paz Estenssoro y Falange Socialista Boliviana (FSB) liderado por Mario Gutiérrez, se unieron bajo la bota militar, esta alianza duró hasta 1974, a principios de ese año fueron expulsados los dos partidos y se instaló un gobierno eminentemente militar.

Los campesinos durante 25 años (1952-1977) se habían fragmentado por razones equivocadas, algunos por militancia política, por regiones, por sus relaciones con super-estados campesinos, por su cultura como sindicatos aimaras y quechuas; algunos seguían identificados históricamente con el MNR, en este contexto se aliaron con los diferentes gobiernos militares.

En el departamento de Potosí toda la dirigencia sindical campesina estaba controlado por el poder militar; porque

se acostumbraron a convivir con el gobierno y el sindicato desde la implementación de la Reforma Agraria; prohibido ser oposición critica; se convirtieron en organizaciones opresoras y colaboracionistas de los regímenes políticos; las autoridades originarias estaban identificados con el gobierno, siempre fueron oficialistas, porque eran nombrados por el Prefecto del Departamento, corregidores de provincias y cantones, ese hecho les convertía en oficialistas desde su nombramiento hasta la finalización de su mandato, que es de un año calendario.

En la dictadura banzerista, surgió iniciativas de organizar los Centros de Promoción Social de la Iglesia, así nace en el Arzobispado de La Paz el Centro de Promoción Social bajo la dirección de un ciudadano notable Jaime Virreira y un equipo humano de alto nivel que decidieron formar promotores y lideres sociales.

Posteriormente la Compañía de Jesús, mediante los sacerdotes más identificados con el sector campesino organizaron dos instituciones que marcaron la historia contemporánea de los campesinos de Bolivia. Por una parte, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz y Acción Cultural Loyola (ACLO) en Chuquisaca, Tarija y Potosí; el primero centrado en realizar investigaciones antropológicas y sociales liderizado por el P. Xavier Albó que ha publicado los cuadernos de investigación antropológica con mucho éxito, ha tenido su impacto hasta consolidar la Educación Intercultural Bilingüe (EIB); mientras Acción Cultural Loyola (ACLO) nace con el objetivo de alfabetizar a los campesinos de Chuquisaca mediante la Radio Loyola, posteriormente esta institución se extendió hacia Tarija y Potosí en 1975.

Por decisiones políticas estaba proscritos las organizaciones sindicales y políticas desde 1974; de todas maneras, se tomó la iniciativa de organizar cooperativas en vez de organizar sindicatos; cada ACLO tiene su Centro de capacitación campesina, ACLO Chuquisaca, Azari; ACLO Potosí, Ñuqui, posteriormente Lecherías y ACLO Tarija en Morros Blancos; es más, se equiparon con radios, Radio ACLO de Sucre, Radio Tarija, de Tarija y Radio ACLO de Potosí, especialmente para la comunicación, información y educación de los campesinos en su mismo idioma.

A principios del año 1976, se reunieron en el Centro de Capacitación Campesina de Ñuqui los tres ACLO, para la Evaluación de la gestión 1975 y Programar acciones de 1976; en esta programación se elaboran objetivos en base a tres lineamientos: Económico - Productivo; Político - Organizativo e Ideológico - Educativo, estos lineamientos, impulsaron la organización de cooperativas campesinas. En Chuquisaca se organizó la Cooperativa Integral Campesina (COINCA), en Tarija Cooperativa Integral Campesina (COINCA) y en Potosí Cooperativa Integral Campesina (COINCA) estas tres cooperativas cumplieron su rol, de constituir la base de la nueva organización sindical campesina.

En Potosí se apoyó igualmente a organizar otras cooperativas, como la Cooperativa Agroindustrial Calcha Ltda., que fue organizado por los voluntarios belgas que llegaron a Potosí; posteriormente se apoyó con toda la fuerza institucional la organización de las Cooperativa de Culpina, Qurpa (Pututaca) e Incahuasi, con esta fuerza se conformó la Cooperativa Agrocinti, en la ciudad de Camargo, con apoyo de la Parroquia de Camargo, particularmente del P. Otto Straus.

Para el proceso de organización de cooperativas se realizaron muchos cursos de formación en cooperativismo;

aprovechando estas ocasiones de capacitación con una duración de 5 días, se incorporó temas sociales para la formación de los promotores, que sirvieron de base para la organización de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí (FSUTCP), esta organización irrumpió en la apertura del proceso democrático en 1978; toda la capacidad de promoción campesina de los ACLO se va proyectando hacia la organización sindical y dejando de lado la organización de las cooperativas ya organizadas hasta ese momento; con la apertura democrática y la vigencia del sindicalismo y su potencialidad política, se ingresa con toda la fuerza a la reorganización sindical en las comunidades.

Las cooperativas campesinas perdieron su fuerza y vaciándose en la organización sindical; las cooperativas fueron auto-eliminándose con los efectos del D.S. 21060 y la falta de capacidad administrativa de sus dirigentes, porque los campesinos hoy miran y se dirigen todos y todas hacia el quehacer político y están dejando de ser productores agropecuarios por efectos de la migración campo ciudad.

Toda la teoría del cooperativismo desplegado en las capacitaciones, potenciaron a la organización sindical; toda la esperanza del desarrollo rural se perdió, desde la aplicación de la Ley de Participación Popular, hasta el día de hoy, los últimos 44 años los dirigentes hombres y mujeres campesinos se han dedicado a la dirigencia sindical y política olvidándose de la producción agropecuaria y el desarrollo rural, la Participación Popular cambio la visión de los campesinos de todo Potosí.

El capítulo primero describe la experiencia de la organización sindical campesina en el periodo de la Revolución Nacional y los gobiernos militares; por otra parte, presenta los documentos referentes de capacitación campesina en los cursos intensivos de promoción y desarrollo, que abarcaba

un tema específico como el cooperativismo en sus diferentes aspectos, pero complementado con temas de historia y otros aspectos relacionados a la vida de los campesinos de Bolivia y Potosí. Este capítulo cierra, con la propuesta de construir un perfil nuevo de un dirigente sindical o líder sindical campesino, que permita liberarse de la pobreza y el pongueaje político.

En el segundo capítulo registra todo el proceso organizativo desde lo nacional, departamental y provincial; es decir la teoría aprendida es aplicada en la práctica sindical, social y política.

En el capítulo tercero se registra el periodo del Golpe de Estado de Luis García Meza, persecución de los líderes campesinos de Potosí y la recuperación democrática en 1982, algunas conquistas logradas en democracia y sus posteriores dificultades en el proceso de construir una sociedad del vivir bien.

Capítulo I

Promoción Campesina y Educación Liberadora

1. Antecedentes históricos de las luchas campesinas de Bolivia y Potosí

La coyuntura política que deseo ubicar al lector es el contexto histórico 1975; Bolivia está gobernado por una dictadura militar conducido por Hugo Banzer Suárez, fueron suspendidos las organizaciones sindicales y los partidos políticos, porque fue declarado gobierno de las Fuerzas Armadas en 1974, por tanto, fue imposible acceder a documentos y libros para la formación sindical de los campesinos y pueblo en general.

La dictadura sindical en comunidades fue instaurada, inmediatamente de la firma de la ley de la Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953, los dirigentes, aunque analfabetos, aprendieron a luchar por la tierra, muchos de estos dirigentes se convirtieron en los nuevos patrones y sometieron a sus bases al pongueaje político del partido gobernante del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Los ayllus escaparon en parte de la prepotencia de estos dirigentes, pero fueron controlados por los Comandos políticos del MNR de los pueblos; aunque les obligaron a organizar sindicatos, pero no pudieron consolidar la organización sindical en la mayoría de los ayllus y se mantuvieron firmes con su propia organización.

Esta herencia histórica durante el gobierno militar de René Barrientos Ortuño, se mantuvo sin modificaciones hasta el gobierno de Juan José Torres hasta 1970; pero es importante el momento histórico, porque emergen los campesinos escolarizados después de la aplicación del Código de la Educación boliviana de 1955; esa juventud escolarizada surge en 1970, para participar en las direcciones de los sindicatos campesinos de Bolivia; en este sentido el 2 de agosto de 1971 se realiza el Congreso Nacional Campesino en la ciudad de Potosí, en el evento nacional es elegido como Secretario Ejecutivo, el aimara Genaro Flores Santos, pero esta dirección durará apenas hasta el 21 de agosto de 1971, fecha en la que se produce un golpe de Estado, liderizado por el dictador Banzer, bajo un discurso nacionalista y anticomunista; por tanto suspende todas las organizaciones sindicales de todos los sectores, pero tolera a la organización sindical campesina identificado con el régimen.

En este contexto político, era prohibido hablar del sindicalismo, además en cada comunidad existía informantes pagados, que informaban a las fuerzas represivas y llevarlos a la cárcel a dirigentes que organizaban reuniones o cursos rápidos de capacitación.

El 25 de agosto de 1966 se funda en la ciudad de Sucre, Acción Cultural Loyola (ACLO), una organización de la Compañía de Jesús, con el objetivo de alfabetizar a los campesinos mediante la Radio Loyola y también en forma presencial mediante la capacitación de alfabetizadores campesinos.

Dos instituciones de la Compañía de Jesús, Acción Cultural Loyola (ACLO) y Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA); el primero cubriendo 3 departamentos del sur de Bolivia y el segundo cubriendo los departamentos del eje central de Bolivia; fueron en realidad

los promotores de la nueva organización sindical campesina, tratando de convertir al sindicato en una herramienta de desarrollo económico y también de reivindicaciones políticas, como no se podía hablar de la organización sindical, se impulsó con toda sus fuerzas a la organización de asociaciones productivas como el caso de CIPCA, y ACLO asumió la de organizar cooperativas agropecuaria productivas, así va a surgir la organización de las Cooperativa Integral Campesina COINCA, en los tres departamentos del sur de Bolivia, para el proceso organizativo se programó la formación de cooperativistas campesinos y hasta de analizó la posibilidad de convertir a los ayllus en cooperativas, basándonos en el libro de Hildebrando Castro Pozo, Del ayllu al cooperativismo socialista, editado en 1936 en Lima Perú.

Porque los ayllus tienen como base, lo comunitario económico y lo comunitario social, por ello es factible, transformar los ayllus en cooperativas modernas, pero basados en la solidaridad y la cooperación dinámica en el proceso de desarrollo económico, social y político; no estudiar el modelo de Rochdale como único modelo de toda forma de cooperativa, ya que se pueden adaptar a distintas realidades culturales de la sociedad.

Los trabajadores campesinos de Potosí y Bolivia, somos una masa explotada y oprimida; como clase trabajadora hemos sufrido desde hace siglos el látigo de nuestros verdugos, desde que los españoles cosecharon nuestras fortunas, nuestra sangre y nuestro sudor, pasando por los patrones que laceraron nuestras espaldas con sus látigos; hasta que nuestros actuales verdugos disfrazados de caciques, dirigentes corrompidos, traidores y la desgracia de la tiranía militar, sin embargo somos una fuerza social potencialmente decisiva para el destino de Bolivia.

Nuestros brazos constituyen el principal sustento de la sociedad, nuestro trabajo diario es alimento vital de todo nuestro pueblo. Nuestros hijos trabajan en las minas y fábricas, construcciones en las ciudades, peones de la industria del oriente, siendo, por tanto, el punto de partida, del mismo proletariado boliviano.

Somos una fuerza decisiva, sin embargo, somos una masa totalmente aplastada y manejada. Este es el gran desafío que tenemos que vencer para luego machar firmemente a romper las cadenas que nos oprimen. ¿Qué cosas nos ataja para derrotar al enemigo que nos mantiene bajo su poder?

Los campesinos del altiplano, los valles y los llanos tenemos una gran tarea histórica que cumplir, así como lo tiene la clase obrera y el propio pueblo en su conjunto, ese desafío, es sellar con nuestra misma lucha acabar con nuestra postración indefinida como masa, si somos capaces de construir nuestro destino, tenemos que unirnos como fuerza y con otras fuerzas explotadas para vencer al enemigo y señalarnos el camino de la liberación nacional de nuestro pueblo.

1.1. Identidad del campesinado boliviano y potosino

Aunque aparentemente somos un pueblo tranquilo, indiferente y sencillo, los campesinos de todos los rincones de Bolivia, somos una masa miserablemente explotada nuestra peor desgracia es a veces no nos darnos cuenta de nuestra propia situación.

- No vemos al opresor, ni al imperialismo y sin embargo está metido hasta en los rincones más oscuros de nuestra vida miserable.

- Nos parece ajeno el problema político, por la campaña alienante que ejercen los explotadores sobre los campesinos a través de sus mecanismos de represión; pero sin embargo somos carne de cañón de nuestros verdugos.
- No entendemos de clases, ni burguesía y sin embargo ellos son los que comen nuestro sudor y nuestros sacrificios.
- Tenemos hijos, pero por enfermedad o desnutrición se mueren uno tras otro hasta que nos quedamos solos.
- Queremos escuelas en nuestras comunidades, sin darnos cuenta, nuestros enemigos de clase manejan este medio para destruirnos, a través de ella nos meten que mañana acabarán con nuestro idioma, nuestras buenas costumbres y con nosotros mismos.

Hasta ahora no hemos mirado con nuestros propios ojos nuestra realidad, hemos andado como ciegos y seguimos andando sin saber a dónde vamos. Nuestra realidad de masa explotada por la prepotencia de la clase dominante y por el imperialismo, solo podremos verla a fondo y tal como es, estudiando a fondo las causas y el origen de nuestra situación actual.

Los campesinos constituimos el 70% de la población nacional, es decir somos la mayoría aplastante en Bolivia. Como productores contribuyentes a la producción doméstica bruta anual del país en un 20%, es decir 2 veces más que las minas y 50% mayor que las fábricas y, del fruto de nuestros trabajos dependen las ciudades, los pueblos y los centros más importantes de Bolivia; pero al mismo tiempo nuestros ingresos por persona no alcanzan ni a mil doscientos bolivianos al año, por tanto, uno de los más bajos del mundo.

Nuestra vida esta acortada a 40 años promedio, lo que demuestra que estamos condenados a ver muriendo nuestros hijos por enfermedad o por hambre y así como nuestros propios compañeros de trabajo, si antes no han escapado a las minas a dejar sus huesos. Los mismos explotadores están alarmados, que casi la mayoría de los campesinos somos analfabetos (70%) no saben leer ni escribir y comprender un idioma que no es nuestro; nuestro idioma ha quedado mutilado desde que nuestros quipus fueron destruidos.

Nuestras tierras las recuperamos con nuestra organización sindical desde las bases, costó mucha sangre y vidas, por tanto, no fue regalo de ningún partido político. Después de 30 años de reforma agraria, nuevamente quedamos muchos campesinos sin tierras y la juventud campesina castigado por el minifundio.

1.2. Identificación de la estrategia de opresión que sufren los campesinos:

1.2.1. Explotación económica.

a) Sociedad organizada. La sociedad ha sido organizada por la clase dominante, para agudizar la miseria de los campesinos y fortalecimiento de los privilegios de los explotadores.

b) Explotación imperialista. Aparentemente no es visible, sin embargo, sufrimos las consecuencias juntamente con los otros sectores sociales; porque la explotación de las riquezas naturales, robo de materias primas, la plusvalía captada de todo el sector minero, industrial que lo realiza el imperialismo; pasa por encima de la economía campesina, salarios bajos determina que nuestros productos también tengan precios bajos, que hace peligrar nuestra alianza de clases.

c) Mano de obra barata. Los campesinos constituimos el ejército de mano de obra barata, en las industrias, en las minas, porque son centros de acumulación fácil del capital para los empresarios a costa de los campesinos necesitados, además que los campesinos son poco exigentes en materia de salarios.

d) Precios bajos. Los campesinos vendemos nuestros productos perdiendo nuestra fuerza invertida en la producción, porque las autoridades imponen el precio, ahí en parte estamos manteniendo a los consumidores con nuestros productos baratos.

e) Salud. La salud en el campo está abandonada, sin embargo, en Bolivia egresan cada año muchos médicos de las universidades.

f) Precios altos de productos no agrícolas. Los artículos de primera necesidad son muy elevados en su precio en el campo, los términos de intercambio son muy desfavorables para los campesinos.

1.2.2. Opresión político - organizativo.

La clase obrera minera es el principal blanco de la permanente ofensiva política del imperialismo y de su brazo fascista nacional, sin embargo, la clase campesina no deja de ser objeto desde la misma ofensiva, aunque de manera distinta y otros procedimientos.

El enemigo ha sabido utilizar hábilmente toda su estrategia de dominación política frente al campesino combinando la represión directa, es decir masacrado y de manera indirecta por medio de la manipulación comprando dirigentes, caciques y desnaturalizando la organización campesina y por tanto neutralizando la lucha campesina por los aparatos represivos del Estado, los medios son:

a) El pacto militar - campesino. Es el organismo destructor de nuestras organizaciones auténticas del campesinado, es el instrumento de represión política en contra de los propios intereses campesinos. Es negarnos como a hombres con capacidad de dirección y capacidad de lucha.

a) El ejército y el cuartel. La falacia del servicio militar obligatorio constituye el mejor medio de condicionamiento, subordinación, desclasamiento y servilismo a las estructuras políticas de los explotadores y por tanto contra nuestras propias aspiraciones. El servir a la patria se ha convertido en el servir a los gendarmes del gran capital.

b) El gobierno y las autoridades. Los campesinos se han caracterizado desde tiempos inmemoriales respetuoso a las jerarquías institucionales y de las autoridades, de esa cualidad se han aprovechado para dominar mejor a los campesinos, así, designan autoridades anti-campesinas para someter a nuestras autoridades comunales.

c) La administración coercitiva y los falsos dirigentes. Los explotadores han impuesto una administración coercitiva y dirigentes pongos de las autoridades de turno y de los partidos políticos anti-campesinos.

d) Sindicalismo campesino. Las organizaciones sindicales campesinas están dirigidas por gente que no trabaja la tierra, no sufren como nosotros; sino solo dicen ser campesinos, son traficantes oportunistas que viven del campesino, el sindicalismo campesino ha desaparecido como defensor, porque está bajo la dependencia del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

e) Partidos políticos. Los partidos políticos son instrumentos de control, como: MNR con el argumento de que este partido les dotó la tierra, deben ser fieles a este partido, que hablan de nacionalidad y hacen odiar a otros partidos, sin explicar con la verdad.

f) Crimen moral. La corrupción que contaminan los partidos políticos a los campesinos es fatal, es destructivo, son dirigentes por dinero, esto es un crimen moral, que siendo honrados se convierten en hombres corruptos y traidores.

1.2.3. Dominación ideológica y cultural

Este es uno de los campos menos trabajados; pero al mismo tiempo el más importante en el campesinado. El campesino está controlado ideológicamente por diferentes medios, por tanto, cualquier trabajo es inútil a nivel ideológico dentro de la promoción liberadora.

a) La cabeza del campesino. Es el punto privilegiado del bombardeo ideológico del enemigo, para ello utilizan la escuela, con todo su sistema alienante. Sin criticidad del conocimiento empaquetado.

b) Medios de comunicación. La radio, es el medio más efectivo para el trabajo ideológico. Periódico, en Bolivia no existe un periódico que eduque a los campesinos; todos están orientados a favor de los explotadores.

c) Religión. Es por naturaleza, eminentemente alienante, para la dominación de los campesinos, se dogmatizan y se niegan a sí mismos, porque son esclavos de Dioses falsos.

d) Espejo de la ciudad. Es el anzuelo que fácilmente muerden los campesinos, por la vestimenta, forma de vivir, las modas, etc.

e) Cuartel. Etapa definitoria para la vida del campesino, si se queda en la comunidad o se marcha de allá, mentalizada hacia el desclasamiento y de mentalidad arribista y pro-militarizada.

1.3. Propuesta de promoción humana campesina.

Los caminos del triunfo hay que construir entre todos una estrategia de liberación, buscar los caminos diversos que se pueden encontrar, estudiando y decidiendo salir de nuestra situación de pobreza económica, marginación social y opresión política:

1.3.1. Organización campesina desde las bases:

a) Organización de cooperativas. Es necesario promover organización de cooperativas multiactivas, con proyectos productivos y responder dentro de la lucha de clases, a las múltiples necesidades que tiene el campesino en lo:

   - Económico: producción y comercialización.
   - Organizativo: organización permanente y utilización de recursos.
   - Educativo: Educación permanente de las bases de la comunidad.

b) Organización sindical. Paralelamente a las cooperativas es necesario la organización sindical sobre la base de una plataforma de lucha. El sindicalismo reivindicativo en su perspectiva de avance deberá comprender su carácter revolucionario, sobre todo orientado al ejercicio honesto y lucha contra la corrupción.

c) Transformación de los ayllus. En las comunidades donde aún están vigentes los ayllus, convertirlo en cooperativas modernas productivas y agroindustriales;

aplicando los sistemas de trabajos colectivos; pero eliminando el consumo de bebidas alcohólicas y las fiestas. Aplicando la filosofía del trabajo de autodesarrollo campesino que siempre estaba presente en la cultura económica de los ayllus.

1.3.2. Pasos para despertar la conciencia de clase de los campesinos organizados:

Primer paso: Concientización. Identificar el nivel de conciencia comunal:

- Comunidad con conciencia sumisa y alienada.
- Conciencia mágico religioso.
- Casi está a un nivel inconsciente.
- Confusión entre el hombre y su situación.
- Su pobreza es algo natural.

Segundo paso: Concientización. Buscar estrategias diversas:

- Apertura de su condición de alienación
- Facilitar el proceso de problematizarse de su situación.
- Condición explicita de su realidad. Habla su realidad.
- Empieza a separar el hombre y su situación.
- Desmitificación de la realidad. Duda de su situación y busca alternativas.

Tercer paso: Concientización.

- Conciencia pre-crítica
- Visión causal pero superficial de sus problemas fundamentales.
- Nace: El ¿Por qué? conciencia en alerta.
- Insatisfacción del statu quo.

- Resentimiento confuso y global contra los privilegiados.
- Mentalidad algo reivindicativa.

Cuarto paso: Cambio mental.

- De conciencia en alerta pasa a la acción. Proyectos a la vista.
- Solo como respuesta a problemas superficiales.
- Selección de proyectos de efecto multiplicador, así es posible llevar al fracaso, para hacerle bien en la conciencia.

Quinto paso: Cambio mental.

- Estudio de recursos materiales, naturales y humanos.
- Funcionalización de las organizaciones de la comunidad o ayllu.
- Iniciación hacia la movilización para un cambio mental.

Sexto paso: Cambio mental.

- Planificación del proyecto con participación de los organizados.
- Delegación de representatividad y de poder.
- Ordenamiento funcional de responsabilidades.

Séptimo paso: Cambio mental.

- Organización y ejecución de proyectos.
- Formación de líderes y promotores campesinos.
- Trasformación de la organización campesina en una organización con mensaje ideológico liberador.

Octavo paso: Cambio mental.

- Consolidación de una estructura de base organizativa con ideología definida.

- Sigue en ejecución el proyecto.
- Evaluación del proyecto: pros y contras. Éxitos y fracasos.

Noveno paso: Cambio mental.

- Identificación de las causas estructurales.
- Identificación ideológica de la estructura dominante.
- Proceso de retroalimentación de los resultados. Alianza con otros sectores sociales.

Décimo paso: Cambio mental.

- ¿Poder?
- Surgimiento de una conciencia de clase.
- Formación o pertenencia a un instrumento político.
- Extrapolación de la estructura de base y de sus mecanismos de solidaridad.

Paso final.

- Toma del poder: Utopía creadora permanente para la acción.
- Toma del poder político y por tanto es la liberación nacional y campesina.

2. Documentos de formación institucional y elaborados por los mismos campesinos

2.1. Visión histórica e ideológica de Acción Cultural Loyola (ACLO) de la realidad campesina

Primer documento histórico e ideológico de ACLO transcrito íntegramente, que sirvió para capacitación campesina.

1. Ubicación socio-histórica.

1.1. Introducción.

Bolivia, nación enclavada en el corazón de América Latina, a cuatro mil metros sobre el nivel del mar, forma parte del grupo de países conocido con el nombre de Tercer Mundo. La característica común a todos esos países la constituye el subdesarrollo económico y social que configura su propia estructura y define su dinámica interna.

No nos interesa analizar las particularidades del subdesarrollo en general, sino más bien utilizarlo como marco de referencia que permita a ACLO comprender globalmente la realidad campesina, sector que constituye la inquietud básica de su quehacer.

Esta comprensión de la realidad campesina debe partir, más que de teorías aplicadas forzadamente, de constataciones surgidas del análisis de la realidad cuyas características puedan ser sometidas posteriormente a una interpretación teórica en un esfuerzo por definir racionalmente las variables en juego de la situación campesina.

2.2. La dependencia en la historia social nacional

Esta relación de dependencia no es nueva, sino por el contrario, resulta ser una característica presente a lo largo de toda la historia de la nación boliviana, analizamos a continuación con referencia al campesino.

2.2.1. Época incaica

En efecto, dada la estructura vertical de la sociedad incaica bajo la forma de una organización teocrática basada en la producción agrícola, es natural suponer y constatar que mantenía relaciones de dominación de la clase aristocrática-sacerdotal, encabezada por el Inca, sobre

el grueso de la población (los jatunrunas) que aportaba el trabajo productivo.

2.2.2. Época Colonial. La Colonia

Con la implantación del sistema colonial la estructura socio-económica del pueblo quechua es destruida, por lo menos a nivel de nación. Las relaciones de producción se modifican pasando el contaquistador a ser el dueño principal de los medios de producción agrícola. Sin embargo, el descubrimiento y explotación de yacimientos minerales determina que la población colonial, esencialmente indígena, sea destinada al trabajo minero en buen porcentaje, mientras que el trabajo agrícola, organizado en función de la producción minera, adquiere los moldes típicamente feudales. En este modelo de producción, la dominación ejercida por la clase aristocrática-sacerdotal incaica es reemplazada por los conquistadores, mientras se consolida la situación del elemento dominado.

2.2.3. La Independencia

Las luchas por la Independencia no cambian básicamente este cuadro general, ya que no se modifica el modo de producción, sino que se sustituye, simplemente el patrón hispano o hispano criollo por el patrón nacional.

En la creación de Bolivia intervienen, desde el comienzo, importantes elementos de desintegración, tanto geográfica como racial y cultural. Una diferencia principal con las naciones limítrofes parece ser la no existencia de una casta señorial o nobleza criolla-hispánica. Esto solo no basta para explicar su emergencia como nación independiente. Probablemente la concentración de la economía regional en el sector minero, ya desde la colonia, es lo que mediatiza y estructura el conjunto de lo que se llamó el Alto Perú.

La Independencia de Bolivia podría explicarse en la concentración de la economía en el sector minero, con el consiguiente rechazo de una estructura distinta de tipo feudal agrario.

La economía minero - industrial, concentrada en las ciudades en manos de la aristocracia criolla (intelectuales-profesionales, militares, clero, industriales, mineros, terratenientes), les confieren a estas últimas un monopolio de poder que mantiene relaciones de dominación sobre otros sectores de la población.

2.2.4. La República

La clase aristocrática-criolla originó la burguesía nacional fuertemente inspirada por valores extranjeros la que, durante la vida republicana, estableció un sistema de producción capitalista anémico y dependiente del extranjero, pero que les confiere poder económico y, por ende, político. El sistema capitalista se concentró en las ciudades, manteniéndose en el campo una economía de tipo semifeudal.

Todo lo anotado hasta aquí podría explicar por qué la estructura agraria boliviana presenta características originales que impiden identificarla plenamente con otros sistemas clásicos, ya que mantiene parte de la estructura original, pero destruyendo la conciencia de nacionalidad del campesino y manteniéndole aislado de los distintos cambios de la historia. Se crea así la nacionalidad boliviana ubicada en las ciudades, que domina y explota a otras nacionalidades como la quechua y la aymara.

2.2.5. La Guerra del Chaco y la Revolución de 1952

A raíz de la guerra del Chaco, entre otras causas, se inició un proceso histórico-político que culminó en 1952.

A través de la revolución encabezada por el MNR, llegó a la dictación del Decreto Ley de Reforma Agraria (1953) destinado a romper la relación de dependencia y dominación a la que había sido sometido el sector campesino a lo largo de la historia nacional. Mediante este instrumento revolucionario se rompe la estructura jurídica existente en el agro, posibilitando al campesino la propiedad de la tierra y confiriéndole el poder de decisión política (virtual) mediante el Voto Universal.

Desde el punto de vista socio-económico la Reforma Agraria se aplica diferentemente en distintas zonas del país. Parece ser que en aquellas en las que predominaba una fuerte concentración demográfica se implanta el sistema de minifundio, mientras que en zonas poco ha hitadas se conserva la gran propiedad agrícola-ganadera.

La Reforma Agraria destruye el modo de producción feudal vigente en el campo orientando la organización económica con sentido capitalista. Esta orientación fomenta la emergencia de una mentalidad de pequeña burguesía que entra en conflicto con la conciencia y la tradición comunitaria del campesino.

2.2.6. Las derivaciones de la Reforma Agraria. Evaluación

El campesino encuentra pronto las dificultades emergentes a sus propias limitaciones, ya que la Reforma Agraria no le otorga los elementos de organización a nivel de grupo, tampoco al de producción. La consolidación de la propiedad agrícola no se constituye en elemento válido de liberación, pues aparecen nuevos factores que, más bien, con solidan la dominación. Ellos pueden sintetizarse en la ausencia de tecnificación, en la falta de educación, en la estructura vertical del sindicalismo campesino, ausencia

de poder de decisión, en fin, en todos aquellos elementos que suponen obstáculos para una producción racionalizada (falta de créditos, de mercados, de planificación) que les permita superar su actual economía de subsistencia y ampliar su capacidad de realización humana. En definitiva, desde el punto de vista económico, el campesino termina por hipotecar su magra economía a la voracidad de los rescatadores, verdaderos usureros del campo.

La consagración del minifundio y su carácter de propiedad privada crea nuevos problemas, ya que, el crecimiento familiar no va sucedido de nuevas dotaciones de tierra; ni del incremento de la productividad. El campesino emigra, entonces, a los centros urbanos, donde realiza las tareas diversas (cargadores) o se consagra como mendigo. El aumento de la oferta de mano de obra barata puede configurar un fenómeno de proletarización del elemento campesino, explotado directamente en el área urbana.

2.3. La dependencia nacional

La dominación interna ejercida por las clases privilegiadas del país refleja una realidad más amplia que se refiere a la dominación económica, política y cultural ejercida por las naciones privilegiadas sobre aquellas menos favorecidas. En esta estructura más amplia las clases dominantes locales ejercen el rol de intermediarios al servicio de otros factores ajenos a los nacionales.

2.3.1. La Dominación Económica

En efecto, Bolivia, como la mayor parte de los países productores de materias primas, se ve obligado a venderlas a precios bajísimos, mientras que debe adquirir productos manufacturados a precios prohibitivos para la mayor parte su población.

A esta situación contribuye también el régimen financiero internacional que encamina sus inversiones (así como sus créditos) a la extracción de la mayor cantidad de ganancias posibles y no a la ayuda real al desarrollo de los pueblos indigentes.

2.3.2. La intervención política

La intervención en los asuntos políticos, si bien no es siempre directa y armada, se expresa mediante diversas presiones de orden económico que obligan a frenar los procesos de evolución popular o mediante el fomento a ciertos grupos de presión (militares en particular) que reciben entrenamiento en función de su fidelidad a la causa de la metrópoli.

Los organismos internacionales se constituyen en instrumentos políticos de intervención intercontinental.

2.3.3. La dominación cultural o Ideológica

Por otra parte, la importación tecnológica de valores foráneos constituye otra forma de alienación que se ejerce sobre los países subdesarrollados, que se complica con la fuga de capital humano tecnificado hacia las metrópolis y con la asistencia técnica que impone pautas o planes desarraigados de la realidad misma del pueblo boliviano.

3. Análisis de la Realidad Rural Chuquisaqueña

3.1. Introducción

Ubicados en el contexto histórico y estructural de la nación boliviana, pretendemos analizar algunos aspectos particulares, que se refieren al campesinado chuquisaqueño.

En el escenario rural chuquisaqueño, donde se sucedieron dominaciones de diversa índole (aymara, quechua, hispana, criolla), la naturaleza se presenta como

una nueva forma de opresión, ya que, aunque potencialmente rica, se muestra inhóspita en gran parte. De hecho, en algunas comunidades alejadas, la opresión es indirecta, pues no se las explota directamente para beneficiarse de sus productos, permaneciendo las mismas como zonas de refugio.

3.2. Visión descriptiva de la realidad campesina chuquisaqueña

Para ubicar adecuadamente el trabajo que ACLO se propuso realizar un análisis descriptivo fenoménico de la realidad campesina partiendo de las experiencias propias del personal de la Institución. Esta descripción comprende diversos niveles que se enumeran a continuación. Estarán convencidos de la imposibilidad de esbozar un análisis que pueda aplicarse a todos los casos. De todas maneras, puede decirse que la realidad se extiende desde sectores tradicionales hasta otros más vinculados con estilos urbanos.

3.2.1. Nivel Familiar

Nuestro contacto con las comunidades campesinas nos muestra que la organización familiar se caracteriza por ser nuclear y tradicional, es decir, adaptada a un esquema tradicional.

La familia constituye la unidad mínima y necesaria de producción dentro de la cual existe una división interna de trabajo, que delimita bastante los roles asignados a cada uno de sus miembros en función del sexo y la edad, pese a la importancia que demuestra la mujer en el seno de la familia campesina, se puede señalar una inferioridad relativa en su status, excepto a nivel consultivo.

Por otra parte, la familia nuclear basa su sistema de autoridad en el patriarcado. En general, se puede afirmar que los hijos están sometidos a una sujeción absoluta,

constituyendo elementos de significación económica. La estructura familiar tradicional y nuclear explica el tipo de socialización cerrada al que están sometidos los hijos, es decir, el traspaso de valores y costumbres que se modifican escasamente con el transcurso del tiempo.

Existen algunos aspectos familiares que deben ser objeto de estudio y de investigación. Entre ellos podemos señalar:

1) El rol de la familia o de la comunidad en la unidad matrimonial o en la ausencia de solteros que se observa.

2) La evolución que puede existir en la división de trabajo con la aparición de mujeres dedicadas a la actividad comercial o de hijos con mayor preparación que abandonan las tareas tradicionales, así como el impacto sobre la unidad familiar que pueden significar estos y otros elementos.

3) Si rol relativo de cada uno de los miembros de la familia, analizando la forma, origen y sentido de las decisiones familiares.

4) La importancia de la familia extendida, mediante el análisis del valor del compadrazgo u otros elementos afines.

5) Las ocasiones y formas de esparcimiento familiar afectivo, que incluye las fiestas de carácter familiar.

6) El proceso de formación de familias nuevas, con el flirteo, la warmi mañaku, el sirvinaku, la boda, etc. y el rol que desempeñan los miembros de la familia en la selección de los cónyugues.

3.2.2. Nivel comunitario

Por lo general, el mundo del campesino se reduce al de su propia comunidad, aunque en la actualidad, los viajes y las migraciones introducen elementos que permiten matizar la anterior afirmación.

La vida de las comunidades campesinas se desarrolla dentro de los marcos de una actividad comunitaria que se expresa en el ayllu, como organización supra familiar y en el ayñi, como forma cooperativa de trabajo. Ello no excluye rencillas con otras comunidades aledañas.

Se trata de comunidades campesinas tradicionales que contribuyen a mantener la estructura familiar rígida. Los valores individuales se encuentran hipotecados a los valores comunitarios, aunque existe cierta permeabilidad al cambio, fruto del incremento en el intercambio de información con el mundo exterior.

Ahora bien, la realidad de la comunidad campesina, de la vida campesina por dentro escapa a toda generalización, ya que convendría analizar, entre otros, problemas tales como las fuerzas que mantienen la cohesión de la comunidad (alianzas matrimoniales, alianzas de compadrazgo, sindicatos, cabildos, juntas); las que se constituyen en elementos de disociación (facciones y grupos antagónicos, fuentes de litigio); los elementos que intervienen en la diferenciación de roles y división del trabajo tanto a nivel horizontal como vertical, los mecanismos de decisión comunitaria. Este análisis de la comunidad campesina debe ser completado con el estudio de las relaciones de otras comunidades, dado que existe cierta desintegración cultural de la nacionalidad quechua por primacía de la comunidad.

Finalmente convendrá analizar el nivel de conciencia de clase o grupo que posee el campesino o la fragmentación localista a la que está sometido.

3.2.3. Nivel antropológico - cultural

Probablemente el aspecto más característico al analizar el sistema de valores campesinos, es la coexistencia de un doble sistema de valores, al menos, parcialmente contradictorios: el sistema de valores procedente de la cultura dominante nacional y el sistema de valores de la cultura tradicional dominada mayoritaria. El primero es aceptado, al menos en parte, como instrumento de relación con los sectores no campesinos y de ascenso social del campesino o de sus hijos. Así por ejemplo se acepta como valor el conocimiento del castellano o la alfabetización y, en ciertas circunstancias se observa renuncias culturales tales como la de pretender no saber quechua o la de pasar del uso de la pollera al uso del vestido. El segundo sistema de valores tradicionales conserva plena vigencia para la mayoría de las relaciones dentro de la comunidad originaria. Esto origina un choque cultural, causa de frecuentes frustraciones y complejos en los intentos de ascenso social del campesino.

Entre los valores que existen en el código moral del campesino, tratando de detectarlos desde adentro, pueden señalarse: la resistencia física frente a inclemencias de todo orden; el estoicismo frente a la enfermedad y la muerte; la fidelidad a las alianzas familiares, a las costumbres, al orden existente, que puede dibujar una imagen de fatalismo.

La desconfianza que muestra frente al extraño puede ser el fruto de una actitud de defensa para evitar toda suerte de engaños.

Su sistema de creencias no está regido por una lógica rigurosa, tipo occidental, sino que está sometido a las características de la conciencia mágica de total dependencia de la naturaleza. La explicación de los fenómenos de la naturaleza alcanza grados muy limitados, condicionando una verdadera alienación en el mundo campesino, hecha

de temor y respeto. Indudablemente que los elementos objetivos de dependencia inmediata y casi total de la madre tierra y de otros fenómenos naturales como el granizo, la lluvia, etc. que se constituyen en elementos incontrolables con los medios actualmente a su alcance, contribuyen a condicionar un cierto imperialismo ciego de los elementos naturales.

Por otra parte, sus valores religiosos, fruto de la trabazón sincrética entre sus valores primitivos y la inserción de una religión occidental, no siempre condiciona elementos positivos para el cambio social.

En cuanto al lenguaje, en muchas situaciones de relación con la ciudad, puede ocasionarle cierta frustración interior, dado su escaso prestigio. Sin embargo, conviene tener presente que el lenguaje es uno de los elementos más importantes de expresión de sí mismo y de las principales experiencias vitales. Por lo mismo, constituye una de las principales fuentes potenciales de identidad y de conciencia de grupo y una de las claves para entender la psicología campesina y su forma de conceptualización, elementos cruciales para la labor de ACLO.

Finalmente, el analfabetismo, impide al campesino acceder a nuevos valores culturales y adquirir nuevas técnicas que le ayuden a progresar.

La riqueza del mundo cultural campesino merece analizar otros aspectos importantes de la misma, tales como la función de ciertas instituciones, como las fiestas y su significación social; la manera como ellas expresan o fortalecen la estructura de la comunidad.

Un elemento importante es el del rol del cholo, quien, por una parte, se aferra a valores tradicionales (fiestas, compadrazgo, etc.) y por otra tiene una orientación económica criolla (transportista, comerciante). En el esquema tradicional de la sociedad, estas características

concitan el desprecio por parte del grupo dominante y le inducen a despreciar y abusar de sus congéneres campesinos. Sin embargo, se puede admitir que, en un proceso de transformación política y social, el grupo cholo puede convertirse en la vanguardia del sector mayoritario, con el que se siente identificado y al que supera en cuanto a su facilidad para desenvolverse en el marco de la sociedad total.

3.2.4. Nivel sanitario

La concepción del campesino sobre la salud, la muerte y la enfermedad está moldeada dentro de la visión mágica del mundo en que está inmerso, reduciendo su capacidad de explicar la enfermedad por causas naturales. La importancia de la medicina nativa representada por yatiris, jampiris y aysiris es incontestablemente superior a la de la medicina oficial.

Por otra parte, la medicina, con sus servicios, apenas alcanza a cubrir ciertos sectores periféricos o nucleares del área campesina.

A nivel biológico se constata la existencia de alimentación deficiente, falta de higiene personal y ambiental, enfermedades endémicas, etc. que condicionan una expectativa de vida muy reducida y una mortalidad infantil elevada.

3.2.5. Nivel económico. (Probablemente debería ser el punto inicial)

La vida económica campesina está definida por dos características fundamentales: se trata de una economía de subsistencia y de dependencia.

El mercado interno, prácticamente débil, utiliza el trueque como instrumento de intercambio. Por su parte,

el mercado externo está di rectamente condicionado a los intereses del comerciante. En realidad, se puede decir que la economía campesina opera fuera del circuito monetario, ya sea por su sistema interno de trueque, como por la ausencia de capitales y créditos suficientes para mejorar las condiciones de la producción.

Las técnicas utilizadas, la falta de crédito, la influencia de las condiciones ecológicas desfavorables, condicionan que la producción agrícola o ganadera tenga un rendimiento mínimo a costo elevado.

Por otra parte, no existe una división de trabajo en el campo y la explotación de la tierra es más extensiva que intensiva.

El modo de producción campesina constituye un sistema de transición entre el capitalista y el feudal.

4. Objetivos de ACLO

4.1. Introducción

Dadas las anteriores consideraciones acerca de la situación nacional y de las características fundamentales de la realidad campesina, puede decirse que, en forma global y abstracta, ACCIÓN CULTUAL LOYOLA define su objetivo como el de **liberación del campesino**, buscando ser el agente efectivo de su propia liberación y promoción. Esa labor de ACLO, entonces, tiende a que el campesino sea el autor de su propio destino, sin opresiones ni imposiciones externas.

4.2. Filosofía de acción

Nuestra acción se inspira en la filosofía cristiana. Por ello consideramos que no se puede pasar por alto la particularidad del mundo campesino. Es decir, se busca que él mismo descubra sus propios valores como instrumento de

ser mas, sin pretender conducirlo a nuestro propio modo de pensar, ni a la aceptación pasiva y dependiente de nuestros valores.

En esta inspiración cristiana se fundamenta nuestro propósito de dar un sentido humano y cristiano a la visión de liberación integral del campesino, de forma que éste llegue a ser más ***"Hombre" en sus diferentes dimensiones: económicas, de reconocimiento social, de responsabilidad y entrega a la sociedad, de capacitación y actividad intelectual, de profundización religiosa.***

Nuestra acción es auxiliar, puesto que estamos conscientes que la solución global surgirá del campesinado. Nos hemos empeñado en un trabajo de servicio a su liberación mediante la concientización o, si se quiere, mediante la reflexión más adecuada sobre su situación dentro de una relación de dominación, que en todo momento se ha expresado en una explotación del mismo.

Nuestra acción es geográficamente limitada y esta situación está directamente relacionada con la limitación de nuestros medios y recursos, no significando, por otra parte, que ignoremos o desconozcamos la situación del campesinado a nivel nacional.

Deben hacerse dos observaciones a las consideraciones inmediatamente precedentes. La forma concreta resultante de nuestros esfuerzos seguirá estando condicionada por una serie de factores y leyes históricas, económicas y sociales que probablemente no lograran, por lo menos en un futuro próximo, la plenitud del ideal soñado. Por estas razones consideramos utópico señalar las características, estructura de cambio a venir y de lo que deseamos pueda ser la nueva sociedad y el nuevo hombre.

En segundo lugar, conviene subrayar que no se debe pretender imponer esta filosofía de ACLO al campesino, ya que lo contrario significaría indoctrinarlos y no concientizarlos, que es nuestro método orientado a la liberación. Sin embargo, ACLO como entidad orgánica tiene su propia personalidad a la que no puede renunciar sin dejar de ser ella misma. Y es esta su fisonomía particular la que presenta a los demás, sin ocultarla, pero respetando otras modalidades diferentes.

4.3. Objetivo final

Consecuentes con las ideas anotadas nos parece que el objetivo final de ACLO es conseguir la liberación del campesino rompiendo la tradición de dominación (económica, cultural, política, etc.) a que ha sido sometido y buscando la transformación de la estructura actual.

Ello supone la elaboración de modelos económicos populares y comunitarios, la ruptura de la dominación política expresada en la participación campesina en las estructuras de poder, la eliminación de factores alienantes (mágico religioso) culturales, facilitándoles medios de análisis objetivos de la realidad, etc.

En este sentido, ACLO, si bien busca el cambio global de estructuras, no puede arrojarse todas las tareas señaladas en el párrafo precedente, ya que no corresponden a su espíritu, a sus medios ni a su función. De esa manera pretende aportar a la tarea de liberación un mensaje educativo concientizador de manera que sea el mismo campesino el que, en definitiva, decida los canales más apropiados que le conduzcan a superar el actual estado de cosas. Pensamos que actualmente el campesinado no tiene conciencia de su situación de sometimiento. Es por esa razón que ACLO define su quehacer en el plano de la concientización y de la estimulación de la propia iniciativa

interna del campesinado, creando al mismo tiempo una conciencia clara de grupo social.

4.4. Concreción de objetivos a nivel de los Departamentos de ACLO

4.4.1. Departamento de Promoción Rural

a) La concientización constituye el elemento fundamental de la acción de ACLO. Se opone a la mentalización - indoctrinación que pretende imponer esquemas mentales desde afuera, buscando que el campesino pueda reflexionar por sí mismo sobre su realidad en toda su complejidad y en forma dinámica que le impulse a adoptar una actitud crítica frente a la realidad y a buscar dominarla.

Esos objetivos de esta concientización pueden precisarse a distintos niveles:

- A nivel cultural: como una tarea de desalienación que utilice una explicación científica de la naturaleza. Para ello conviene conocer más de cerca cuáles son los valores negativos nucleares que impiden el cambio; además es necesario despertar la conciencia de sus propios valores en cuanto estos signifiquen un aporte real para ellos y para toda la nación.

- A nivel social: propender a que el campesino adquiera conciencia de clase o de grupo, creando conciencia de la necesidad de realizar un esfuerzo unitario que signifique la rotura de su aislamiento, revalorizando su capacidad de decisión y despertando en ellos el sentimiento de identidad a sí mismos; buscar la incorporación del campesino a las luchas sociales que tienda a crear en ellos el sentido de ejercicio pleno de su poder político, al margen de paternalismos u otras presiones exteriores.

- A nivel de organización social: crear conciencia de la carencia absoluta de servicios (sanitarios, educativos, etc.) en el área rural, despertando la inquietud para que ellos mismos busquen los medios adecuados a su solución interior *y* no exterior, dependiente y paternalista.

Muchos de los problemas señalados en la visión descriptiva de la realidad del campesinado chuquisaqueño pueden servir de sectores de concientización, siempre que se señalen prioridades en función del objetivo final y de la importancia de los mismos.

Así, a nivel familiar, se señala la necesidad de buscar una igualdad en el status social del varón y de la mujer, la importancia de ampliar la visión del niño como solo factor de orden económico, elementos todos que se inscriben en la necesidad de situar y revalorizar la concepción de la persona humana dinamizando su acción.

A nivel comunitario, conviene analizar las diferentes modalidades de aceptación del cambio, ampliar la visión unilateral reducida a la propia comunidad, crear la capacidad de identificación de grupo, profundizar el sentido comunitario verdadero en el seno de la propia comunidad y en relación con otras comunidades y evitar el desclasamiento del campesino.

A nivel político, fomentar una tarea de orientación política que les permita hacer frente a la opresión externa, analizar los canales de participación real del campesino en la vida política y los factores de poder existentes en las comunidades.

A nivel antropológico: reducir el campo de la religiosidad entendida como expresión social; analizar los elementos positivos y negativos de esta religiosidad,

buscar los elementos liberadores de la misma y analizar las dimensiones de la conciencia mágica campesina.

A nivel económico, favorecer la toma de conciencia de la naturaleza y causas de la actual situación económica: economía de subsistencia, dependencia; abusos, etc.

b) El fomento o activación de formas más comunitarias de organización económica; en base al cooperativismo u otra actividad adecuada. Dentro de este campo, la acción económica podría centrarse en el estudio o trabajo de un plan piloto a desarrollarse como modelo de promoción económica en comunidades especiales.

Creemos necesario estimular una acción económica de este tipo que, sin sentido desarrollista o paternalista pueda ayudar a que el grupo campesino disponga de medios con que pueda cotejarse a pie de igualdad con otros grupos. Sólo así es posible un verdadero diálogo y una armonía en que no prima la opresión o dominación. De otra forma la concientización crea una frustración aún mayor.

c) Ayudar a que el grupo campesino adquiera mayor conciencia de grupo. Para los sectores débiles esta es una de las pocas maneras en que puede llegar a cotejarse al mismo nivel con otros grupos que los dominan. Parece que en gran parte esta conciencia de grupo y orgullo de grupo, conciencia del propio valer, implica una revalorización de muchos elementos culturales actualmente despreciados. Pero no una aceptación indiscriminada de todo lo autóctono por el mero hecho de serlo.

4.4.2. Departamento de Investigación

El Departamento de Investigación se plantea como meta el de cómo conocer más a fondo la realidad social del campesinado, sus valores, costumbres, normas culturales,

estructura económico-social, etc. en función de la acción sobre la problemática señalada en el análisis descriptivo de la situación en el campo.

El conocimiento de la realidad, sobre todo en los sectores donde se ejerce el trabajo de ACLO, puede facilitarnos la tarea de concientización, de promoción comunitaria, de organización y programación conjunta con las mismas comunidades campesinas.

En realidad, todo el proceso de concientización y educación que realiza ACLO puede beneficiarse con la visión que aporta el conocimiento de la realidad. Por ejemplo, se puede hablar de planes a corto plazo que conciten el trabajo de ACLO y de planes a largo plazo, teniendo en cuenta esos datos, que nos permitan insistir en la necesidad de reformar estructuralmente todo el proceso de la educación para que se implante un sistema funcional al campesino (reducción del número de años, capacitación acelerada, adaptación al calendario real del campesino.

5. Ideología de ACLO

5.1. Introducción

Según todo lo expuesto anteriormente, Acción Cultural Loyola (ACLO) se definiría como una entidad particular, que tiene el propósito de desarrollar un trabajo de investigación, promoción y desarrollo en favor de la liberación de los sectores populares y sub-urbanos del país.

Para llevar a cabo este fin, ACLO no puede basarse acríticamente en otros modelos elaborados en los distintos países del mundo. Era necesario partir de un análisis científico de las condiciones concretas que se dan en Bolivia y en los campos concretos de trabajo.

En suma, la identidad y ubicación ideológico-política de ACLO debe surgir de su inserción en las clases

sociales oprimidas por la estructura dominante. Para que esta inserción sea auténtica, ACLO debe conocer y superar, a través de la investigación ligada a la acción, los condicionamientos y contradicciones que impiden la plena realización de quienes viven en esta clase oprimida.

La concientización de las clases populares es el camino forzoso para todo tipo de movilización que suponga un auténtico crecimiento del pueblo, una transformación de la masa en pueblo organizado, responsable y autogestor de su propia liberación.

ACLO incluye en su planificación de programas la formación cristiana explícita. Pero la fuerza religiosa del enfoque de ACLO está concretamente en su visión cristiana y religiosa de fondo.

5.2. Ideología

Por ello, ACLO definirá claramente en favor del progreso de las clases populares (rurales y suburbanas) en este contexto más amplio del país, estimulando el progreso material hacia una mayor elevación de la conciencia humana, social y política, y articulando lo uno y lo otro a un cambio de estructuras rápido y profundo, que empieza por lo regional y acaba en lo nacional e internacional.

La repercusión política de la acción de concientización, promoción y desarrollo se hará consciente sobre todo en los agentes de promoción con el peligro de que su labor no sea más que un respaldo a la política actual del sistema. Este es un objetivo primordial dentro de la dinamización total de la persona, ya que, si esta no desemboca en la lucha por liberarse de la opresión económica, social y política del país, será integrada en el sistema.

ACLO tendrá en cuenta esta prioridad de lo político no a nivel táctico, sino al estratégico. Por tanto, solo se definirá

en aquellas grandes **líneas ideológicas que en medio de los cambios precipitados del país señalen mejor** los intereses mediatos e inmediatos de las clases populares y su coordinación en la lucha por la liberación total. Rehuirá por tanto todo sectarismo y partidismo, porque es el pueblo, que suficientemente concientizado y organizado, escogerá su propio instrumento político para el cambio. Todo ello no debe excluir en modo alguno una verificación constante de la ideología en la praxis liberadora que origina la acción de ACLO y de cualquier tipo de movimiento organizado del pueblo, y una articulación de las ideologías encontradas con los niveles estratégicos-tácticos de las coyunturas históricas que los hagan operativos y reales y no mero objeto de discusión o declamación.

En todo este proceso, se dará una importancia especial a las ideologías populares que se revelan siempre más poderosas y eficaces que la mera politización científica (por otra parte, necesaria). El pueblo lucha sobre todo por un nuevo tipo de hombre y sociedad. Es en la lucha donde debe forjarse el propio modelo de este hombre y sociedad a partir de los valores culturales, humanos y religiosos, que constituyen su esencia más profunda. Aquí ACLO tiene algo específico que aportar al cambio de estructuras.

5.3. Objetivos de ACLO

Así determinada su posición ideológica, ACLO señala como objetivo fundamental su participación directa y comprometida en todo el movimiento de liberación del pueblo boliviano. Este objetivo central se realiza en ACLO según su ubicación y sus funciones específicas, en dos tareas esenciales:

Primero, en llevar adelante un trabajo de investigación y estudio de la realidad social en su campo de trabajo,

utilizando los instrumentos científicos más idóneos y adecuados, a fin de llegar al conocimiento objetivo y profundo de dicha realidad.

Segundo, partiendo de tal conocimiento concreto y objetivo, ACLO descubrirá los elementos para concientizar al campesinado y sectores populares a partir de las condiciones de explotación y opresión en que se encuentran en los niveles regionales, nacionales e internacionales.

Señalados estos dos objetivos principales, ACLO encauza su trabajo haciendo al oprimido consciente de su situación objetiva y preparándolo para que sea capaz de organizarse con una fuerte conciencia de clase. Creemos que los intereses de las clases oprimidas se identifican con las metas de la nueva sociedad, en la cual se supera la actual lucha de clases.

5.4. Visión Cristiana de ACLO

ACLO se coloca en una línea evangélica que reconoce que con la victoria del Espíritu debe comenzar la gran restauración de todas las cosas, que finalizará en una transformación del universo.

La religión cristiana ha trabajado durante siglos en nuestro país en una línea de promoción social y humana muy laudatoria. La Iglesia es fermento de una humanidad mejor y de un mundo más humano, porque fundamenta y estimula los valores que más necesita el mundo. La realización del hombre en todas sus potencialidades forma parte de su vocación primera de ser creado a imagen y semejanza de Dios. Y el momento histórico de nuestros pueblos exige una respuesta más amplia y adaptada a las necesidades más apremiantes de hoy. Y ACLO es consciente de que todos sus esfuerzos por una concientización liberadora son vehículo para una humanidad nueva que realice mejor el plan y la

gloria de Dios. El mundo cristiano de hoy día redescubre que el camino hacia Dios pasa por el hombre, en cuyo semblante debemos reconocer el de Cristo, y por Este el del Padre Celestial.

Jesucristo anuncia la Buena Nueva como fuerza liberadora, que impulsa la realización de la persona humana: "El Espíritu del Señor... me ha enviado a llevar la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos la liberación y a los ciegos la vista, a dar la libertad a los oprimidos, a proclamar un año de Gracia del Señor". (Lc. 4, 18-19); curaciones corporales, liberación social, consuelo moral ofrecido a los pobres y oprimidos.

Cristo ha venido al mundo a librarnos de todas las esclavitudes, de las esclavitudes de las cuales la mayor es el pecado, sobre todo en su dimensión social. Ha venido a hacernos hijos de Dios. Entonces todo el esfuerzo de ACLO en la línea de restaurar la imagen de Dios en el hombre al prepararlo para una concientización crítica activa de la persona y del grupo humano, en su realidad como sujeto de la transformación del mundo que lo rodea, es sin duda algo que glorifica a Dios y prepara al hombre para un encuentro más pleno con Él.

El Concilio Vaticano II ha profundizado fuertemente toda esta marcha religiosa abierta al hombre y ha considerado la evangelización como una constante y progresiva humanización del hombre y de la sociedad hasta alcanzar la dimensión total del Hombre-Dios Jesucristo. Hay una relación entre el reino de Dios y la construcción de la ciudad terrestre entre la fe y la liberación de los hombres. Y ACLO pretende presentar la religión como factor de valorización humana, al hacer ver que Dios llama al hombre a un desarrollo total de su vocación plena.

ACLO funda en esta línea postconciliar su nuevo humanismo cristiano: su entusiasmo nuevo en la realización de una concientización liberadora al servicio de la ascensión humana hacia Dios. Buscando el Reino de Dios, "allá hay un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar una obra de justicia, bajo el impulso del amor (Vat. II, gs 72,2). Está convencido de que constituido Señor por su Resurrección, Cristo obra desde entonces en el corazón de los hombres por el poder del Espíritu" y que "No suscita sólo el deseo del siglo futuro, sino que anima, purifica y fortifica esas aspiraciones generosas que empujan a la familia humana a mejorar sus condiciones de vida y a someter para este fin a la tierra entera (ACLO elaborado y aprobado en 1.970).

5.5. Segundo docuemento: El cooperativismo integral

El segundo documento de formación fue utilizado, la doctrina del cooperativismo, elaborado por el Departamento de Fomento Cooperativo, diridigo por el P. Julio Tumiri.

El Cooperativismo Integral

Documento producido por del Departamento de Fomento Cooperativo, asumido por ACLO.

1. Filosofía social económica del cooperativismo

Hablar de filosofía del cooperativismo es referirse a las ideas básicas y a la lógica sobre los cuales se asienta el espíritu y las normas fundamentales de la doctrina cooperativa.

El cooperativismo no es una empresa más, dentro del marco capitalista, es una asociación económica humanizadora, con alma y eminentemente social, porque tiene como principal sujeto al hombre, que es obra Maestra de Dios. Por esta razón tiene como meta la realización de los siguientes postulados:

1.1. La elevación de la dignidad humana

En Estados Unidos se habla del dólar omnipotente, y esta afirmación, desgraciadamente es válida. Quien no constata ahora el predominio del dinero, sobre los negocios, la política, la moral, el arte y todas las manifestaciones del espíritu humano.

En este mundo dominado por el dinero; el cooperativismo, toma la audacia de proclamar la superioridad de la persona humana sobre los derechos del dinero, afirmación capaz de revolucionar completamente la economía; esta supremacía de la persona humana distingue a las cooperativas de las organizaciones comerciales.

El movimiento cooperativo, significa una reivindicación de la dignidad de la persona humana, y un medio para que el hombre, todo hombre pueda ejercer sus sagrados derechos, a formar un hogar, a un ingreso suficiente, el derecho a la educación; el derecho a trabajar, el derecho de tener un nivel de vida que lo haga apto para vivir como ser humano y el derecho a un mínimo de seguridad social para el futuro.

1.2. Respeto a la libertad

La libertad es el don más preciado que Dios ha dado al hombre. El cooperativismo propugna esta libertad, cuando considera el ingreso libre de una persona a la cooperativa, se debe respetar su libertad de pensar, de creer, de opinar y de discrepar.

El cooperativismo, va más allá. No admite encadenamiento de ninguna naturaleza, tiene espíritu de liberación, por esto, lucha para que el hombre se libere de la esclavitud, de la miseria, del hambre y del analfabetismo.

1.3. La igualdad

El cooperativismo, parte del principio de que todos los hombres, son iguales ante Dios, ante El, no existen razas, ignorantes, sabios, ricos, pobres ni nacionalidades.

Esta igualdad se traduce en forma práctica en el cooperativismo, cuando destierra en su acción todo privilegio. El cooperativismo auténtico, pugna que en el mundo se imponga una igualdad de hombres, desde el punto de vista social, cultural y económico. Que desaparezcan los abismos que hacen desiguales a los hombres en extremo grado.

1.4. La justicia social

El objeto de la justicia es la igualdad. La justicia es la virtud que protege los derechos; por tanto, la justicia exige que se dé a cada cual lo que le es debido, lo que le corresponde.

En nuestro mundo impera la injusticia, especialmente en el campo capitalista. El obrero es explotado, no recibe el salario justo, de acuerdo a su trabajo y a sus necesidades de hombre. Esta injusticia se manifiesta también en el campo internacional, cuando las naciones atrasadas, llamadas del tercer mundo, entregan sus materias primas a precios irrisorios y reciben mercaderías transformadas a precios subidos.

El cooperativismo enfrenta esta estructura injusta, proclamando que nadie debe vivir explotando a otros hombres. “El postulado de la explotación del hombre por el hombre está fuera de la filosofía social del cooperativismo”.

1.5. Distribución de riquezas

Hacen varios años atrás el Papa León VIII, decía: “La riqueza está concentrada en pocas manos, y la mayoría del mundo, se halla en la pobreza, sumida en la miseria”. Estas frases, tienen en nuestros días toda su vitalidad. En las naciones atrasadas, se han organizado empresas multinacionales que tienen grandes recursos económicos, sociedades burguesas que detentan el poder económico, político y social, y gozan de todas las comodidades, hasta suntuosas, en cambio existen millones de seres que viven en forma sub-humana.

El cooperativismo se enfrenta contra esta anomalía, insoportable, estableciendo en las empresas cooperativas la distribución de los beneficios a todos los socios de acuerdo a sus operaciones.

1.6. Participación del pueblo

El cooperativismo es la encarnación suprema de la democracia, sustenta el criterio de que el pueblo debe tener participación en la manera como se debe determinar el uso que ha de hacerse de los factores que intervienen en la producción, distribución y conservación de la riqueza, con el fin de que ella beneficie, a todos por igual, no a unos pocos.

En el concepto cooperativo no cabe el marginalismo. En las naciones atrasadas las dos terceras partes de la población están marginadas, no intervienen ni participan del poder económico, social y político. El cooperativismo sustenta el derecho de participación, por ello, el socio en sus organizaciones, cuando son auténticas, toma parte activa en todos los planes económicos y la gestión de ellos mismos.

1.7. Solidaridad efectiva

Base del cooperativismo es la solidaridad, la comprensión mutua, y está contenida en su lema: “Uno para todos y

todos para uno". Por esta razón lucha incansablemente contra el individualismo, que lleva consigo el odio y el egoísmo. Hoy día, muchas organizaciones, fácilmente aceptan por solidaridad, el individualismo masificado.

El cooperativismo debe cimentar su acción transformadora, en una efectiva solidaridad, que una a todos los hombres en un solo ideal de servicio, al calor vivificante del amor mutuo.

1.8. El bien común

El cooperativismo es un sistema Económico social que busca resolver en el mundo los graves conflictos que confronta canalizando los métodos de la economía, hacia el bienestar común prescindiendo en lo absoluto del ánimo de lucro y de todo beneficio que tiendan directamente a recaudar para el capital un provecho, sin tener en cuenta el servicio mismo y la necesidad que se debe satisfacer. El cooperativismo traduce en términos económicos, los dictámenes morales que constituyen la esencia del cristianismo, porque crea una conciencia de colectividad, de confraternidad y de sentido humano de la vida.

Finalmente, el cooperativismo es un vocablo que emplean los que ven en la cooperación, no solo un medio de realizar ciertas mejoras, sino todo un programa de renovación social y económica.

2. Doctrina cooperativa

Antes de entrar a estudiar la historia y los alcances de la doctrina cooperativa, bien vale definir, aunque sea ligeramente, lo que es la doctrina cooperativa, movimiento cooperativo, y sistema cooperativo.

¿Qué es la doctrina cooperativa? Debemos entender por Doctrina Cooperativa, el conjunto

de principios teóricos, aceptados universalmente y aplicados en cada país, de acuerdo a las bases fundamentales, sobre las que descansan tanto el pensamiento y la acción cooperativa.

¿Qué es el sistema cooperativo? Por sistema cooperativo debemos entender la estructura o la organización económica y social que el cooperativismo pretende instaurar con el objeto de establecer nuevas normas de conducta humana, una nueva vida. Un orden social nuevo requiere un hombre nuevo con mentalidad y sentimientos ajustados a él, cambio de estructuras que supone la renovación de la verdadera justicia social dentro de los principios auténticamente democráticos.

¿Qué es el movimiento cooperativo? El movimiento cooperativo debemos entender como una acción dinámica y coordinada del conjunto de las Instituciones Cooperativas, con el objeto de ir creando los organismos de substitución, que están reemplazando los del sistema capitalista, hasta constituir un sector económico capaz de lograr la comprensión de los hombres y crear la paz basada en la justicia.

El movimiento cooperativo, es una acción animada por una convicción ideológica, por un concepto diferente del hombre y de la sociedad. Es una organización cuya doctrina surge de la opinión de los hombres y de sus principios de superación económico-social.

3. Historia de la doctrina cooperativa

Después de aclarados los conceptos anteriores, antes de explicar los alcances de los principios cooperativos, bien vale hacer una breve historia de la evolución que ha sufrido hasta nuestros días.

Los principios cooperativos tuvieron su cuna humilde, en Rochdale, aldea británica, 28 trabajadores de la industria textil, en sus esfuerzos de vencer a sus explotadores que habían constituido grandes industrias, conjuncionaron sus mentes para analizar las corrientes liberadoras existentes en la época y aprovecharlas para romper las cadenas opresoras que la revolución industrial había creado.

Las bases convenidas por aquellos hombres en 1844 para asociarse, han pasado a la historia y son conocidas en todos los países del mundo, en todas las lenguas, como los principios de Rochdale. Desde entonces el contenido de las prácticas rochdalianas, ha sido considerado como la esencia de la doctrina cooperativa y su aplicación como marca legítima que confiere autenticidad a las cooperativas, diferenciando, claramente, de otras organizaciones sociales o sistemas económicos.

Los comúnmente llamados "Principios de Rochdale" no son propiamente principios, se comprende en su sentido de postulado filosófico, fueron más bien un conjunto de regla prácticas, acordadas según las circunstancias del momento y con un fin determinado: el funcionamiento de una cooperativa local de consumo. Está demostrado que estas reglas no fueron una invención de los tejedores de Rochdale. En realidad, ninguna de estas reglas era nueva. El mérito de los 28 tejedores, consistió en haberlas recogido de distintas experiencias anteriores y haberlas ordenado y adoptado con éxito.

Para mayor comprensión, estas reglas, para entrar de acuerdo con el uso común, las llamaremos principios cooperativos, porque a decir la verdad, encierra principios filosóficos que tienen estrecha relación con los derechos fundamentales del hombre.

3.1. Principios Rochdalianos

Los principios rochdalianos, originarios, tal cual como los conocemos son siete:

I. Adhesión libre.

II. Control democrático, (una persona, un voto).

III. Interés limitado al capital.

IV. Distribución de excedentes a los socios en proporción a las operaciones realizadas con su sociedad.

V. Neutralidad política, religiosa, social y racial.

VI. Ventas al contado.

VII. Fomento a la educación.

4. Aplicación de los principios cooperativos a las cooperativas agropecuarias

Las características especiales que el trabajo de la tierra presenta en su carácter de empresa económica, hace que sea diferente de otras actividades empresariales. Las cooperativas agropecuarias como ninguna otra organización empresarial, afrontaban tres problemas bien marcados: Económicos, Técnicos y Sociales.

Las cooperativas agropecuarias, tienen facetas típicas, por esta razón los principios se aplican en forma especial, acomodada y adecuada sin modificaciones sustanciales, pre Servando la distorsión de los principios, que fácilmente pueden conducir a confusiones con otros sistemas económicos. Se trata solamente de la adaptación de los principios a una modalidad especial de trabajo.

4.1. Libre acceso y adhesión voluntaria

El principio de libre afiliación debe observarse en las cooperativas agropecuarias, porque toda persona humana tiene el derecho de buscar la forma de asociarse en una cooperativa con sus vecinos o sus compañeros de trabajo, sin ninguna discriminación política, religiosa, social o racial.

Las cooperativas son eminentemente económico-sociales, por esta razón, los credos políticos, religiosos, cualesquiera que sean deben ser respetados, con la única condición de que no se hagan proselitismos, dentro de la cooperativa, porque la unidad de los socios es indispensable, para el éxito de la organización.

El aspecto social, se debe comprender que a la cooperativa pueden ingresar de todas las condiciones sociales, ricos o pobres, sabios o ignorantes, letrados o analfabetos, solo, se les exigirá el compromiso formal de ajustar sus actitudes a las normas establecidas de los estatutos, porque las cooperativas no admiten privilegios de ninguna naturaleza.

En lo racial, la cooperativa agraria, como las demás, no acepta superioridad de razas, todos son iguales.

El principio de libre adhesión, implica también, el derecho a retirarse voluntariamente, si la puerta está abierta para entrar, debe estar también para salir.

Limitaciones:

a) El Buen Servicio.

   La cooperativa agropecuaria, puede rechazar temporalmente a las personas solicitantes de ingreso, si no está en condiciones de prestar un buen servicio, es decir que su capacidad es limitada.

b) Afinidad.

Que debe existir entre las actividades del socio y las finalidades de la cooperativa; no podrá ingresar a una cooperativa ganadera, quien no posee ganado ni tierra para la siembra de pastos, ni tampoco delegar el trabajo a terceras personas.

c) Ubicación.

El cooperador debe tener su ubicación en el área de operaciones de la sociedad. Difícilmente, puede comprenderse que existan socios que tengan actividades urbanas y que al mismo tiempo pertenezcan a una cooperativa rural.

d) Cavidad Profesional.

Para determinados tipos de cooperativas, algunas veces los Estatutos exigen una cavidad profesional, cuando es la actividad profesional el objeto de ella: agricultores, cafetaleros, artesanos, pescadores.

e) Cualidades morales y convicciones del socio.

En las cooperativas agrarias, debe prestarse especial atención a la calificación de futuros socios, deben reunir condiciones morales y tener convicciones cooperativistas.

En efecto la agricultura, atraviesa, periódicamente ciclos críticos, que representen en la cooperativa creando situaciones difíciles; en este momento, que la organización necesita el respaldo efectivo de sus componentes.

Por esta razón, los socios deben tener probadas condiciones morales y convicciones firmes del cooperativismo, de otra manera fácilmente defeccionarán de las filas o sembrarán el derrotismo.

f) Disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Las cooperativas agropecuarias, deben cumplir las disposiciones legales, y ellas, algunas veces pueden poner condiciones de ingreso y salida de la cooperativa.

g) Limitaciones Estatuarias.

Las cooperativas agropecuarias, deben cumplir lo estatuido en sus reglamentos aprobados por el Estado. Es muy fácil comprender que puede tener disposiciones limitantes para la entrada y salida de los socios.

h) Limitaciones de retiro.

Como corolario del principio de libre adhesión, existe el retiro voluntario, pero este derecho puede tener restricciones, establecidas en los Estatutos o en las disposiciones legales. Ejemplo: si un socio es solidario de una deuda, no podrá retirarse, mientras no se cumpla con el pago del crédito.

4.2. Organización democrática

En las cooperativas agropecuarias, este principio, tiene una perfecta aplicación. Los socios tienen el derecho de elegir y ser elegidos, para las responsabilidades del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia y otros comités indispensables para la buena marcha de la Empresa Cooperativa, al mismo tiempo tienen también, el derecho de ser informados por los directivos, sobre las actividades sociales y económicas de la organización.

Esta es una de las características de la autonomía de las cooperativas, es que los socios, deben tomar parte activa en las decisiones sociales, económicas u otros aspectos que

tome la cooperativa. Este derecho, supone que el socio debe presentarse a las asambleas generales y a sesiones, con pleno conocimiento de los asuntos que han de tratarse en la reunión, y poder decidir a conciencia y conocimiento de causa.

a) Importancia del voto.

Los socios para las nominaciones de la Directiva y participar en las decisiones tiene el derecho, al voto. En las cooperativas está establecido: Un socio = Un voto, sin tomar en cuenta las aportaciones o tenencia de certificados de aportación. En este principio, resalta la importancia de la persona humana y no el capital. En las cooperativas el dinero está al servicio del hombre.

El ejercicio de una persona un voto, pone a todos los socios en igualdad de condiciones e incentiva en los socios a tomar interés en la solución de los problemas de la cooperativa.

b) Democracia en las cooperativas agrarias.

La democracia en las cooperativas agrícolas se fundamenta en las siguientes prácticas:

- Asambleas frecuentes.
- Rotación de los cargos directivos.
- Participación activa de los socios no directivos, en las decisiones y otros actos a través de otros comités.

c) El voto en cooperativas de segundo y tercer grado.

En los organismos de segundo y tercer grado, la practica más frecuente es la de otorgarles a las cooperativas afiliadas un poder decisorio que guarde cierta proporción limitada al número de socios, por ejemplo, de 1 a 3 votos

por cooperativa más un delegado por cada cierto número de socios.

En igual forma se puede proceder, cuando las cooperativas afiliadas tienen un volumen importante de operaciones con la Federación.

Finalmente, para la mejor manera de salvaguardar el principio del control democrático, se debe efectuar intensa y permanente campaña educativa, que rompa la indiferencia de los asociados y les induzca a tomar parte en la supervisión y actividades de la cooperativa.

4.3. Distribución de excedentes entre los asociados

Este principio tiene una estricta aplicación en las cooperativas agropecuarias, con algunas modalidades dignas de ser observadas, por las características que las cooperativas agropecuarias tienen. Según este principio los excedentes o beneficios producidos, por la gestión económica, se distribuyen entre sus miembros, en proporción a las operaciones que hayan realizado con la empresa cooperativa agrícola. Se atribuye a este principio, el éxito del movimiento cooperativista.

Las cooperativas agropecuarias que tengan diferentes secciones llevan contabilidades separadas, para poder establecer según el caso, a quienes y como se han de repartir los excedentes. Ejemplo: en la cooperativa X que es agropecuaria existen las siguientes secciones:

a) Consumo o abastecimiento, que provee los diferentes artículos que requieren los socios, (semillas, abonos, elementos de trabajo, alimentos, etc.)

b) La producción; los socios hacen trabajo colectivo, en tierra también colectiva;

c) Mercadeo, venden en forma colectiva la producción. Para repartir los excedentes, de una manera fácil y justa será necesario que cada sección lleve su contabilidad, porque si Manuel utiliza las tres secciones, recibirá excedentes de las tres, si Alberto utiliza solamente dos recibirá de las dos, y así sucesivamente. Esta manera de operar, es también una protección para la cooperativa. Si una sección fracasa, no compromete a las demás secciones.

d) Reparto de excedentes.

   Este reparto toma modalidades distintas a las cooperativas:

   - En las cooperativas de consumo los excedentes se reparten de acuerdo al volumen de compras hechas por el socio.
   - En las cooperativas de producción los excedentes se distribuyen, de acuerdo a su participación en el trabajo y la responsabilidad asumida.
   - En las cooperativas de mercadeo, se hace la repartición de acuerdo al valor o cantidad de los productos entregados por cada socio a su cooperativa de mercadeo.
   - En las cooperativas de transformación o industrialización en la que los socios son a la vez los que aportan la materia prima y los que trabajan como empleados y obreros de la empresa cooperativa.

e) Orden de distribución de los excedentes.

   De conformidad a la Ley boliviana, los excedentes, tienen las siguientes atribuciones:

   10% para la creación del fondo de reserva.

5% para la educación cooperativa.

5% para la asistencia social.

f) Capitalización de excedentes.

Si el movimiento cooperativo quiere lograr la cristalización de sus ideales de transformación de estructuras sociales y económicas, debe tender por todos los medios a la capitalización de sus excedentes, como fuente de recursos para su expansión.

- Para diversificar excedentes la producción agrícola;
- Organización de Centrales mayoristas;
- Establecimiento de plantas industriales;
- Tener fondos propios para la adquisición de los productos de los socios;
- Creación de nuevas fuentes de trabajo agrícola;
- Establecimiento de servicios (salud, electricidad, etc.)

Las Empresas Cooperativas Agrícolas, deben encaminar sus actividades, de tal manera que no haya la explotación del hombre por el hombre, característica de las empresas capitalistas.

4.4. Principio y fomento a la educación cooperativa

La base fundamental de la doctrina cooperativista es el Principio de la Educación, llamado con razón la "regla de oro" del cooperativismo. El común sentir de los cooperólogos es: "primero formar cooperadores que cooperativas". Sin la educación cooperativa, las organizaciones van acompañadas con el fantasma del fracaso.

Para asegurar el éxito de una cooperativa, se debe contar con el 80% de socios debidamente formados.

a) Educación cooperativa integral.

La educación integral tiene dos aspectos:

- Información
- Formación.

Información Cooperativa

Para lograr la eficiencia en sus actividades económico-sociales, las cooperativas deben dar una sólida educación a sus miembros sobre las siguientes materias:

- Doctrina Cooperativa;
- Organización de Cooperativas;
- Administración Cooperativa;
- Legislación Cooperativa;
- Conocimiento de los Estatutos;
- Métodos y Técnica Cooperativa.

El futuro socio antes de ingresar a una cooperativa debe estar suficientemente informado de las modalidades y objetivos de la empresa cooperativa a la que piensa ingresar. Es inaceptable que una persona quiera formar parte de una actividad humana, sin conocerla, el apotegma filosófico es claro. “No se quiere lo que no se conoce”.

Formación técnica

Los socios de una cooperativa agropecuaria deben tener conocimientos amplios sobre la actividad de la cooperativa:

- Conocimientos generales de la agricultura;

- Cultivo de la tierra de acuerdo a las nuevas técnicas;
- Conocimientos técnicos específicos de los productos pertinentes de la cooperativa.

Si es cooperativa cafetalera, debe conocer su cultivo, las enfermedades y procesamiento del café; si la cooperativa ganadera, el socio debe conocer la crianza del ganado, las diferentes razas, clases de pastos y enfermedades del ganado y el modo de combatirlas. Las cooperativas agropecuarias, deben tomar todas las precauciones necesarias para adiestrar a sus asociados en las materias atingentes a la cooperativa.

Formación ética del socio

a) El cambio de estructuras no se puede lograr, si primeramente no se obtiene la formación interior del hombre, es decir un nuevo hombre. El socio cooperativista debe estar dotado de virtudes morales y sentimientos espirituales elevados; debe distinguirse de los demás, por su honradez, responsabilidad, trabajo, generosidad y entrega total por el bien de los demás.

b) ¿Quiénes deben recibir la educación integral cooperativa?

   - Los socios.
   - Los dirigentes.
   - Los empleados de la cooperativa.
   - El pueblo en general.

c) ¿Quién debe impartir la educación cooperativa?

   Todas las cooperativas deben organizar el Comité de Educación, con socios suficientemente preparados y de inquietud progresista. En los tiempos actuales no se

puede comprender los alcances sociales y económicos de una empresa cooperativa sin un Comité de Educación capaz de desarrollar una labor amplia entre los socios y la comunidad.

d) Principales actividades.

El Comité de Educación desarrollaría las siguientes actividades:

- ➢ Cursos básicos, medios y de nivel superior para socios.
- ➢ Conferencias y seminarios.
- ➢ Publicaciones y formación de bibliotecas.
- ➢ Obtención de becas en los Institutos Nacionales e Internacionales.

e) Recursos.

Para su labor educativa los Comités de Educación, cuentan con el 5% de los excedentes de acuerdo a las disposiciones de la ley y deben buscar otros medios de recaudación.

Las cooperativas que no disponen de excedentes cooperativos pueden destinar sumas especiales dentro de sus presupuestos para el cumplimiento de la Educación Cooperativa.

4.5. Integración cooperativa

En el proceso económico mundial, todas las empresas privadas, anónimas, se integran en grandes empresas poderosas, para influir en la economía y mercados de las naciones. Las cooperativas no podrán permanecer indiferentes a esta concentración de fuerzas sociales, políticas y económicas. Por esta razón la Alianza Cooperativa Internacional, estableció el principio de la Integración de

Cooperativas, actitud que fue muy bien recibida por los dirigentes cooperativistas de todo el mundo.

Integración significa, la unión entre cooperativas, en todas las formas posibles, tanto a nivel local, nacional e internacional. En otras palabras, el principio indicado, manifiesta la necesidad de que las entidades cooperativas, se asocien entre sí y constituyan centrales, federaciones regionales o departamentales, nacionales y confederaciones, con el objeto de realizar en común diversas tareas económicas, técnicas y sociales que interesan a todas ellas.

a) Integración efectiva.

   Las Centrales y Federaciones, deben procurar ser:

   - Empresas económicas para fortalecer a las entidades afiliadas.
   - Técnicas en el sentido de prestar servicios de asesoramiento, agrícola, mercadeo, canalización de créditos, auditoría o contabilidad, educacional y legal.

   Por otra parte, las entidades cooperativas, para facilitar la concesión de sus respectivas finalidades, podrán efectuar convenios económicos, intercambio de productos, y otros acuerdos de distinto carácter.

b) Características de las federaciones agrícolas.

   Para mejor integración y cumplimiento de finalidades, deben unirse entre cooperativas de una misma razón económica. 1) Centrales o Federaciones Agrícolas; 2) de Consumos; 3) Mineras; 4) Ahorro y Crédito.

c) Confederación de cooperativas.

   De acuerdo a nuestra legislación vigente, se permite una sola confederación formarla por 3,4 o 5 federa-

ciones nacionales, esta entidad máxima en un país, tiene mayor representatividad ante las esferas gubernamentales y entidades privadas de carácter nacional e internacional.

d) Importancia de la integración.

La integración cooperativa es la manifestación de la tendencia del movimiento cooperativo, hacia la unidad de objetivos e ideales y es la única fórmula para asegurar su proceso de desarrollo.

Los movimientos cooperativos, nacionales necesitan trabajar unidos para crear una fuerza capaz de introducirse en el estudio y solución de los problemas nacionales con criterio propio.

5. Clasificación estructural de las cooperativas

La filosofía social-económica, antes descrita, no se podrá realizar sino con cooperativas auténticas. Para su mejor comprensión se anotan las siguientes:

5.1. Cooperativas tradicionales

No se debe seguir actuando en la formación de cooperativas tradicionales, que también son llamadas conservadoras, pues, estas no hacen otra cosa que seguir el camino del capitalismo, servir de instrumentos de este sistema convirtiéndose en aliados de los opresores.

Las cooperativas tradicionales tienen las siguientes características:

a) Tomar francas actitudes conciliatorias con el pasado;

b) No producen cambios estructurales;

c) No producen ni efectúa control en las transacciones;

d) No recuperan la “plusvalía”;

e) Mantiene la dualidad: tenedor y propietario;

f) En el medio rural, permite el cultivo de la tierra en forma individualista;

g) No tiene participación popular;

h) Es un mecanismo más, para la expansión capitalista y explotación de los trabajadores;

i) Fácilmente es reemplazado, por programas marginales, como el desarrollo de comunidades campesinas y sin reformas de estructuras de mercadeo y financiamiento al nivel del sistema nacional;

j) Es una empresa privada o anónima que gravita en el marco de las empresas capitalistas con el nombre de cooperativa, distorsionando el movimiento.

5.2. Cooperativas paliativas

Estas cooperativas, son generalmente promovidas por los gobiernos, para soslayar la solución directa de las justas peticiones de las mayorías, es decir de los trabajadores. Cuando los obreros piden aumento justo de salarios, se responde con la organización de cooperativas de consumo. Cuando los desocupados piden trabajo, se les distrae con cooperativas transitorias sin ningún fundamento real.

5.3. Cooperativas políticas

También se debe tener sumo cuidado, en no admitir la organización de cooperativas políticas, patrocinadas por el Estado o Gobierno con el fin de lograr un fácil apoyo para sostenerse en el poder.

Muchos campesinos, especialmente, en Bolivia, amantes y respetuosos del papel, han sido fácilmente engañados con personerías jurídicas, fraccionadas sin su

intervención en la facción de los documentos, menos en la verdadera constitución de la organización de la sociedad cooperativa.

5.4. Cooperativas revolucionarias

En las naciones atrasadas, especialmente en el medio rural, se deben organizar cooperativas revolucionarias, no en el sentido de utilizar la fuerza o la violencia, armas o metralleta: sino, en la comprensión de que sean dinámicas en las transformaciones de las estructuras caducas y que constituyen un óbice para imponer un nuevo orden social y económico.

Las cooperativas revolucionarias tienen las siguientes características:

- Rompen con el pasado;
- Producen cambios estructurales;
- Recuperan totalmente la plus-valía, (sobre valor);
- En el campo agrícola, trabajan la tierra en forma asociativa, mejor colectiva, con soportes tecnológicos y sociológicos;
- Logran efectiva participación del campesino, considerándolo como sujeto de la organización cooperativa;
- No admite en su organización obreros asalariados, porque es consecuente al principio, de que nadie debe enriquecerse a costa de los demás.
- Son organizaciones que buscan la liberación efectiva del pueblo trabajador;
- Usa todos los progresos técnicos y de la ciencia, para superar a los sistemas capitalistas y estatales;

- Procura finalmente realizar un cooperativismo con fisonomía propia. (En Bolivia un cooperativismo boliviano), acorde a la realidad social económica, cultural de Bolivia, rechazando moldes de Cooperativas de afuera que no tienen ningún valor en nuestro medio.

6. Ubicación del cooperativismo en las corrientes sociales, económicas y políticas actuales

Para finalizar el importante, capítulo de la doctrina cooperativa, es de suma importancia, la posición del cooperativismo frente a los sistemas actualmente dominantes.

6.1. El capitalismo

El capitalismo es un sistema que tiene en su poder todos los medios de producción, las fábricas, industrias y todas las empresas, pero, que las maneja con un criterio de lucro, que no aporta un centavo, sino ha de conseguir una utilidad; necesita economizar el costo y cada uno de los medios de producción, uno de ellos el trabajo.

Para eso paga malos salarios y trata de que la mano de obra sea barata para tener más ganancias. Este sistema tiene el gravísimo inconveniente, de producir muchos bienes, mercancías y servicios, no con el ánimo de satisfacer una necesidad. Sino con el ánimo de obtener mayores ganancias. El capitalismo no ha satisfecho las necesidades más vitales del hombre.

6.2. Estatismo o comunismo

Este sistema que también se llama capitalismo del Estado, dice: “ya que el capitalismo no ha podido resolver los problemas y las necesidades de los hombres, yo voy a tomar esta responsabilidad” y ha tomado en sus manos todos los elementos de producción, todas las formas de distribución

y de consumo. Ha establecido la economía planificada y de tal manera, que en la planificación se ha constituido dueño de la libertad del hombre y de todos sus derechos. Este sistema se politiza y se burocratiza, y son unos cuantos los que se benefician de todo, y los demás quedan en la misma situación miserable.

6.3. El cooperativismo

Frente a esta situación ideológica se presenta el cooperativismo. En este sistema es el pueblo mismo el que se organiza. Es el pueblo que de abajo para arriba redacta sus normas para crear un sistema, en el que el pueblo sea el dueño de los elementos de producción, de la distribución y de los beneficios. El cooperativismo auténtico, es un sistema que tiene una filosofía y concepciones sociológicas propias. Una reconocida eficacia en la economía, en sus métodos, que es capaz de satisfacer las necesidades de los hombres y lograr la paz respetando la libertad y los derechos de los hombres.

6.4. Tercer documento: Situación Rural Boliviana

> Documento elaborado por CIPCA y ACLO que fue analizado e impartido en cursos de Capacitación Campesina de Ñuqui.

Entre los años 1971-1978 había esfuerzos de los trabajadores de Acción Cultural Loyola (ACLO) y Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), para caracterizar la situación rural boliviana, porque no había estudios sobre la situación campesina de Bolivia.

7. Aspecto económico y social

7.1. La tierra

La historia de la sociedad boliviana y las diferentes fases de su desarrollo económico se encuentran ligadas a la propiedad de la tierra y sus transformaciones emergentes de la Reforma Agraria, promulgada como una de las principales consecuencias de la participación y movilización campesina, antes y durante de la Revolución de 1.952, tiene como resultado concreto, la devolución de las tierras a sus antiguos propietarios, especialmente en las áreas situadas en el altiplano y los valles. Sin embargo, después de 70 años de vigencia de la Reforma Agraria, en la actualidad, uno de los principales problemas para los productores agrícolas, nuevamente es la falta de la tierra.

Esta situación se explica por el carácter inconcluso de la propia Reforma Agraria, que se limitó a la simple distribución de tierras, sin incluir medidas complementarias y de carácter preventivo, a fin de garantizar un mínimo de desarrollo del sector agropecuario.

Al interior de este hecho general, se da por la excesiva parcelación de la propiedad campesina, como consecuencia del crecimiento vegetativo de la población rural. El minifundio se presenta pues, como hecho incuestionable y como principal problema de los campesinos de Bolivia.

El tamaño medio de la propiedad rural en las regiones del valle se encuentra por debajo de una hectárea por familia y en el altiplano, alrededor de cinco hectáreas. Esta situación ya difícil de resolver, por tanto, tiende a agravarse con el crecimiento demográfico en las comunidades y ayllus en los próximos años.

7.2. La producción

En los resultados de producción agraria influyen de manera determinante la disponibilidad y la calidad del principal medio de producción la tierra. Como la tierra es determinante para el nivel del desarrollo de las fuerzas productivas, es natural que el resultado del desempeño de las unidades familiares de producción agraria, se caracterizan por los bajos niveles de producción, escaso grado de productividad y bajos niveles de rentabilidad económica.

La actividad productiva recibe el impacto negativo de un conjunto de elementos y condicionantes que reproducen su precariedad manteniéndola en una situación estacionaria y a veces regresiva. La utilización de la fuerza de trabajo familiar, en la mayoría de las actividades del ciclo productivo es limitada o casi inexistente monitorización de los jornales al interior de la unidad de producción familiar; pues la producción orientada al consumo familiar, por tanto, se convierte en los principales elementos que dificultan el conocimiento de los costos de producción.

Los condicionamientos que caracterizan la distribución de la producción, corno la fijación arbitraria de los precios con topes superiores, la existencia de una red de intermediarios situados en una posición ventajosa de negociación, la falta e inexistencia de una infraestructura caminera medianamente adecuada a los requerimientos y necesidades de los productores, el descontrolado incremento en los precios de los insumos y la falta de una infraestructura básica de comercialización agudizan la crisis permanente de la economía campesina y bloquea sus posibilidades de desarrollo.

7.3. La generación de excedentes

La caracterización resumida de la producción campesina, hace difícil generar una economía excedentaria,

normalmente se puedes esperar excedentes limitados e inestables. No obstante, se advierte la existencia, que algunas unidades familiares de producción que dirigen hacia el mercado teniendo como fuente de origen dos factores: un ligero aumento en la productividad como consecuencia de la innovación tecnológicas con la incorporación limitada de fertilizantes químicos y la restricción drástica del consumo disminuyéndolo por debajo de las necesidades básicas del consumo familiar.

La existencia de las dos fuentes mencionadas para la generación de excedentes demuestra la existencia de un principio de diferenciación entre productores agrícolas con diferentes niveles de productividad y consiguientemente con diferentes niveles de ingresos. La necesidad, cada vez más acentuada de las unidades familiares de producción generar excedentes para su consiguiente comercialización, está dada por el creciente contacto que deben mantener con el mercado, a fin de satisfacer su demanda por una diversidad de productos de origen industrial que tiende ampliarse y a diversificarse en el consumo necesario en la vida de los campesinos.

7.4. Migración y descomposición campesina

Lo señalado hasta aquí con respecto a la realidad campesina actúa como un conjunto de elementos de expulsión de población rural hacia los centros urbanos. La expectativa por encontrar una fuente de ingresos, aunque bajos, para complementar los requerimientos de subsistencia familiar no satisfechos mediante la actividad productiva propia, por hacerse también beneficiarios de los servicios que ofrecen los conglomerados urbanos y otras expectativas de tipo económico, social y cultural, determinan la existencia de permanentes corrientes migratorias de tipo temporal y definitivo, hacia áreas de desarrollo agroindustrial.

La migración es la dominante y determina, que muchos productores adquieren una segunda ocupación durante determinados meses del año. Por esta razón, en las regiones donde el minifundio se manifiesta con mayor crudeza, es normal que la responsabilidad mayor de los trabajos agrícolas recaiga en las esposas, quienes reciben solo un apoyo de los esposos, cuando vuelven, una vez concluido sus compromisos de trabajo en regiones que demandan fuerza de trabajo temporal.

Esta descomposición socio económica campesina va emparejada por otra corriente migratoria de carácter definitivo, que se manifiesta en el abandono definitivo del trabajo agrícola y con el consiguiente asentamiento en los barrios marginales de las ciudades, aumentando la oferta de trabajo para el sector minero, industrial y construcción incorporándose como trabajadores independientes o algunos como gremiales o trabajadores por cuenta propia.

8. Clases sociales en el agro-boliviano

La estratificación social de un país dependiente, con economía estacionaria y deformada, presenta algunas dificultades que obligan a introducir categorías que pueden representar la realidad, que difiere enormemente de la que corresponde a los llamados países industrializados. Es necesario puntualizar, que la estratificación que corresponde al sector rural, ofrece peculiaridades emergentes de la realidad de su estructura productiva campesina.

8.1. Burguesía Agraria

Este sector está conformado por los empresarios agro-industriales y tiene como característica fundamental la organización de la producción alrededor de fuertes inversiones de capital en las instalaciones y compras de

maquinaria y equipo, finalmente la tenencia del monopolio de la tierra.

El primer sector de la burguesía agraria, es la burguesía industrial terrateniente, concentrada geográficamente en el oriente boliviano y algunas partes del valle. El origen de la actividad productiva de este sector está tanto en las exigencias del mercado mundial como en la demanda del mercado nacional, por consiguiente, se trata de un sector que tiene una cierta vinculación con el sector externo. Corresponden a este sector los agro-industriales productores del azúcar, algodón y arroz.

Una segunda fracción de la burguesía agraria está especializada en la producción para la exportación, como el caso de los industriales que explotan y trabajan la madera para comercializarla en el mercado externo; esta fracción se distingue de la burguesía agro-exportadora.

Finalmente, una tercera fracción de la burguesía agraria, corresponde a la burguesía terrateniente rentista; esta fracción está fuertemente vinculada a los otros sectores de la burguesía rural y realiza su ganancia de la renta del suelo. Se le puede catalogar también como burguesía agraria ociosa.

8.2. La Clase Media Rural

La característica de la clase media rural esta, por la no posesión de medios de producción sino por estar ligada a la actividad político-administrativa del Estado y a la actividad productiva agroindustrial. Componen la clase medía rural los empleados y funcionarios públicos como alcaldes, subprefectos, profesores, funcionarios de correo, telégrafos y en algunos casos los corregidores.

El resto de integrantes, están vinculados a la agroindustrial como los administrativos, técnicos, planta de profesionales y dependientes subalternos.

Por último, se tiene a los profesionales libres, generalmente asentados en los pueblos, los artesanos y otros trabajadores por cuenta propia como un tercer sector de la clase Media Rural.

8.3. El proletariado Rural

Como consecuencia del insipiente grado de desarrollo agroindustrial boliviano y debido a la concentración de este desarrollo en la región oriental, la burguesía agraria se localiza básicamente en la región oriental y complementariamente en algunas regiones del valle; por esta razón el proletariado rural esta igualmente concentrada en el oriente boliviano.

La modalidad y las características específicas del desarrollo del capitalismo en el sector rural determinan la existencia de matices en la formación y estructuración del proletariado; por una parte, como un sector del proletariado rural se tiene a los trabajadores permanentes en la agroindustria, los mismos que, pese a su obligación de cumplir diariamente una jornada de trabajo en la empresa; mantienen su actividad productiva familiar para completar sus necesidades de subsistencia en tierras generalmente dotadas o prestadas por los mismos agroindustriales. Con esta característica peculiar, este sector corresponde más nítidamente al proletariado rural, que caracterizamos como proletarios u obreros permanentes.

La actividad productiva de la burguesía industrial terrateniente genera también fuentes de trabajo temporales, de carácter estacional, este hecho, a su vez, repercute en los otros sectores de la sociedad rural, especialmente en los pequeños productores, quienes se convierten en obreros o proletarios temporales, motivados por sus propias necesidades de subsistencia. Este sería el otro sector del proletariado rural, caracterizado por su proletarización temporal.

8.4. Los campesinos pobres

Los campesinos pobres constituyen la gran masa de la población rural, siendo, por consiguiente, los que definen y caracterizan la problemática rural boliviana. Dentro de la masa de campesinos pobres, pese a su relativa homogeneidad, se constata la existencia de sectores diferenciados; esta diferenciación se percibe con la introducción de tres elementos: la disponibilidad de tierra, la capacidad de generar excedente y los niveles de subsistencia.

La primera categoría de campesinos pobres corresponde a los que disponen de parcelas insignificantes o tierras poco productivas sin riego, dedicados básicamente al pastoreo y su limitada producción que no cubre las necesidades de subsistencia familiar. Este sector es posible definirlo como campesinos pobres con bajo nivel de subsistencia. La precariedad de su economía les obliga a buscar cualquier tipo de actividad remunerada generalmente de carácter eventual, que les permite subsistir sin completar sus necesidades elementales, como changadores, peones de cooperativas mineras, ayudante de albañiles y otros. Este sector normalmente no genera excedente.

La segunda categoría de campesinos pobres constituye los que apenas sobreviven por la extensión y la calidad de sus tierras; son típicas de las regiones de minifundio y pese a sus limitaciones, les permite producir un volumen que llega a cubrir su consumo familiar. En este caso se produce una artificial generación de excedentes que se comercializa en los mercados. El origen de este excedente está casi siempre por una drástica restricción del propio consumo. La creación artificial de este excedente sirve para obtener, mediante su venta, los recursos monetarios indispensable para la compra de elementales bienes de consumo de origen no agrícola que

completen el consumo familiar. Este sector conforma la oferta de trabajo para la realización de trabajos temporales en las regiones de desarrollo agroindustrial.

Finalmente se tiene la existencia de un tercer sector que está integrado por los campesinos pobres con un aceptable nivel de subsistencia. En este caso, la disponibilidad y calidad de las tierras que permite generar una producción que satisface necesidades de consumo familiar. Además debido a la introducción de mejoras, en algunos casos muy significativos en los sistemas de producción, genera un excedente orientado a la comercialización, hecho que los sectores campesinos pobres, si bien generan excedentes cuando las condiciones climatológicas son normales y permanentes; la posibilidad de que este excedente colocado ininterrumpidamente en el mercado pueda repercutir favorable y satisfactoriamente en su calidad de vida; pero se ve bloqueada por los mecanismos de comercialización y la acción de los intermediarios; por el sistema de fijación de precios y en general, por carencia absoluta de una política de protección y de incentivos a la producción rural.

Como resumen de lo señalado con respecto a los campesinos pobres se debe indicar, que la diferenciación indicada en términos de extensión de la tierra para generar excedentes y de los diferentes niveles de subsistencia, no afecta, de manera absoluta a regiones determinadas; es decir que la diferenciación presentada, no se reproduce necesariamente a nivel regional originando regiones integras que pertenezcan a tal o cual sector de campesinos pobres.

Por el contrario, lo que se da en la realidad, es la convivencia de los tres sectores o fracciones dentro de cada comunidad, teniendo cierta importancia y frecuencia la existencia de regiones integradas casi en su totalidad por campesinos pobres con bajo nivel de subsistencia.

Este hecho determina que los conflictos de intereses entre los tres sectores de campesinos pobres se den con más frecuencia dentro de las comunidades, pero de ninguna manera entre regiones.

9. El sindicalismo Campesino

El sindicalismo campesino en los últimos años ha recobrado su fuerza; su inicial vigor reivindicativo, después de 25 años de desviación y corrupción. Las luchas campesinas del presente siglo alcanzaron su más alto nivel, en el periodo inmediatamente anterior a la revolución nacional del 1.952 y durante los primeros años de la misma. Los sindicatos campesinos principalmente organizados en las haciendas, movilizaron a amplios sectores de la población que finalmente impusieron la promulgación del Decreto Supremo de Reforma Agraria.

El carácter anti-nacional y anti-campesino que paulatinamente fue asumiendo la dirección política del MNR en el gobierno, durante la década del 52, determinó en los hechos, la paralización de la Reforma Agraria, especialmente en lo que se refiere al estudio de medidas complementarias y su consiguiente aplicación íntegro de la Ley en beneficio del desarrollo real del sector rural. Este viraje estuvo acompañado de políticas y acciones que apuntaban consciente o inconscientemente a la desmovilización campesina.

El mecanismo más viable y más eficaz para este efecto resultó la asimilación de las direcciones sindicales campesinas nacionales y departamentales a la administración pública, mediante su directa incorporación en carácter de dependencia del Ministerio de Asuntos Campesinos. De esta manera se dio origen a una burocracia sindical campesina

insensible a la problemática económica social y política de los pequeños productores rurales.

A esta situación se suma la ruptura de la Revolución Nacional promovida por la irrupción del militarismo a partir de noviembre de 1964. La corrupción movimientista de las direcciones campesinas se suman al pacto militar-campesino y a la implementación de una sistemática acción represiva en contra de las organizaciones campesinas de base.

Los viejos líderes sindicales y seguidores apoyan y se someten a la política anti campesina. Recién a mediados de la década del 70 renace la organización y lucha campesina sobre la base de nuevos y jóvenes líderes sindicales ajenos a las prácticas corruptas y al pacto militar campesino, como natural reacción de los pequeños productores que se mantuvieron desorientados y desmovilizados por la traición de sus viejos dirigentes.

Este nuevo sindicalismo campesino tiene su primer acto concreto de consolidación en la fundación de la CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA en 1979 y la Fundación de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí (FSUTCP). Este nuevo instrumento de reivindicación campesina se incorpora a la Central Obrera Boliviana (COB) y junto a los otros sectores de trabajadores y clases medias empobrecidas lucharon por la democracia.

10. Aspecto Ideológico - jurídico y político

La caracterización formulada a cerca de la economía boliviana como dependiente, estacionario y deformada, se amplía con la consideración del sector rural, puesto que en la organización de la producción se encuentran modos de producción y relaciones sociales pre-capitalistas fuertemente interrelacionadas con el resto de la economía,

especialmente ligada al sector externo e industrial, sujeta al modo de producción capitalista dependiente.

Por esta consideración una cuarta característica fundamental de la economía boliviana está dada por la convivencia de modos de producción no capitalista aunque este aspecto es posible incorporarlo al concepto de capitalismo dependiente.

El hecho de que la economía boliviana haya sido incorporada al desarrollo del capitalismo desde la colonia hasta nuestros días, como proveedora de materias primas, sobre todo minerales, ha sido y es determinante para su configuración actual. Esta situación repercute a nivel superestructural, puesto que los sectores dominantes no solamente generan una ideología, producto de las relaciones capitalistas de producción, sino también influyen dicisivamente en la subsistencia y reproducción de ideologías que corresponden a modos de producción pre-capitalistas.

Por una parte influye hasta nuestros días, la organización de la economía colonial basada en relaciones de producción feudal esclavista que se mantuvieron intactas pese a la fundación de la República, hasta promulgación de la Reforma Agraria y, aun mas, en algunas regiones hasta el presente.

Por otra parte, el interés de los sectores dominantes de la sociedad boliviana para seguir recibiendo beneficios directos e indirectos de la ideología feudal-esclavista que refuerzan la subsistencia de este factor, porque es básico y elemental para el mantenimiento y reproducción de la economía capitalista dependiente.

En el sector agrario sobrevive con inusitada fuerza, los elementos fundamentales de la ideología feudal, afectando negativamente el desarrollo de las fuerzas productivas y el mejoramiento consiguiente de la economía campesina. Pese a la eliminación del latifundio en las principales regiones

de los valles y del altiplano sigue existiendo actitudes de sometimiento y temor de los pequeños productores campesinos pobres en sus relaciones de intercambio económico, también existe miedo en su interacción con otras clases sociales en el desempeño de su esfuerzo educativo y cultural; sus prácticas religiosas que significa relacionamiento con otras clases o con personas de origen no campesino.

Por lo anteriormente señalado, es posible afirmar que la infraestructura de la sociedad capitalista dependiente, en buena parte esta afirmada y consolidada en la supervivencia de la ideología feudal. Para la reproducción de la precaria economía campesina desempeña un papel definitorio la presencia de factores extraeconómicos, emergentes precisamente de la supervivencia de una ideología feudal.

La transmisión y la reproducción de esta ideología se da mediante la interacción de los campesinos pobres, con los eventuales compradores de fuerza de trabajo, con los comerciantes intermediarios, con los transportistas, con los vecinos de pueblos, con los maestros, con las autoridades, con los curas, con los profesionales hasta con el proletariado urbano pese a su común origen.

La actitud, las costumbres y los abusos de los expatrones latifundistas, han sido heredados, por todos los sectores sociales que entran en contacto con los pequeños productores. De este peculiar relacionamiento nacen las normas concretas de explotación y opresión directa e indirecta: Fijación arbitraria de precios de los productos agrícolas, transacciones con los intermediarios rescatistas, celebración de fiestas religiosas, recompensa monetaria por trabajos domésticos, trámites administrativos y judiciales, educación y profesionalización, compras de productos de origen industrial.

Lo señalado, demuestra la presencia de factores racistas que matizan la interacción de los campesinos pobres con otras clases sociales y la propia estratificación social, bajo relaciones de comprensión ideológicas feudales y con discriminaciones de toda índole.

Por ultimo es necesario señalar que la legislación agraria muchas veces ha sido directa y abiertamente usada en contra de los campesinos pobres y, consiguientemente en favor de los sectores y clases dominantes que aun pueden despojar las tierras de los campesinos. Se dan leyes que benefician directamente a los pequeños productores agrarios, pero tienen carácter declarativo, porque en el terreno de administración de justicia estan lejos de proteger al campesino pobre.

Los documentos que anteceden sirvieron como referentes en la comunidades y centros de capacitación de Acción Cultural Loyola en tiempos políticos represivos.

Los cursos de ACLO Potosí, que fueron impartidos cada dos meses, por un tiempo de cinco días intensos, de diez horas curriculares por día, bajo sistema internado en el Centro de Capacitación Campesina de Ñuqui, por dos años consecutivos, en total recibieron 12 cursos, en total de 600 horas de formación.

La realidad critica de Potosí y sus provincias se encuentran con muchas divisiones y uniones hipócritas artificiales, sin perspectiva histórica; después de haber recibido una información precisa de los contenidos, los mismos participantes campesinos identificaron toda la problemática de las comunidades rurales de las cuatro provincias del centro del departamento de Potosí.

El proceso de capacitación se concretó durante dos años a los promotores campesinos con enfoque de Educación Critica para jóvenes y adultos que iniciaba a implementarse en Bolivia.

El método demostró su eficacia y eficiencia, porque el grupo se convirtió en poco tiempo, en un equipo líder del proceso de reorganización sindical en las comunidades y provincias; en las reuniones fueron desplazados la mayoría de los dirigentes viejos movimientistas que habían convertido a los campesinos en una escalera política.

11. La construcción de un nuevo perfil de dirigente o líder campesino potosino

11.1. Perfil de liderazgo en el Modelo ignaciano

Acción Cultural Loyola (ACLO) es una institución dependiente de la Compañía de Jesús, fundado por San Ignacio de Loyola, esta realidad analizar la necesidad de proponer el liderazgo ignaciano, porque el liderazgo ignaciano ha ejercicio influencia exitosa por la Compañía de Jesús durante 500 años en todo el planeta tierra, porque su modelo exige sobre todo servicio honesto y de mucha utilidad a la sociedad, por lo demás exige una permanente capacitación y formación personal para cumplir con un liderazgo exitoso.

Es fundamental aclarar, hasta los años 1970, los campesinos de las cuatro provincias del centro geográfico del departamento de Potosí, se encontraban bajo el control de las costumbres de la cultura quechua, en donde los jóvenes no tenían ni voz ni voto en la comunidad, porque así es, "los mayores saben", solo ellos pueden hablar y decidir sobre los problemas de la comunidad, aunque muchos jóvenes de las comunidades tanto de ex-haciendas y ayllus, ya habían alcanzado, niveles educativos expectables; los mayores tenían poca información y lo poco que sabían era sobre el MNR, que fue forzado la devolución de la tierra en las comunidades ex - haciendas y apertura de escuelas en los ayllus.

No tengo la información precisa, qué año llegaron los padres jesuitas a la ciudad de Potosí, porque Acción Cultural Loyola (ACLO) es producto de la presencia de los padres jesuitas, que organizaron la Parroquia San Clemente. Siempre me pregunté por qué lo llamaron a esa parroquia, con el nombre de San Clemente, porque el Papa Clemente XIV, en agosto de 1773 promulgó el breve Dominus ac Redemptor que suprimió a la Compañía de Jesús, hasta su restauración en 1814.

ACLO en el sur de Bolivia trabaja para despertar la conciencia de los campesinos de su condición de esclavos políticos del MNR, pues, quienes trabajamos en ACLO, consideramos que es el tiempo propicio para concientizar, utilizando el método psicosocial de Paulo Freire, ya que ACLO se había fundado precisamente para alfabetizar a los campesinos mediante la Radio.

ACLO, como recurso teórico tenía el pensamiento ignaciano (quiere decir sustentado en la experiencia espiritual de San Ignacio de Loyola) que tiene característica especial, como: trabajar respondiendo a la mayor necesidad de la sociedad, en este sentido trabajar por los campesinos que se encuentran marginados, sumidos en la mayor pobreza y analfabetismo.

El objetivo para los jesuitas es trabajar por la promoción campesina, porque tienen abundantes problemas a resolver, porque los campesinos después de la Reforma Agraria recibieron tierras para trabajar, pero no tenían apoyo técnico ni financiero para trabajar la tierra y se convirtieron en víctimas de la pobreza; la otra característica del pensamiento ignaciano es el "Magis", trabajar para la mayor gloria de Dios, eso significa trabajar por la causa de los campesinos de manera muy comprometida, sin mentirles ni engañarles y dedicar la vida a este servicio.

Desde mayo de 1975 compartí el trabajo de ACLO Potosí, puedo relatar mi propia experiencia; porque ya tuve experiencia ignaciana, realizando en Ejercicios Espirituales en 1973, con P. Jorge Centellas, en el pueblo de Charagua, donde realizaba mis estudios de formación docente en la Escuela Normal Rural "Humberto Ibáñez Soruco", desde ahí tuve mi fuerte amistad con los Padres Jesuitas de Sucre y Potosí. En Potosí, había una comunidad de Padres Jesuitas, muy interesante: Padres Luis Roma, Ramón Alaix, Víctor Villasante, Miguel Esquirol, José Magriñá, cada uno tenían funciones, especificas. ACLO Potosí, estaba dirigido por el P. Ramón Alaix, especializado en Contabilidad, Educación y elaboración de proyectos.

Mi primera función fue, organizar centros de alfabetización radiofónica, por entonces estaba dirigido por Radio Loyola de Sucre, que transmitía las lecciones de las cartillas elaboradas y transmitidas por María Luz Taborga, profesora especializada en el Método Psicosocial de Paulo Freire. En 1975 en Potosí organizamos muchos centros de alfabetización, pero terminamos la gestión con pocos centros.

José Luis Montesinos y mi persona empeñados que todos los centros terminen exitosamente, pero los resultados no fueron favorables; por lo que, en 1976, ACLO dará otro giro a la promoción campesina, dando mayor fuerza al desarrollo rural y se decidió apoyar a la organización de cooperativas campesinas productivas, en vez de la alfabetización; para cumplir con los objetivos institucionales nos capacitamos en cooperativismo.

La capacitación campesina, si bien eran de técnica agrícola, como la siembra de papa, trigo, cebada, hortalizas, también se impartía sobre promoción campesina, análisis de la realidad campesina, porque se pretendía formar

Promotores Campesinos, entendido como el motor de la comunidad que hace funcionar, que dinamiza a la producción, organización y lucha por los derechos campesinos.

La capacitación de los promotores jóvenes y adultos campesinos en: saber pensar, saber imaginar y saber realizar, porque el promotor es el que sirve a su comunidad; ahí ingresó el componente ignaciano, tanto la comunidad y el servicio, donde los jóvenes campesinos se predisponían servir a su comunidad; para servir bien deberían tener una visión muy bien pensado, para no llevar a la comunidad al fracaso; como promotor deben alcanzar la confianza de su comunidad, ser personas de confianza y honestos.

ACLO, para formar buenos dirigentes, promotores y líderes estaba muy claro: El Liderazgo Ignaciano es un estilo de vida dirigido al servicio de la misión de Jesucristo, se inspira en los Ejercicios Espirituales, para orientar y acompañar el proceso de desarrollo humano en lo personal y comunitario, hacia la excelencia integral en la formación de hombres y mujeres para los demás y con los demás.

Esta fuente del conocimiento, para los campesinos es sumamente importante en la formación de promotores, luego estos promotores se convirtieron en líderes de las cooperativas en las comunidades y posteriormente en dirigentes sindicales, con fuerza de la honestidad al servicio de su comunidad, ahí puedo ver hasta el día de hoy, al dirigente campesino Juan Fajardo y otros en Potosí viviendo de su trabajo, honestos y trabajadores servidores de su pueblo.

ACLO, por otra parte, era portador del pensamiento con capacidad crítica, reflexiva y analítica, ante el avance del desarrollismo, pero como orientar hacia el conocimiento científico y tecnológico, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y la calidad de vida en las

comunidades campesinas. Esta calidad de vida se construyó con la participación de los campesinos en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas sociales y económicos de Bolivia buscando el Allin Kawsay (Buen vivir).

La primera promoción de líderes campesinos en Potosí, que marcan la reorganización de los sindicatos campesinos sustentados en: verdad, honestidad y servicio. Comprender el liderazgo ignaciano, es realizar desde el mismo concepto de liderazgo como una actitud, una acción y una capacidad. Estos tres elementos no se pueden separar para comprender en su integridad el concepto mismo de liderazgo.

Las actitudes se pueden identificar, caracterizar y clasificar a los líderes, según el tipo de liderazgo que ofrezcan. Algunos definen al liderazgo como "la acción de influir sobre la gente induciéndola a cooperar para lograr algún objetivo al que todos consideran como deseable".

El liderazgo nunca será una técnica de manejo de personas y un modo aparente de dirección; ya se ha dicho que es un conjunto de actitudes, rasgos y capacidades personales asumidos por la persona del líder; esas capacidades se manifiestan indefectiblemente en la acción comprometida con la comunidad en la cual vive con su liderazgo.

En el liderazgo, la cooperación es fundamental y el objetivo en común a donde dirigen a la sociedad; la cooperación supone un trabajo de equipo que no se puede quedar en distribución de responsabilidades, sino que debe llevar hasta el trabajo cooperativo, donde cada miembro tiene la posibilidad de potenciar el grupo al que pertenece. El trabajo cooperativo no tendrá ningún resultado importante si no estuviera orientado por un objetivo común personal y grupal.

11.1.1. Estilos de liderazgo visto desde el pensamiento ignaciano

Las tres variables: acción, actitud y capacidad, tienen en cada líder una forma particular de articularse dando origen, a diferentes tipos de ejercicio del liderazgo:

a) **El líder autocrático**. Se caracteriza porque la autoridad de la cual está revestido, puede haber sido otorgada por la organización; el líder autoritario toma decisiones sin la participación de otras personas, porque la toma de decisiones es única y exclusivamente de su competencia.

b) **El líder paternalista**. Este se caracteriza por ser amable, cordial, paternal, atento a las necesidades de los miembros del grupo, afectuoso, capaz de escuchar las dificultades, pero sus consejos se convierten en norma. En el proceso de toma de decisiones no permite que el grupo participe, sino que él toma las decisiones en nombre del grupo de forma unilateral.

c) **El líder permisivo**. Conocido como un líder anárquico "deja hacer y deja pasar", lo que le ha llevado a ser llamado también con el nombre de lesseferista. Este líder se destaca porque dejar hacer a cualquier miembro del grupo, permite que alguien de grupo pueda decidir, lo cual se convierte en un gran peligro para la vida del grupo. El grupo pierde el sentido de la visión y misión de la organización.

d) **El líder participativo**. Este estilo de líder es reconocido por el grupo en virtud de su capacidad para hacer que los miembros participen en el proceso de toma de decisiones. La toma de decisiones, aunque sea de su competencia, no excluye la participación de otros, para llegar al consenso.

e) **Liderazgo Ignaciano**. El liderazgo es una acción, el liderazgo es una actitud, el liderazgo es una capacidad, porque, el liderazgo implica un objetivo común, asumido por todos y el ejercicio del liderazgo posee características propias que lo hacen más efectivo en su servicio a la sociedad.

11.1.2. Rasgos fundamentales del liderazgo ignaciano

Liderazgo ignaciano tiene los siguientes rasgos:

a) El conocimiento, amor y seguimiento a la persona de Jesucristo a quien San Ignacio miraba "pobre y humilde". De allí brotaba aquel lema director de toda su vida: "en todo amar y servir" y, en consecuencia, el haber aprendido a "ver a Dios en todas las cosas".

b) El amor a la persona de Jesús suponía una gran disponibilidad para servirle en cualquier parte de esta sociedad y vivir desapegado de todo aquello que pudiera impedir un servicio al Señor auténtico y efectivo.

c) La vivencia de un Dios que se ha entregado plenamente por amor a cada uno de nosotros, llevó a Ignacio y a sus compañeros a servirle buscando siempre lo mejor, un servicio realizado con excelencia.

d) El servicio a Dios en el día a día implicaba una búsqueda constante de la voluntad de Dios: El discernimiento espiritual fue, para Ignacio y sus compañeros, la herramienta espiritual imprescindible para buscar y hallar a Dios en todas las cosas.

e) La práctica de liderazgo implica rendición de cuentas y el informe de gestión.

f) El líder debe saber la cultura organizacional tan criticada a veces, odiada por otros.

g) Ser un equipo humano triunfador, luchando contra la corrupción humana en la sociedad.

h) Para consolidar esta parte, se presenta la visión de ACLO desde el sur de Bolivia y su realidad.

11.2. Perfil de un nuevo liderazgo campesino potosino

El presente perfil de un nuevo líder campesino a formar fue reflexionado y asumido como necesidad de formar líderes campesinos, no dirigentes, porque durante los gobiernos de la revolución nacional y los gobiernos militares se había perdido toda la confianza de sus bases. Los dirigentes sindicales es sinónimo de corrupto, abusivo, engañador, manipulador y mentiroso.

El dirigente campesino se había convertido en una amenaza para la comunidad; es un tirano de su misma comunidad. No es un líder que sirve a la comunidad, desde luego exceptuando pocos líderes dirigentes que mantienen su vocación de líder democrático.

12. Líder y su significado

El líder es la persona que tiene seguidores, es la que ocupa una posesión central dentro de un grupo, es guía, es consejero, es el eje principal de una organización que ayuda y orienta a los demás. En concreto es la conciencia y el motor de la base campesina porque da luz y fuerza al grupo a quien lideriza y esto supone el servicio desinteresado y sacrificado.

13. Meta de un líder

La meta principal de un líder es servir a los demás por amor a los demás, claro está, un servicio de un hombre líder

extraordinario logrará su meta, para ello se obliga a SERVIR a los demás como líder.

14. Quienes pueden ser líderes

Pueden ser líderes cualquier persona que reúna las condiciones arriba mensionadas, pero lo más importante que asuma su liderazgo como servicio; es importante tener la diferencia de los líderes naturales y profesionales.

15. Líderes naturales

Puede ser un agricultor, ganadero, joven campesino, carpintero, albañil del lugar, persona activo que nació como líder y para ser líder de su comunidad.

16. Líderes profesionales

En este caso podemos considerar al maestro rural en las comunidades campesinas; un sacerdote en cualquier centro obrero o campesino; además de ser profesional, se integran a la comunidad, organización o grupos para ayudar en la solución de sus problemas, ayudan en la liberación de los oprimidos en un contexto social dependiente, atrasado, dividido por los problemas sociales, económicos y políticos.

17. Características de un líder campesino

Estas características deben tipificar a los verdaderos líderes campesinos, el que quiera abrazar con conciencia de clase y social a la liberación de los campesinos de su situación actual:

a) Se debe ganarse la confianza de todos los campesinos.

b) Cultivar bien su carácter.

c) Espíritu de lucha, optimista, no se desmoraliza por fracasos.

d) Es el primero en el trabajo.

e) Tiene paciencia.

f) Es sincero con las bases.

g) Trata igual que todos y es sociable.

h) Capacidad de convencer a los demás; pero con la verdad.

i) Sabe centralizar ideas de los demás.

j) Sabe obrar para ejecutar planes de trabajo.

k) Sabe interpretar los objetivos propuestos.

l) Tiene la capacidad de velar por la unidad de la comunidad.

18. Cualidades de un líder campesino

El líder campesino tiene que tener cualidades, como:

a) Ser sencillo de carácter.

b) Enorme voluntad de aprender.

c) Hombre modesto, caritativo, deseo de ayudar a los demás.

d) Tratar de conocer a todas las personas.

e) Establecer una política de puertas abiertas.

f) Una elevada moral y corazón bondadoso.

g) Seguridad en sus conocimiento y personalidad.

h) Hablar poco, hacer mucho.

i) Emprendedor de iniciativas.

19. Responsabilidades de un líder campesino.

Responsabilidad por los demás:

a) SERVIR a todos, con toda motivación.

b) Ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar buenas ideas.

c) Debe desarrollar el sentido de responsabilidad de los demás.

d) Ofrecer a los demás oportunidades para desarrollar mayores habilidades y conocimientos.

e) Despertar el amor y cariño a la naturaleza, hogar, comunidad, Dios, Patria y al prójimo.

f) Enseñar a los demás el saber convivir, aunque tenga diferente pensamiento, ideología, raza y posición social.

g) Fomentar buenos trabajos.

h) Corregir los malos trabajos, sin criticar; sino animar más.

20. Cualidades de un nuevo líder campesinos

20.1. El líder campesino debe tener seguidores.

La gente sigue al líder, no es por simple simpatía personal, sino:

a) Porque hace posible el logro de las metas, que se ha propuesto.

b) Porque no es autoridad que impone; ni tampoco es un jefe que impone; sino un líder que conoce y convence hacia el bienestar de los demás.

c) Porque tiene una elevada moral.

d) Porque tiene una voluntad inquebrantable para hacer cualquier cosa para el bien de la comunidad.

e) Porque trata de resolver los problemas colectivos y comunales sin preocuparse de sus problemas personales.

f) Porque es una persona que orienta a los demás en su vida.

g) Porque ayuda a pensar mejor, actuar mejor para vivir mejor.

h) Porque es, amigo de todos.

20.2. El líder campesino debe ser perseverante

Hay mucha gente que se emociona momentáneamente y se ahoga en un vaso de agua, eso es, lo que pasa con muchos que quieren ser líderes; pero no logran. El líder como se ha dicho en una de las características, es tener paciencia; esto quiere decir que debe perseverar en sus acciones.

20.3. El líder campesino debe demostrar y ser ejemplo

El líder para tener credibilidad y confianza con los dirigidos, debe demostrar con su misma forma de vivir, su liderazgo.

a) Demostrar su amplia preparación en sus conocimientos.

b) Demostrar entusiasmo, alegría y emotividad en sus acciones.

c) Demostrar buena voluntad para realizar obras.

20.4. El líder campesino debe conocer a sus seguidores

El líder verdadero se preocupa por conocer a los demás como personas y sus necesidades.

a) Conocer los intereses personales de los miembros de la comunidad y su organización.

b) Debe conocer los trabajos, como ser: las ganancias, las pérdidas en las cosechas, en la venta de los productos, negocios y en todo quehacer humano de sus bases.

c) Debe conocer la salud y la nutrición de su comunidad, para estar convencido de la situación de la salud de su comunidad

20.5. El líder campesinos empieza donde se encuentra.

El líder campesino debe empezar a actuar donde se encuentra, porque como hemos dicho que el líder tiene el deseo de SERVIR a los demás por amor a Dios, más fácil será encontrar oportunidades para actuar. El hijo del hombre no vino a ser servido, sino a servir, y para dar su vida en rescate por todos. (Mt.20:28)

20.6. El líder campesino debe enfrentarse con la realidad

Muchos dirigentes se consideran líderes, simplemente por haber leído algunos libros, folletos sobre sindicalismo, y creen con ello serían los mejores dirigentes; nada más falso. El verdadero líder campesino tiene que saber enfrentarse a la realidad en la que se encuentra, para ello tal vez nos ayudará estas preguntas: ¿Cómo vivimos? ¿Dónde vivimos? ¿Qué necesidades tenemos? ¿Qué cosas nos falta?; entonces el líder que sueña con muchas cosas empieza a emprender, imaginando acciones y poniendo su parte para hacer realidad su sueño. Actuar con realismo, ver las cosas como son y dedicarse al trabajo activo con visión y pasión.

20.7. El líder campesino debe ser constructivo

Esto implica que el líder campesino debe ser el animador dentro del grupo o comunidad, alentador en todas las actividades, que sea enemigo de una crítica destructiva; por eso nunca debe olvidar el líder campesino que sus consejos tiene más probabilidades de ser escuchado, si presenta en forma constructiva.

El líder campesinos por cultura es un constructor y actua siempre de acuerdo con el principio que nos enseñó Cristo "con la misma medida que midas serás medido".

20.8. El líder campesino debe inspirarse en el amor a los demás

El líder tiene que ser un hombre que ame a todos los seres humanos y hacer por ese amor a los demás; muchos líderes campesinos quieren imponer sus ideas, y cuando no las aceptan se escapan, eso es por la falta de amor a los demás, el líder es capaz de comprender a todos, es digno de emular. Inspirarse en el amor a los demás es más comprometedor y riesgoso, pero es lo ideal. Practica el liderazgo amable, paciente e inteligente.

El amor a los demás por amor a Cristo inspira tus esfuerzos para mejorar el mundo, de esta manera pondrás todo lo mejor de ti. Como dice el evangelio de Mateo: "Cualquier cosa que hagas por más pequeño de mis hermanos, lo haces por mí".

El líder campesino que se inspira en el amor a los demás, nunca es el líder de la causa perdida, sino que sabe que, lo que ha hecho por amor a los demás está recompensando en la vida y en la historia y más aún en la gloria de Dios.

20.9. El líder campesino debe terminar sus trabajos

El líder campesino verdadero es aquel hombre o mujer de la PRAXIS; no es demagogo que promete y no cumple; que planea no ejecuta; que propone hacer por los demás y no hace; de esta manera traiciona a las bases que esperan de los líderes.

Por ello, es necesario la preparación y discusión de un proyecto, pero vale de poco sino comienzas el proyecto. Tus esfuerzos pueden ser la diferencia entre el triunfo y el fracaso. El líder campesino debe trabajar juntamente con sus bases para ejecutar el proyecto preparado.

20.10. El líder campesino debe estar atento a todo lo que ocurre en la comunidad

Esto implica, que el líder campesino tiene que estar más informado de todo lo que pasa dentro de su comunidad, de otros pueblos y finalmente de cada uno de sus base; porque el líder tiene que estar preparado para comprometerse en un momento dado con las dificultades y ayudarles a resolver sus problemas; llevar la carga de todos para cumplir con la meta de servir a los demás, que son sus hermanos.

20.11. El Poder de la palabra de buen líder campesino

Si el líder busca el camino de la sabiduría y la verdad debe observar cinco potencialidades de la palabra:

- De quién habla.
- A quién habla.
- Cómo habla.
- Dónde habla
- Cuándo habla.

Actualmente los dirigentes campesinos se han dedicado a mentir a su bases y se han entrenado a insultar a los hermanos que piensan diferente. Esas personas no son líderes, ni dirigentes, simplemente son la basura de la sociedad libre y democrática.

20.12. Bienaventuranzas de un líder campesino

a) Bienaventurado el líder campesino, que sabe el dónde viene, por qué hace y como llega a la meta.

b) Bienaventurado el líder campesino, que no conoce el desaliento ni se vale de pretextos para engañar a sus hermanos de raza y clase.

c) Bienaventurado el líder campesino, que sabe guiar a sus hermanos por el buen camino, sin ser dictatorial o mandón.

d) Bienaventurado el líder campesino, que trabaja por el bien común y no por la realización de ideas personales para su satisfacción.

e) Bienaventurado el líder campesino, que crea condiciones para formar nuevos líderes mientras trabaja.

f) Bienaventurado el líder campesino, que tiene la cabeza en las nubes y los pies en el suelo.

g) Bienaventurado el líder campesino, que considera su vocación como una oportunidad de SERVIR a los demás, hasta la hora de su muerte.

h) Bienaventurado el líder campesino, que dirige a sus hermanos sin ser pagado por ninguna organización.

21. Clases de líderes campesinos

Los líderes de acuerdo a su actitud de servicio se clasifican en tres:

- Líder democrático.
- Líder autocrático.
- Líder anárquico, o intermedio o laizzes faire.

21.1. Líder democrático

El Líder democrático es aquel que coopera, ayuda y sirve libremente; al mismo tiempo hace participar a todos, permite que cada uno se exprese libremente como miembro del grupo. Podemos asimismo indicar algunas características que la diferencian por completo de los demás:

a) Es guía y timonel del grupo.

b) Sugiere ideas, no impone sus ideas.

c) Da oportunidad de participación a todos los miembros del grupo o la comunidad.

d) Respeta y acoge con buena voluntad las ideas de los demás.

e) Comparte ideas con los demás.

f) Deposita confianza en sus bases.

g) No es celoso, actúa con entusiasmo y sin celos de nadie.

h) Es el primero en ofrecer lo que tiene para resolver cualquier tipo de problema, hasta su vida pueda ofrendar en aras del amor a los demás.

i) Estimula y ayuda al grupo en la determinación de las políticas.

j) Es un instrumento de acción y reflexión para el grupo.

k) Busca soluciones para los problemas que se presentan.

l) Es creador de ideas; no es imitador de ideas ajenas.

21.2. Líder autocrático

Los líderes autocráticos o autoritarios son aquellos que valiéndose de la influencia que tienen en un grupo de poder, dirigen a su antojo y capricho, tienen actitud de un dirigente demagogo. Estos líderes se tipifican por las siguientes conductas:

a) Es autoritario y prepotente.

b) Impone sus ideas y visión del mundo; es un opresor.

c) Es un mandón, jefe y dictador.

d) No da oportunidad de participar a los demás.

e) Es egoísta.

f) Busca sus intereses personales.

g) No soluciona problemas de los demás.

h) Es acumulador de ideas y experiencias, no comunica a sus bases.

21.3. Líder intermedio

Este tipo de líder es llamado también anárquico, laissez faire, que deja pasar por alto todo lo que acontece, reina en su mente la indiferencia. Apenas se puede llamar líder. También tiene actitudes que le tipifican a este tipo de liderazgo:

a) Deja pasar por alto todo.

b) Mira con indiferencia los problemas.

c) Es pasivo, porque no hace ni deja hacer.

d) Es vigilante muchas veces y muchas veces no.

e) No es perseverante en sus actividades.

22. Factores que deben considerarse en el liderazgo

Dentro del liderazgo se deben considerarse tres factores importantes:

- Fuerza en el líder.
- Fuerza en los subordinados.
- Fuerza en la situación.

22.1. Fuerza en el líder campesino

El líder campesino hemos remarcado varias veces, debe ser perseverante y constante en sus decisiones; por el hecho de que el líder posee un sistema de valores, con plena confianza en los liderados, ya que dentro de los subordinados hay líderes en potencia y se esfuerza para lograr la máxima confianza con ellos y de esta manera tener mayor apoyo del grupo o comunidad.

22.2. Fuerza en los subordinados

Si el grupo tiene una visión de lo que pretenden lograr y saben en que se fundamentan, pues es necesario y seguro que hay fuerza en la búsqueda para alcanzar un objetivo; además el líder campesino debe ser el conocedor de sus bases y formar con una mentalidad clara del grupo o comunidad.

22.3. Fuerza en la situación

En cuanto se presenta un problema palpitante, necesariamente se tendrá que dar fuerza a la situación, esto depende de la eficiencia del grupo, de la mejor o peor organización, tipo de problema del que se trate de resolver y finalmente del tiempo probable en la que se pueda solucionar.

22.4. Perfil de una nueva organización sindical campesina

Después de analizar los dos perfiles de liderazgo deseable, líderes campesinos ideales para una nueva sociedad, se decidió, elaborar un perfil de una nueva organización sindical campesina, que se debe desarrollar para una sociedad de sumaq kawakunapaq.

Sindicalismo Campesino Potosino

1. Primer sindicato campesino

El primer sindicato campesino se organizó en Ucureña (Cochabamba) en 1.936; pero es necesario indicar que había los movimientos campesinos no sindicales en Bolivia, desde 1.861 a 1.936.

- En Chayanta dirigido por los hermanos Dámaso, Tomás y Nicolás Katari.
- También la rebelión campesina dirigida por Julián Apaza (Tupaj Katari) y su esposa Bartolina Sisa, que era un movimiento popular por la independencia kolla de la opresión colonial.
- En 1.869-71, se rebelaron porque la tierra fue declarada del Estado y obligó pagar el impuesto elevado a los indígenas.
- En l.898-99 Zarate Willca que se levantó y ayudó a un gobierno liberal, pero como siempre el indio vale nada, los mismos liberales lo asesinaron.
- En 1.921, hubo el levantamiento y masacre de Jesús de Machaca en el departamento de La Paz.

- En 1.927, masacre en Chayanta en el departamento de Potosí.
- En 1.935, el 12 de octubre el levantamiento indígena de Ana Rancho en la que se expropiaron un latifundio los campesinos, dirigido por el líder Pedro Delgadillo y su hermano.
- En 1.936, el 3 de abril se organizó en secreto el Primer Sindicato Campesino de Ana Rancho, Huasacalle, luego llamado el Sindicato de Ucureña.

2. Primer congreso campesino nacional y los decretos de mayo 1.945

El coronel Gualberto Villarroel, sacó un comunicado a todas las autoridades nacionales: "Libremente transitarán los indios por la ciudad, ha acabado felizmente un régimen intolerable". Gualberto Villarroel, asume la presidencia con el mensaje de: "No soy enemigo de los ricos; pero soy más amigo de los pobres".

El presidente Gualberto Villarroel convoca a un Congreso Nacional de Indígenas para el mes de enero, pero por las presiones de la Sociedad Rural fue postergada hasta el mes de mayo de 1.945.

El Primer Congreso Campesino se abrió el 11 de mayo en Luna Park, el Congreso Nacional fue de iniciativa de los líderes campesinos, donde el MNR, le plantea en el gabinete al presidente Gualberto Villarroel la abolición del pongueaje.

El 15 de mayo se Decretó las siguientes conquistas campesinas:

a) Supresión de los servicios gratuitos, todo trabajo debe ser retribuido de acuerdo al trabajo.

b) Quedan derogado el pongueaje y mitanaje.

c) Se obligó a los hacendados mantener una escuela, en los fundos rústicos, empresas agrícolas donde haya niños en edad escolar, de 30 alumnos. El hacendado pagaría el sueldo del profesor.

d) Se organizó la Comisión redactora del Código del Trabajo Agrario.

3. Sublevaciones y masacres indígenas de 1.947

El colgamiento de Villarroel, motivó una serie de sublevaciones campesinas, ya que el presidente Hertzog derogó los decretos que favorecían a los campesinos. Se puede citar las sublevaciones de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí.

El gobierno de Monje Gutiérrez, que entró después de Villarroel, inició con las matanzas masivas en: Tapohoco, Pucarani, Caquiaviri, Ayoayo, Laja, Tarabuco, Ayopaya, Chayanta con los presos campesinos se abrió un campo de concentración en las orillas del río Ichilo, hoy Puerto Grether, en este lugar se confinaron a cientos de dirigentes indígenas en condiciones inhumanas.

El 27 de diciembre de 1.951 se realizó un congreso campesino en Potosí, este congreso aprobó la Tesis de Pachamamaj, que fue elaborado por Condorcanqui, en este congreso fue elegido como Secretario Ejecutivo Nacional, el quechua de La Paz, Antonio Álvarez Mamani; en sus resoluciones reivindicaron todos los decretos de Gualberto Villarroel de 1945.

4. Revolución agraria abril 1.952 a agosto 1.953

El 9 de abril de 1.952 es una insurrección popular, que fue llevado acabo para la liberación del campesinado boliviano. Porque desde 1.946 estaban presos, perseguidos los dirigentes campesinos que lucharon por la Reforma

Agraria. Para calmar la movilización campesina, vuelven a poner en vigencia los Decretos de Villarroel.

El movimiento campesino, en todas partes del territorio nacional se movilizó pidiendo la Reforma Agraria, pero como siempre sectores de la dirigencia del MNR, no querían afectar a la Sociedad Rural, existiendo esta división interna, los sindicatos campesinos del valle, toman a la fuerza las tierras para acelerar la dictación de la Reforma Agraria.

Muchos tomaron al asalto los terrenos de hacienda, fue la época de la verdadera Revolución Agraria; pero lamentablemente no se pudo hacer nada en beneficio de los campesinos para salir de pobreza en la que se debate hasta la actualidad.

5. Reforma Agraria

El Decreto Ley de Reforma Agraria se dicta el 2 de agosto de 1.953, con lo que acabó con la revolución agraria verdadera. El Decreto Ley se dictó en Ucureña, lugar donde se había fundado y organizado el primer sindicato campesino de Bolivia, al mismo acto asistieron más de cien mil campesinos de las comunidades de Bolivia.

5.1. Objetivos de la Reforma Agraria

a) Dotación de tierras a los campesinos.

b) Restituir a las comunidades indígenas sus tierras usurpadas.

c) Liberar a los campesinos de la servidumbre en las haciendas.

d) Estimular la productividad agraria con la inversión de capitales para incrementar la producción.

e) Promover corrientes de migración interna (colonización).

f) Legalización de la organización sindical como instrumento de defensa de la tierra.

5.2. Resultados de la Reforma Agraria

a) Se termina con el latifundio y nace el minifundio.

b) Destrucción de la clase terrateniente en el campo y surgimiento de los campesinos pequeños propietarios.

c) Rápida proliferación de sindicatos agrarios.

d) Creación de escuelas campesinas.

5.3. Defectos de la Reforma Agraria

a) Fueron reemplazados por viejos sistemas, con vigilancia del gobierno de EE.UU.

b) No se crearon sistemas de comercialización, de esta manera la economía del agro se convierte en economía familiar.

c) Vacilaciones pequeñas burguesas del MNR luego se unen al imperialismo; pese a ser en su origen antiimperialista.

d) El sindicalismo campesino fue distorsionado y controlado desde arriba por el caudillismo y el burocratismo.

e) Se fomenta el minifundio y el individualismo.

5.4. Decadencia del sindicalismo campesino

A partir de Reforma Agraria, el sindicalismo campesino entra en decadencia porque los líderes han sido absorbidos por el partidismo político, se convirtieron en pongos políticos.

El sindicalismo campesino se convierte en apoyo militante al gobierno, se incrementó en número, pero

traicionando a sus hermanos de su tierra, porque el sindicalismo campesino se volvió en el instrumento de poder del MNR.

La dependencia y la pobreza en el campesino se agudizan peor que antes, porque los campesinos se liberaron de la esclavitud; pero siguieron siendo pobres y sin posibilidades de desarrollarse. El paternalismo del gobierno fue, el que más distorsionó al sindicalismo campesino y los dividió. EL caudillismo, burocratismo y las figuraciones personales aparecieron por doquier, las bases que lucharon quedaron como antes pobres y divididas.

6. Organizar el verdadero sindicalismo campesino

El sindicalismo campesino es una organización democrática, organizada libremente por los trabajadores campesinos, para defenderse, mejorar sus condiciones de vida y conocer sus derechos, porque el sindicalismo es un instrumento de expresión de los trabajadores para hacer prevalecer sus ideas y derechos frente a los problemas sociales, económicos y políticos.

6.1. Es una organización creada por los trabajadores campesinos

El sindicato campesino no solo es para los campesinos; sino es de los campesinos, porque sólo ellos, pueden crear y clausurar.

6.2. Luchar para su liberación integral

Su trabajo es liberar integralmente al campesino.

a) **Actividad económica.** Mejorar las condiciones económicas del sindicalizado y dejar de ser pobres y mendigos.

b) **Actividad política.** Relaciones sindicato-gobierno con independencia sindical y pensar políticamente libre.

c) **Actividad educativa.** Formación sindical de los campesinos.

6.3. Es una organización libre y democrática

- Porque el sindicato campesino *es* de los campesinos
- Es de ellos y existe por ellos y para ellos.
- Debe existir por voluntad de los trabajadores del campo.

6.4. Es una organización permanente

- Mientras hay hombres oprimidos y dependientes debe ser permanente la lucha sindical.
- Declarar la igualdad de condiciones dentro de la sociedad de hombres libres.
- Construir una sociedad democrática de productores.

6.5. El sindicato y el campesino

- El sindicato para el campesino constituye un instrumento de lucha de liberación.
- Porque los campesinos se encuentran marginados hasta el momento.
- El sindicato campesino requiere de la unidad sindical para tener fuerza.
- El sindicato puede hacer mejoras para los sindicalizados luchando por sus derechos para todos los trabajadores campesinos.

6.6. El sindicato y política

- El sindicato nunca debe servir a un determinado partido político, pero tampoco es apolítico.
- La política es la ciencia de gobernar, o el método de organizar nuestra vida en común, por lo tanto, el sindicato es un elemento de la política. Pero el sindicato no puede ser partidista, porque violaría el principio de la independencia sindical.
- El objetivo del sindicalismo no es llegar al poder, sino defender a los trabajadores campesinos organizados.

6.7. Gobierno y los sindicatos

- El gobierno siempre ha pretendido controlar a su favor, lo cual no se puede hacer al sindicato, ya que este tiene que mantenerse en completa independencia.
- El gobierno siempre ha buscado infiltrar a sus agentes secretos en todos los sindicatos.
- Cuando el sindicato está en la oposición el gobierno persigue y hasta acaba con ellos corrompiendo o asesinando.

7. Características del sindicalismo campesino a nivel comunitario

7.1. Identificación del sindicato comunal

Desde su origen el sindicato de la comunidad está identificado con el nombre mismo de la comunidad; no en la comunidad, sino de la comunidad.

7.2. Sistema de elección de dirigentes sindicales comunales

- Por turno y por costumbres.
- Los sindicatos deben cumplir con la misión, o una obligación dentro de su comunidad.
- No siempre eligen al más capaz, sino muchas veces por compadrerio y politiquería.

7.3. Como realizan las asambleas en la comunidad

Para realizar una asamblea eficiente es necesario:

- Preparar un orden del día muy cuidadosamente.
- Debe reinar un clima de diálogo.
- Aceptar críticas constructivas.
- No aceptar órdenes impuestas desde arriba pasivamente.
- Asumir decisiones concretas y correctas en la asamblea.
- Documentar todas las resoluciones de las asambleas.

7.4. Sindicato falso y sindicato verdadero

Falso sindicalismo:

- Dependencia del Gobierno.
- Verticalidad.
- Falta de integración.
- No hay solidaridad.
- No hay unidad en la base.

Sindicalismo verdadero:

- Integración.
- Relación horizontal.
- Solidaridad fraternal.
- Poder real. Desde la base.
- Independencia de los poderes públicos.

8. Problemas del sindicalismo campesino

8.1. Burocratismo

Por los siguientes hechos:

- ➢ Por número exagerado de seudo dirigentes, con un sueldo dotado por el gobierno, para que sirvan incondicionalmente.
- ➢ Trabajan con actitud pequeño burgués.
- ➢ Excesivo papeleo y trámites en camarilla, para defender sus puestos y justificar sus salarios.
- ➢ La actitud de compadrerío y no sirven a sus bases.
- ➢ Creación de ítems fantasmas para dirigentes explotadores y fieles al régimen.

8.2. Falso liderazgo. Demostrado en las siguientes conductas:

- ➢ Son dirigente autonombrados.
- ➢ Ambiciosos del poder, aunque fueron elegidos por sus bases.
- ➢ Cumplen la voluntad del gobierno.
- ➢ Son nombrados desde arriba por los del poder político.

- Algunos son dirigentes campesinos sin ser campesinos.

8.3. Dependencia del gobierno. Por los siguientes hechos:

- Haberse aliado incondicionalmente al gobierno.
- Esta dependencia corrompe y hace perder el objetivo de la liberación.
- Fomento al infantilismo político.

8.4. Ideología alienada. La alienación ideológica es muy marcada en los dirigentes sindicales campesinos:

- Siendo indios se hacen citadinos, en vivir y en pensar.
- Tiene pensamiento negativo del hombre del campo.
- Llegan a despreciar a su propia cultura y avergonzarse de ella.
- Imitación servil a lo urbano.
- Solo en palabra y discurso dicen ser campesinos.

9. El sindicalismo como instrumento de liberación campesina

Hasta aquí hemos descrito lo peor del sindicalismo campesino que se practicó desde 1953 hasta 1978, en la primera etapa, junto con la implementación de la Reforma Agraria, el sindicato y partido se convirtió en uno, un solo cuerpo y una sola acción, no se admitía críticas ni siquiera una sugerencia, sino obediencia total.

En gobiernos militares, bajo el pacto militar-campesino fue más orgánico y político, los dirigentes campesinos a nivel

departamental y nacional fueron convertidos en elementos de control político de los campesinos de base, los sindicatos de la comunidad, prácticamente fueron silenciados.

Por ello se plantea la necesidad de convertir al sindicalismo campesino como un instrumento de liberación, como lo fue desde 1936 hasta 1953, es urgente recuperar la fuerza campesina, como actor de los cambios políticos, económicos y sociales.

El sindicalismo debe ser la autorealización, autogestionaria campesina, para ello debe renacer nuestra organización de base como fruto de nuestra cultura.

Esta etapa de oro podemos citar desde 1.936 hasta 1.953, organización combativa, dirigentes leales a sus bases; mientras el campesino de hoy es: marginado económicamente, oprimidos culturalmente y despreciado racialmente, esta situación da origen a la pobreza campesina.

10. Nuevas tareas del sindicalismo campesino

a) Objetivos económicos

- Tecnificación agrícola.
- Créditos agrícolas.
- Comercialización agrícola.
- Cooperativizar el agro frente al minifundio.
- Paso de peones a propietarios.

b) Objetivos culturales

- Aunque hay escuelas, hay mucho que educar.
- Promoción de la cultura nativa oprimida.
- Formar líderes con valores que luchen por sus hermanos.

- Realizar cursos y centros de estudios culturales.
- Promoción de la mujer campesina.

c) Objetivos sociales

- Creación de un seguro social sindical campesina.
- Lucha contra la injusticia social mediante organización de oficinas jurídicas contra las autoridades que cometen abusos.
- Luchar por la libre organización de los campesinos.
- Luchar contra los abusos de los mismos sindicatos.
- Salud para todas las comunidades.
- No a la discriminación social y racial.

d) Objetivos políticos

- Aplicación práctica de la libertad política en el campo.
- Liberación de todo tutelaje del gobierno, en todos los tiempos y de las Fuerzas Armadas, que instrumentalizan el voto campesino para su beneficio.
- Formar grupos políticos que representen las necesidades y aspiraciones de los campesinos.
- Formar conciencia política de sus afiliados y relacionarse con los aliados de clase y combatir a los enemigos de clase.

11. Los caminos del triunfo para el sindicalismo campesino

a) Desligarse de todo tutelaje

El sindicalismo campesino para servir de verdad a los campesinos de base, debe rechazar todo tutelaje, porque

el sindicalismo debe ser libre e independiente de toda influencia y aprender a razonar con cabeza propia.

b) Lucha contra el paternalismo

- Si, se lucha y se independiza de todo tutelaje, luchará también contra el paternalismo, porque el paternalismo es fomentado por el tutelaje, además el paternalismo es peligroso porque degrada al sindicalismo campesino.
- El sindicato campesino no debe aceptar ninguna forma de protección.
- No debe pedir limosna de nadie.

c) Organizarse eficazmente

- Los dirigentes nacionales deben representar a los campesinos de toda Bolivia; no lo hace actualmente.
- Debe luchar intransigentemente por lograr una organización democrática con los cuadros sindicales.
- Debe poner en práctica el centralismo democrático.
- Cuando no hay organización sindical en los campesinos, estaremos toda la vida de pongos políticos.

d) Visión política de la lucha sindical

El sindicalismo campesino será auténtico cuando se constituya en un instrumento de liberación y que tenga:

- Visión clara, de lucha contra la opresión.
- Convertir al campesino en autor de su propia liberación.
- El campesino debe hacer su política.

- Prepararse para vencer el miedo a la libertad.
- Salir de un pueblo oprimido, de una raza discriminada, de una cultura silenciada y de una historia calumniada.
- El campesino busca su liberación como pueblo y como cultura.
- El sindicalismo debe buscar un cambio radical de las estructuras en lo político y la liberación económica.
- El sindicalismo tiene una tarea histórica de liberarse a sí mismo y a la sociedad en general.
- El sindicalismo campesino debe preparar una cultura para el cambio total del hombre.

Es muy importante realizar una apreciación de los documentos de formación de líderes campesinos con un perfil ignaciano basado en el servicio; el líder cooperativo, análisis dialéctico de la sociedad rural boliviana y la construcción de los perfiles como construcción colectiva.

Capítulo II

Sindicalismo Campesino Potosino y La Democracia

1. Fin de la dictadura militar, movimiento campesino y democracia

Agotado el ciclo de los gobiernos militares en Bolivia, se abre un contexto político nacional e internacional el gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez en noviembre de 1977, convoca a elecciones a realizarse en el mes de julio de 1978. La convocatoria emitida establecía un proceso electoral sin libertades democráticas plenas, porque algunos partidos no podían participar por tener a sus dirigentes en el exilio, otros partidos políticos estaban desorganizados, igualmente muchos dirigentes sindicales se encontraban presos o exiliados; el gobierno sacó una lista pública de los políticos exiliados que no podrían retornar del exilio, la lista fue muy amplia de líderes sindicales y políticos.

El 28 de diciembre de 1977, cuatro mujeres mineras del Centro minero de Siglo XX ingresan en Huelga de Hambre, Aurora de Lora, Nelly de Paniagua, Angélica de Flores y Luzmila de Pimentel, esposas de mineros exiliados, con sus catorce hijos, se instalan en el Arzobispado de La Paz, pidiendo cuatro puntos importantes:

1. Amnistía general irrestricta.

2. Reposición en su trabajo de todos los obreros despedidos.
3. Vigencia de las organizaciones sindicales y políticas.
4. Retiro del ejército de los centros mineros. (APDH, 1978, 19).

Durante 21 días de Huelga de hambre, logró vencer al poder político instalado desde hace siete años, finalmente el 19 de enero de 1978, el gobierno concedió los cuatros demandas de las mujeres mineras, porque la huelga de hambre creció en todo el territorio nacional, es decir la huelga era del pueblo, por eso triunfó, así se abrió la democracia en Bolivia. El candidato a la presidencia por parte oficialista, apoyado directamente por el Gral. Banzer, fue el Gral. Juan Pereda Asbun, Ministro del Interior por varios años; mientras la oposición recién después de la Huelga de Hambre tomaron la decisión de armar frentes desde el exilio, para presentase a las elección de julio de 1978.

El tercer punto corresponde a vigencia de las organizaciones sindicales y políticas, permitió que todos los sectores de los trabajadores se reorganicen sus sindicatos en toda Bolivia, por tanto, se dinamizó la realización de Congresos de todos los sectores, también del sindicalismo campesino.

El 10 de octubre de 2022 la democracia boliviana cumplió 40 años; como ciudadano, nunca pensé que llegaría a durar la democracia en Bolivia, ciertamente no es perfecto, pero es algo invalorable, estos 40 años es más importante en todos los sentidos que los 157 años de vida republicana de caudillos bárbaros, que hicieron todo lo posible para destruir a Bolivia.

Me siento feliz, por haber sido parte de esta etapa histórica de vida de Bolivia, la única plaga o virus que tiene la democracia boliviana es la corrupción en el ejercicio de la función pública y el autoritarismo de sus gobernantes; en estos 40 años de actor y testigo, veo por doquier la corrupción, particularmente en el aparato del Estado, los partidos políticos, que son instrumentos fundamentales para la democracia, se han convertido en club de ladrones, cuánta razón tenía Aristóteles cuando afirmaba "la democracia tiene un enemigo, es la corrupción", otro mal de la política boliviana es el caudillismo que elimina la participación ciudadana dentro de su propio partido; pese a tanta dificultades Bolivia y sus ciudadanía democrática ejerce el poder social ante la sordera de sus gobernantes. Bolivia clama con urgencia otra generación humana para que proyecten por otros 40 o 50 años la democracia boliviana con bienestar y prosperidad para vivir bien.

Después de esta breve introducción, me permito presentar a todos los campesinos hombres y mujeres que hicieron posible la democracia en Bolivia; sobre todo a los campesinos hombres y mujeres de las provincias del centro del departamento de Potosí.

1.1. Congreso Nacional de los campesinos Tupaj Katari

El sindicalismo campesino surge nuevamente en un contexto político electoral, convocando al VII Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, el mismo se realiza el 27 y 28 de marzo de 1978, en la ciudad de La Paz, entre las resoluciones político sindicales más importantes sobresale los siguientes:

1. Luchar por la unidad de todos los campesinos del país, en torno a la Confederación Nacional de Trabajadores

Campesinos de Bolivia elegida en el VII Congreso nacional realizado el 27 y 28 de marzo y en torno al Comité Político del Movimiento Campesino, por ser la expresión más alta de la organización campesina.

2. Reafirmar nuestro reconocimiento a la Central Obrera Boliviana (COB), por ser la máxima dirección de los trabajadores del país.
3. Luchar por un gobierno de todos los trabajadores de Bolivia, la socialización de los medios de producción y lograr una sociedad sin explotados ni explotadores.
4. Propugnar la unidad de todos los sectores laborales del país en la lucha contra el imperialismo y sus seguidores nacionales.
5. Rechazar de plano el pacto militar campesino, por carecer de fundamento político, jurídico a más de ser un lamentable desprestigio de las Fuerzas Armadas y un paternalismo humillante para los trabajadores del campo.
6. Luchar por el rechazo de toda la manipulación del oficialismo de intereses partidistas que subordinan la causa de los campesinos a los afanes personalistas y de grupos partidistas con fines prorroguitas y electoralistas.

La plataforma de lucha comprende varias reivindicaciones en lo económico, social y otros aspectos internacionales, el Congreso terminó con la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, conformando por los siguientes dirigentes:

- Secretario Ejecutivo. Jenaro Flores Santos.
- Secretario General, Macabeo Chila.

- Secretario de Relaciones, Alfredo Nogales, (Calcha, Potosí).
- Secretario de organizaciones, Edil Melgar.
- Secretario de organizaciones, Marcial Canaviri.
- Secretario de Actas, José Mita.
- Secretario de Prensa y Propaganda, Marcial Zanabria.
- Secretario de Vinculación Sindical, Redentor Pedraza.
- Secretario de cooperativas, Faustino Quispe.
- Secretario de Reforma Agraria, Julián Ugarte.
- Secretaria de Vinculación Femenina, Irma García.
- Secretaria de Vinculación Femenina, Bella Ortiz.
- Secretario de Relaciones Internacionales, Francisco Choquehuanca.
- Secretario de previsión social, Santos Mamani.
- Secretario de Defensa Sindical, Ángel Miranda.

Este congreso en realidad es la primera iniciativa de la organización sindical campesina después de años de su destrucción.

1.2. Congreso nacional de campesinos independientes

El 2 de marzo de 1978, la Confederación Independiente de Campesinos de Bolivia (CICB), convocan al II Congreso Nacional a realizarse en la ciudad de Cochabamba los días 7 y 8 de abril de 1978, esta convocatoria está firmado por Casiano Amurrio, Miguel Veizaga, Hernán Peralta, Esteban Calani, Juan Chuquimia, Marcial Morales, Eulogio Conde y Feliciano Tastaca. Esta tendencia campesina está orientada por campesinos militantes de Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), liderado por Oscar Zamora Medinaceli.

El primer documento que se aprueba, es la Declaración de Principios de la Confederación Independiente de Campesinos de Bolivia, el segundo documento fue el análisis de la realidad boliviana, muy bueno, que las utilicé en los cursos de capacitación, el documento postula la alianza obrero campesina, clave para la liberación nacional, construcción de un frente único de clases y fuerzas populares; identifica las clases sociales en el campo y sus contradicciones; crítica del contenido burgués reaccionario de la Reforma Agraria de 1953 y la lucha por la tierra contra el latifundio y finalmente aprueban el programa de lucha campesina, consistente en:

1. Luchar por la revolución agraria, anti - feudal, anti - imperialista dentro de la revolución ininterrumpida hacia el socialismo, como la única forma de resolver efectivamente las necesidades y aspiraciones de las masas campesinas que claman por la liquidación del latifundio.
2. Luchar por el desarrollo técnico y científico de la agricultura y de la ganadería, con dotación de crédito, maquinarias y garantía de mercados efectivos y precios justos para nuestros productos.
3. Luchar por la industrialización y electrificación e irrigación del campo.
4. Luchar para tener una efectiva participación en la vida nacional, desarrollando nuestro movimiento en plena libertad sindical.
5. Luchar por el reconocimiento de los derechos de las distintas nacionalidades que conforman Bolivia.
6. Luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida, salud y educación de los campesinos.

7. Derogatoria de la ley de seguridad del Estado, y vigencia real de la amnistía general.
8. Desmantelamiento de todos los órganos represivos y de todos los cuerpos especiales del ejército y la policía.
9. Vigencia de todas las organizaciones sindicales y reconocimiento de sus dirigentes legítimamente elegidos.
10. Apoyo militante a la Central Obrera Boliviana y todas sus organizaciones afiliadas.
11. Lucha contra el pacto militar campesino por ser un instrumento represivo.
12. Inmediato retiro y anulación de los coordinadores militares y civiles.
13. Precios justos para los productos campesinos.

Hasta aquí se ha mencionado dos Confederaciones de la organización sindical campesina, que surgieron en la oposición, es necesario, que estas organizaciones durante los 7 años de dictadura de Banzer, estaban en la clandestinidad, producto de la conquista por la Huelga de Hambre, aparecen en lo público entre marzo y abril de 1978.

1.3. Otras Confederaciones de Trabajadores Campesinos de Bolivia

La Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos (CNTCB), oficialista que estaba dirigido por Oscar Céspedes, que estaba apoyando la candidatura de Juan Pereda Asbun, conformado por dirigentes campesinos que oficiaban como paramilitares, su orientación ideológica era nacionalista, con plena identificación con militares y por tanto defensores del pacto militar - campesino.

El Comité Nacional de Bases Campesinas (CNB), liderado por Clemente Alarcón, gran parte eran dirigentes desplazados de las directivas anteriores desde tiempos del barrientismo. Ahora políticamente se definen por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), que postula a la Presidencia al Gral. Rene Bernal Escalante.

Por último, Zenón Barrientos organiza la Confederación de Campesinos Julián Apaza, con los militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), que respalda a la candidatura de Dr. Hernán Siles Suazo, que lidera un grupo de partidos de izquierda de la oposición Frente de Unidad Democrática y Popular (UDP).

Ante esta realidad dividida del movimiento campesino y el enfrentamiento de lideratos, entre Jenaro Flores y Casiano Amurrio, ambos quieran ser reconocidos por la Central Obrera Boliviana (COB), pero en el Comité Ejecutivo había una división, porque Juan Lechín Oquendo, quería reconocer a la Confederación dirigida por Jenaro Flores; pero René Higueras del Barco militante de PCML, era parte del Comité Ejecutivo, quería que se reconozca, a la Confederación dirigida por Casiano Amurrio; ante esta división, el Comité Ejecutivo de la COB, convoca a un Congreso Nacional de Unidad Campesina, para unificar en una sola Confederación, el evento nacional se realiza en la ciudad de La Paz, en fechas 25 y 26 de junio de 1979.

2. Organización de los campesinos de Potosí, para participar en el Congreso de Unidad Campesina convocado por la COB

Informado de la convocatoria al Congreso de Unidad Campesina por la Central Obrera Boliviana (COB), se busca como participar en el Congreso y hacer contactos, mediante la Central Obrera Departamental (COD), que estaba dirigido

por un dirigente ferroviario, Alfredo Gómez García, un sindicalista con mucha experiencia.

2.1. La lucha sindical en Potosí: Congreso campesino de Otavi

El proceso electoral permite gran movilización social y política en Bolivia, el congreso de Otavi de 13 y 14 de mayo de 1979, utilizan denominado el Comité Unificado de Campesinos. El congreso estaba dirigido por Jaime Villegas y Elías Chumacero dirigentes políticos del MNR, pero como nueva generación de dirigentes campesinos, asumieron la decisión de participar en el evento, pero fueron marginados del evento, porque ya asumieron una posición política, no se dejaron manipular con discursos altisonantes y demagógicos; pues escribo como testigo y observador de este evento, en mi condición trabajador de ACLO, que tenía su Centro de Capacitación Campesina en Ñuqui, que está a pocos kilómetros del pueblo de Otavi.

2.2. Organización del Primer Comité Ad Hoc

Todas las delegaciones de los cuatros provincias, deciden convertir en Potosí en un evento fundacional, con el reconocimiento de la Central Obrera Departamental y convertir en un Ampliado extraordinario; en la que eligieron el Primer Directorio del Comité Ad Hoc, su composición se estructuró de la siguiente manera:

- Juan Fajardo Quichu: Presidente
- Eustaquio Aucachi: Vice-presidente
- Gerardo Tirado Medina: Secretario de Organización
- Ángel Carreño Espinoza: Secretario Organización
- Rosendo Condori Núñez: Secretario de Organización
- Esteban Cisneros Chilaca: Secretario de Organización

El Comité Ad Hoc, en forma inmediata convocó a un Ampliado Departamental para participar en el Congreso de Unidad Nacional y analizar la situación departamental de los campesinos, cuyos planteamientos serian presentados en el congreso nacional. En el Ampliado se aprobó las siguientes resoluciones:

2.3. Resoluciones del Ampliado Extraordinario de los campesinos de Potosí

a) Aspectos económicos:

1. Luchar por los precios justos de nuestros productos, como, cereales, frutas, hortalizas, papa y animales domésticos. Para este fin solicitar a los ingenieros agrónomos que trabajan en el campo, que cooperen en la elaboración de hojas de costo.
2. Frente al grave problema del minifundio, organizar cooperativas si no es una respuesta apropiada, implementar un programa de colonización en el oriente y en otros lugares más sanos de nuestro país.
3. Los actuales precios de los productos agropecuarios son fijados caprichosamente por las autoridades, sin conocimiento de los costos de producción, mientras tanto otros productos de origen industrial tienden a subir permanentemente. Esta situación determina un constante empeoramiento de la situación económica del campesino.
4. La situación económica del campesino es realmente muy pobre, por eso muchos campesinos se ven obligados a vender en muchas ocasiones el total de su producción en forma anticipada. Los intermediarios se convierten de esta manera en los aprovechadores

inmediatos de los productores agrícolas y de los consumidores de las ciudades.

5. Las formas de compra y venta que utilizan los intermediarios rescatistas se realiza con la utilización de romanas cargadas. Este hecho afecta tanto a los productores y consumidores.
6. No existen facilidades para la comercialización directa de los productores campesinos a los consumidores. Los impuestos aplicados a los campesinos, en el mercado de la ciudad y en las ferias, como ser: canchaje, sitiaje y otros negociados son los frenos para la venta directa.
7. Las autoridades encargadas del control de precios de productos agropecuarios, por lo general no respetan a los productores. Por esta razón se hace necesario que la Alcaldía promueva campañas de educación para sus subalternos.
8. Pedir al gobierno la apertura de camino a todos los rincones del departamento y permanente mantenimiento de los caminos vecinales existentes.
9. Los fletes y pasajes deben cobrarse de acuerdo a tarifas fijas y claramente establecidas. La lucha contra el monopolio del transporte que afecta a los campesinos.
10. Los reclamos con respecto a la apertura y mantenimiento de los caminos vecinales generalmente no son escuchados por las autoridades correspondientes.
11. En las ciudades, los taxistas cobran a los usuarios campesinos precios caprichosos y muy elevados.
12. Solicitar a la Alcaldía Municipal la construcción de mercados campesinos, para la venta directa del promotor al consumidor.

13. El control de precios debería realizarse en forma conjunto entre autoridades y la Federación de campesinos.
14. Ningún gobierno debe olvidar el grave problema de los minifundios en el campo, por esta razón no se puede pensar en la colonización con extranjeros de ningún país. Todo programa de colonización debe realizarse con campesinos bolivianos.
15. Los créditos se dan con preferencia a grandes y medianos propietarios, especialmente del oriente, mientras que son negados en forma directa o indirecta a los pequeños productores campesinos. Existen créditos para los ricos y no para los pobres.
16. Luchar para la creación de Bancos de créditos a pequeños productores en los diferentes centros rurales. De esta manera se evitará que los campesinos realicen gastos innecesarios en viajes a las ciudades. Además, estos Bancos deben tener líneas de crédito con intereses bajos y a largo plazo, previa aprobación de pequeños proyectos especialmente de producción.
17. Debemos agruparnos y organizarnos en cooperativas regionales, departamentales y nacionales con proyección liberadora para los trabajadores campesinos.

b) Aspectos sociales y culturales

1. Con respecto al seguro social campesino desconocemos el proyecto y sus alcances, por tanto, necesitamos de un estudio profundo para aceptar o rechazar.
2. Las organizaciones sindicales campesinas deben intervenir en la designación de profesores para evitar

el compadrerio y restringir los abusos que cometen algunos maestros en algunas zonas.

3. Los maestros deben ser distribuidos de acuerdo a la población escolar y según necesidades de las comunidades.
4. Luchar por la creación de colegios secundarios e institutos técnicos superiores en el campo.
5. Solicitar la formación y la presencia en toda el área rural de promotores de alfabetización de los campesinos adultos.
6. Luchar por una mejor atención médica en el campo mediante la construcción de postas sanitarias, puestos médicos con instrumental y personal necesario.
7. Luchar para que los idiomas nativos, quechua, aimara sean declarados idiomas oficiales y ser utilizados en todo el país.
8. La mujer campesina debe ser considerada con los mismos derechos que los hombres para ejercer cargos sindicales, culturales, políticos y de cualquier índole.

c) Situación orgánica de los campesinos de Potosí

Las bases campesinas no están divididas, sino que por el contrario están unidas en torno a sus verdaderos líderes y dirigentes. La división existe en las falsas direcciones. Esta división que existe a nivel de falsos político-dirigentes, no afecta ni ha llegado a las bases. Su origen es sectario y partidista. Las resoluciones son los siguientes:

1. Confederación. La Confederación es la máxima autoridad sindical de Bolivia, está formada por las federaciones de los departamentos y elegida democráticamente en Congresos Departamentales

con dirigentes trabajadores de la tierra; sin ninguna presión ni amenaza.

2. Federación. La federación sindical campesina a nivel del departamento está conformada por Centrales provinciales.
3. Central provincial. Es la organización sindical campesina a nivel provincial que está conformado por subcentrales cantonales.
4. La subcentral. Es la organización sindical a nivel del cantón, formada por los sindicatos comunales.
5. Sindicato. Es la organización sindical campesina a nivel de la comunidad elegida siempre en forma democrática y su función es hacer marchar la subcentral, central y a la misma federación.
6. Comité Ad Hoc. Este tipo de organización se concreta en forma transitoria, su misión es llamar a un Congreso Departamental, en un plazo de tres meses.
7. Cooperativa. Es una forma de trabajar y producir en unidad, también puede organizarse en Centrales y Federaciones.
8. Ayllu. Es otra forma de organización de las comunidades originarias, realizando trabajos colectivos como minka, ayñi, pero la producción de la tierra es familiar.

El primer ampliado departamental de Unidad de los trabajadores campesinos del Departamento de Potosí, busca que el próximo gobierno sea de esencia democrática y progresista, que este identificado por los intereses de la clase campesina.

Los campesinos mediante su lucha permanente de carácter sindical y unidos con otros sectores de explotados lograran la liberación de Bolivia y la construcción de una patria democrática.

La historia republicana de Bolivia es la historia de la explotación de los campesinos, por esta razón, los campesinos pensamos que la liberación de Bolivia de la explotación y dominación extranjera es la misma lucha por la liberación del campesinado de la explotación y dominación por parte de la nueva rosca.

Los campesinos potosinos planteamos a nivel sindical la independencia sindical y de clases en nuestra lucha por la justicia social para los campesinos; esta lucha lo llevaremos adelante con nuestra voluntad y con sacrificio propio.

La Federación de campesinos a nivel sindical y departamental debe funcionar en la capital del departamento y en local propio libre de toda presión de las autoridades políticas y administrativas, por eso propugnamos nuestra independencia. Los dirigentes campesinos deben ser verdaderos representantes de sus bases, es decir, trabajadores de la tierra.

Debemos buscar una educación sindical a todo nivel con apoyo de organizaciones e instituciones aliadas del campesino, conocedores de la realidad campesina. Construir la alianza de campesinos, mineros, fabriles, universitarios, maestros, estudiantes y otros sectores que buscan la independencia de Bolivia.

Desconocemos a los dirigentes sindicales que han sido autonombradas en el apócrifo congreso de Otavi. Buscaremos la unidad sindical de los trabajadores campesinos sin discriminaciones de partidos políticos y de posiciones ideológicas.

A partir de este magno Ampliado quedan disueltas los grupos campesinos como: Bloque Independiente Campesino, Tupaj Katari y Julian Apaza.

Declaramos a grupos políticos anti-campesinos, como el Comité Unificado y el Comité de Bases no tienen bases reales en las comunidades campesinas (Documento: Potosí, 10 de junio de 1979).

3. Construcción de la Unidad Nacional Campesina de Bolivia

3.1. Participación de la delegación potosina en el Congreso de Unidad Nacional Campesina de Bolivia

La delegación potosina ante el Congreso de Unidad Nacional, fue completamente renovada, es decir sin la participación de los viejos dirigentes campesinos, sino todos los dirigentes eran nuevos y jóvenes, sin mucha experiencia sindical, pero con un dinamismo sin precedentes, la mayoría de los delegados fueron elegidos por sus bases en cada comunidad.

Se presentaron todas las resoluciones aprobadas en el Ampliado extraordinario de Potosí y fueron presentados en cada comisión del Congreso, las resoluciones, que muchos de esos planteamientos fueron aprobados en las comisiones y el plenario, que están publicado en las resoluciones del Congreso Nacional campesina.

Como un homenaje de todos los participantes en el congreso, que fueron elegidos en un Ampliado extraordinario, transcribo los nombres de los participantes:

a) Delegados de la Provincia Cornelio Saavedra:

- Juan Fajardo, Secretario Ejecutivo Comité Ad Hoc.

- Gerardo Tirado, Secretario de organización Central Provincial.
- Celestino Reynaga, Secretario de organización Central Provincial.
- Luciano Caba, Secretario General Central Provincial.
- Elías Cárdenas, Delegado Buey Tambo.
- Napoleón Puma, Secretario Ejecutivo, Subcentral Otuyo.
- Clemente Espinoza, Secretario de Actas Tarija Kuchu.
- Vicente Cuenca, Delegado base, Jatun Pampa.
- Telesforo Copa, Secretario de Relaciones Lika Lika.
- Luciano Colche, Secretario General, Tanana.
- Alfonso Flores, Delegado base, Poco Poco.
- Hipólito Vargas, Secretario General, Ancomarca.
- Francisco Sola, Secretario General, Siporo.
- Julián Sánchez, Delegado base, Quivi Quivi.

b) Delegados de la Provincia Tomás Frías:

- Juan Fernández, Presidente Cooperativa, Belén Pampa.
- Valeriano Nina, Delgado base, Tinguipaya.
- Sixto Ramos, Delegado base, Chillcani.
- Barnabé Mamani, Delegado base, Vacuyo.
- Felipe Vargas, Secretario Relaciones, subcentral, Yocalla.
- Erasmo Arcibia, Delegado de base, Paco Grande.
- Erasmo Choque, Delegado base, Tinguipaya.
- Manuel Flores, Delegado base, Puitucu.
- Domingo Vargas, Delegado base, Urmiri.

c) Delegados Província Nor Chicas:

- Juan Peca, Secretario Ejecutivo, Subcentral, Calcha.
- Máximo Osca, Secretario de Actas, Subcentral, Calcha.
- Filemón Flores, Secretario General, Aripalca.
- Victoria Panica, Secretaria de Vinculación Femenina.
- Primitivo Osca, Secretario de Relaciones, Yulo.
- Domingo Ortega, Secretario General, Aripalca.
- Lázaro Ortega, Secretario Salubridad.
- Asencio Tito, Secretario General, Estumilla.
- Vicente Panica, Secretario General, Peca.
- Juan Cruz, Secretario Conflicto, Quehuaca Grande.
- Juan Llanque, Secretario Educación, Chalavi.
- Isidoro Gira, Secretario Educación, Subcentral, Calcha.
- Ricardo Peca, Secretario de Relaciones, Peca.
- Isaac Chaira, Secretario Actas, Yulo.
- Vicente Miranda, Secretario General, Quehuaca Chica.
- Justo Piuca, Secretario General, Jelchi.
- Eustaquio Aucachi, Secretario General, Bella Vista.

d) Delegados provincia Jose Maria Linares:

- Venancio Villca, Secretario General, Ckochas.
- Genaro Cruz, Delegado de base, Talina.
- Bernabé Diaz, Secretario General, Pampa Huasi.
- Agustín Anagua, Secretario General, Chajnacaya.
- Andrés Núñez, Secretario General Carpahuata.
- Felipe León, Delegado de base, Puna.
- Agustín Baltazar, Secretario General, Subcentral, Otavi.

- Hilarión Condori, Delegando base, San Jacinto.
- Anastasio Laura, Delegado base, Capaña.
- Fortunato Condori, Secretario General, Mojona.
- Daniel Flores, Presidente Comité de Vigilancia Cooperativa.
- Rufino Puita, Secretario General, Capaña.
- Primitivo Carmona, Delegado base, Marasa.
- Gerardo Paucara, Secretario General, Kasa Huasi.

e) Delegados adscritos:

- Pánfilo Yapu Condo, Chajnacaya, Asesor.
- Juan Castillo, Mojona.
- Primo Zurita, Urmiri.
- Isidoro Fernández, Tarapaya.
- Catalino Rodriguez, Pampa Tambo.
- José Ruiz.
- Benito Torrez, Ñuqui.
- Mario Pereira.

Es dado en el Magno Ampliado departamental de Trabajadores Campesinos de Potosí.

Quiero rendir mi homenaje, a todos estos dirigentes, que pusieron su espíritu y su capacidad ante la dictadura militar; algunos ya partieron a la presencia del Señor, otros están vivos, que se sientan orgullosos de haber sido parte de esta historia, tan importante para Bolivia. Es la primera vez que Bolivia disfruta de 40 años de democracia, este es el legado de esta generación, que las nuevas generaciones deben cuidar y proyectar hacia el futuro.

Sin esta lucha nada hubiera existido, pero en el camino ese sindicalismo fue enterrado y nuevamente surgieron los

nuevos dictadores de clase, para usufructuar del poder del sindicalismo campesino; lo triste es que el sindicalismo democrático, perdió por el sistema autoritario de la cultura boliviana, cuando los políticos y sindicalistas ejercen su poder por sus propios intereses personales o por mandato de sus partidos políticos.

4. Congreso Nacional de Unidad de Campesinos de Bolivia

Los participantes fueron en su gran mayoría jóvenes campesinos que en 1978 llegaron a la ciudadanía plena, quienes habían ingresado a las escuelas a partir de 1955, por tanto, todos, sabían leer y escribir, los delegados expresaron cada uno sus ideas, no desde el mandato de alguien, sino su propia visión; la Revolución Nacional tenía sus primeros frutos en la conquista del conocimiento en el sector más marginado que vivimos los campesinos.

Con esta generación emergente de la revolución nacional y los revolucionarios campesinos durante las dictaduras militares, se funda la CSUTCB, pocos días antes de las elecciones, ya que hace un año habían participado con su voto, pero estaban divididos; hoy es distinto el panorama, cuando se aglutinaron a todo el movimiento campesino de Bolivia, se comprometieron solemnemente a luchar por la unidad de los campesinos de Bolivia.

En las conclusiones políticas, ya se habla de tener un instrumento político propio de los campesinos, para no seguir votando por los mestizos y criollos que siempre han gobernado con cara de izquierda y con cara de derecha en Bolivia, pero siempre han marginado a los campesinos.

El Congreso Nacional se realizó con bastante madurez política y sindical, no hubo divisionismos, ni

apasionamientos políticos, todas las decisiones se tomaron con mucha serenidad y proyección.

4.1. Resoluciones aprobadas en el Congreso de Unidad Campesina de Bolivia

a) Político sindical:

1. Luchar por la unidad de todos los campesinos del país, en torno a la Central Obrera Boliviana y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.
2. Mantener la Unidad, independencia sindical y de clase del campesinado ante los gobiernos de turno, partidos o frentes.
3. Luchar por un gobierno de todos los trabajadores campesinos y demás explotados y el pueblo de Bolivia para lograr una sociedad sin explotados ni explotadores.
4. Propugnar la unidad de todos los sectores campesinos y laborales del país, en la lucha contra los imperialismos, sus seguidores y servidores nacionales.
5. Rechazar totalmente a los llamados “coordinadores” y a todo pacto de tutelaje que pretenda someter al campesinado como el pacto militar campesino, que es un instrumento de desmovilización, control, opresión y utilización del campesinado, en favor de las clases dominantes contra nuestros hermanos.
6. Luchar por el reconocimiento de nuestro legítimo derecho de ciudadanos para ser elegidos y no ser solamente masa votante o escalera política de los candidatos y políticos de turno.
7. Luchar por el voto desde los 18 años.

8. Luchar contra toda manifestación de ideologías racistas, porque nuestros enemigos pretenden hacernos creer que somos pobres solo porque somos quechuas, aimaras y ocultan que somos pobres porque una minoría privilegiada explota a la mayoría de los bolivianos, además que somos un país dependiente.
9. Rechazar cualquier intento de divisionismo interno, provocado por intereses ajenos y por agentes externos a nuestra organización que sirven a los explotadores.
10. Luchar y defender la unidad revolucionaria de todos los campesinos de Latinoamérica y el mundo, principalmente de América, Asia y África.
11. Luchar contra cualquier peligro de restauración de las dictaduras que someten al campesinado y al país, contra toda forma de colonialismo y neocolonialismo.
12. Luchar contra la destrucción de la cultura, territorios y organización de las nacionalidades y contra los organismos de penetración, espionaje y genocidio de parte del imperialismo y los vecinos gobernados por dictaduras.
13. Rechazar el sindicalismo oficialista y vertical impuesto por los gobiernos y condenar la política de corrupción de dirigentes.
14. Exigir el retiro de las tropas militares de zonas rurales del país y de las minas, que hacen de esas áreas, zonas militares permanentes.

b) Asuntos económicos:

1. Defender por todos los medios los recursos naturales del país frente a la rapiña de grupos privilegiados nacionales o extranjeros.

2. Creación de organizaciones económicas campesinas para mejorar la producción y comercialización de productos agropecuarios, artesanales que evitan la explotación de los productores.
3. Participación de los campesinos en los organismos públicos y privados con destino a la economía, las finanzas y la industria.
4. Luchar por el desarrollo energético de todas las áreas rurales.
5. Luchar por conseguir el Seguro como parte de la seguridad social campesina contra todo riesgo: naturales o producto de las lluvias, inundaciones, sequias, incendios, heladas, etc.
6. Exigir la instalación de surtidores de kerosén en todos los cantones y capitales de provincias, y también en poblaciones de alta densidad demográfica. Rechazar cualquier intento de suspender o restar la provisión de kerosén u otros productos similares.
7. Análisis y supervisión de las organizaciones extranjeras y las nacionales de financiamiento extranjero que trabajan con el campesinado y la educación en las áreas rurales.
8. Exigir el cumplimiento de la Constitución Política del Estado respecto a los que el Estado tiene la obligación de invertir en el campo en maquinaria, mecanización, crédito y fertilizantes, mejoramiento de semillas, infraestructura como caminos troncales y ramales, represas, captaciones de agua, silos, baños antiparasitarios.

9. Fomentar la formación campesina en asuntos económicos para la toma de conciencia de nuestra situación de explotación y su consiguiente superación.
10. Apoyar a todos los sectores de trabajadores asalariados en sus justas luchas económicas.
11. Oponerse a nuevos impuestos, elevación de las existentes (prestación vial) y la lucha contra la eliminación de cultivos tradicionales para satisfacer al imperialismo.

c) Reforma Agraria:

1. Denunciar, que actualmente después de 26 años de Reforma Agraria, todavía hay zonas con haciendas de terratenientes sobre todo en los valles y trópicos además de sistemas despiadados de explotación semifeudal y neocolonial.
2. Denunciar que con el disimulo de las propiedades medianas muchos propietarios están sustrayendo tierras que las abandonaron desde la Reforma Agraria y quitando tierras de los campesinos, amparados en el pacto militar-campesino y los funcionarios corruptos del Consejo Nacional de Reforma Agraria.
3. Luchar por la anulación de las propiedades medianas y su afectación en favor de las comunidades en forma radical.
4. Rechazar las dotaciones otorgadas por las autoridades del Instituto Nacional de Colonización y del Consejo Nacional de Reforma Agraria, en favor de los empresarios, ganaderos, madereros, agroindustriales, militares, ex-terratenientes y funcionarios del gobierno.

5. Exigir donación de tierras en zonas de colonización a los verdaderos agricultores organizados.
6. Revisión de los títulos ejecutoriales, otorgados con favoritismo, nepotismo, además que no guarda relación con las Resoluciones dictada.
7. Aceleración de todos los trámites agrarios porque los campesinos no tienen tiempo ni dinero para esperar días, meses, y años en las puertas de las oficinas correspondientes.
8. No aceptar indemnizaciones bajo ningún pretexto a los ex latifundistas, por el contrario, exigir de ellos que indemnicen por la explotación de nuestras tierras y de nuestro trabajo.
9. Rechazar las constantes elevaciones de pasajes, fletes en transporte de pasaje y carga de los productos agropecuarios.
10. Condenar el monopolio de transportistas que nos explotan imponiéndonos pasajes a su capricho.
11. Luchar por la implantación de cooperativas de transporte campesinos.

d) Asuntos sociales:

1. Luchar por la seguridad social campesina integral y rechazar el seguro social campesino que se está implantando en forma disimulada que es una forma de mutualismo.
2. Luchar por la implantación de servicios básicos de salud, vivienda, educación y demás infraestructura social y otros.
3. Denunciar la aplicación de planes de inmigración racista de rodesianos que con falsas nacionalidades

se están asentando en nuestro país, como Alto Beni, Beni, San Buenaventura y otras zonas de Santa Cruz. Además, pedir la prohibición de asentamientos de sur coreanos.

4. Rechazar el control de la natalidad por ser una forma de genocidio y planificación familiar del Banco Mundial.
5. Creación de albergues, comedores campesinos en las ciudades para servicio de los campesinos que no tienen donde alojarse ni comer en las ciudades.
6. Luchar por un esquema laboral completo en el campo que comprenda salarios mínimos vitales y familiares, fuera de mejores condiciones de trabajo.

e) Asuntos culturales:

1. Mantener, defender y difundir nuestros valores propios, según características del país.
2. Luchar contra cualquier forma de imposición y dominación cultural del imperialismo u otras formas del colonialismo ideológico.
3. Oficialización de nuestros idiomas nativos en toda la vida nacional.
4. Condenar la utilización de los medios de comunicación social como la televisión, cine, radio y prensa como instrumento de domesticación, desinformación que solo busca mentalizarnos en los valores de la injusta sociedad.
5. Apoyar el trabajo de los medios de comunicación social que sirven al pueblo y al campesinado para su liberación individual y colectiva.

f) Asuntos educativos:

1. Denunciar que el sistema educativo es alienante, anti campesino, frustrante y sirve al mantenimiento de una sociedad injusta al servicio de potencias extranjeras.
2. Implantación de un solo sistema educativo adecuado rural y urbano a nuestra realidad en sus niveles, grados, contenidos, fines, objetivos, métodos, calendario, horarios.
3. Exigir que los organismos superiores de educación se pongan al real servicio del pueblo y del campesinado, como las universidades, normales y demás institutos superiores sin discriminación.
4. Ingreso libre a la universidad, colegios, academia de policías, normales rurales y urbanas, etc. Sin distinción de color, ni discriminación social y racial.
5. Dotación de ítems con profesores competentes en las zonas fronterizas del país.
6. Creación de institutos tecnológicos en las zonas rurales del país.
7. Incremento de los Centros de Educación Media de Adultos (CEMA).

g) Aprobación de la Tesis Política

La tesis del campesinado boliviano, se aprueba casi por cansancio, porque lo que interesaba a los participantes fue la fundación de la Confederación, que les dirigirá en el futuro. La tesis tiene el mismo contendido de la tesis aprobada por la Confederación Katarista dirigido por Jenaro Flores, en su contenido destacan:

- La unidad de los campesinos, aymaras, quechuas, cambas, chapacos, chiquitanos, moxos, tupis guaranís y otros.
- Sobre el liderazgo, expresa, que los campesinos no necesitan líderes ajenos, tiene sus propios líderes originarios de esta tierra.
- La lucha del sindicalismo campesino es por la liberación y desarrollo de las nacionalidades oprimidas.
- Nuestra política es la unidad y alianzas para la unificación de todos los trabajadores del agro boliviano.
- Declarar vigencia plena de los Derechos Humanos y apoyo a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos.
- El pilar fundamental de la unidad campesina, es la independencia de clase.
- Los campesinos mantenemos nuestra independencia política y sindical.

La tesis política íntegro se ha publicado en el libro: Oprimidos, pero no vencidos de Silvia Rivera Cusicanqui.

h) Debate sobre el nombre de la nueva Confederación

Antes de la elección del Comité Ejecutivo, se pone en discusión el nombre que llevaría la nueva Confederación, la delegación de La Paz, plantea, que debe denominarse: Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos Túpac Katari (CNTCTK), aquí quiero destacar la delegación de Potosí por unanimidad propuso el nombre que lleva históricamente en estos 43 años de vigencia: Confederación

Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Lo Sindical, como referencia se tomó de los mineros, que siempre llevaron su denominación de Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Lo sindical es una identidad que marca la esencia de la organización y por tanto la conciencia de clase; porque lo nacional, hace referencia al nacionalismo que viene desde el MNR, luego los militares se autodenominaron nacionalistas.

Única, porque el movimiento campesino en 1978 estaba dividido en cinco Confederaciones u organizaciones campesinas nacionales, por ello tiene que haber una marca, muy concreta, que debe forzar a la unidad sindical, que se denomine, Única.

Esta propuesta potosina, fue respaldada por Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Norte de Potosí, Oruro, Tarija, Santa Cruz, en realidad todos los delegados quechuas y no quechuas de Bolivia.

Es necesario comprender, que, por el adoctrinamiento religioso en el mundo quechua, Katari, es víbora, que representa al demonio, al "supay" diablo, este prejuicio fue contundente para eliminar el Túpac Katari, más allá del significado y la lucha del Julián Apaza, alias el Tupaj Katari.

4.2. Elección del nuevo Comité Ejecutivo de la CSUTCB

El nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), se conformó con los siguientes compañeros:

- Secretario Ejecutivo, Jenaro Flores Santos.
- Secretario General, Juvenal Castro Torrico.
- Secretario de Relaciones, Félix Choque Chávez.

- Secretario de Relaciones Internacionales, Dionicio Huayñapaco.
- Secretario de Hacienda, Pedro Gonzales Flores.
- Secretario de Actas, (Pendiente).
- Secretario de Organización, Napoleón Paredes.
- Secretario de Organización, Eustaquio Aucachi.
- Secretario de Organización, Teodoro Barrientos Céspedes.
- Secretario de Conflictos, Paulino Quispe Huallpa.
- Secretario de Conflicto, Reynaldo Mercado.
- Secretario de Conflictos, Patricio López Reynaga.
- Secretario de Milicias Armadas, Juan Siles.
- Secretario de Agricultura, Nemecio Pari.
- Secretario de Reforma Agraria, Benedicto Saravia.
- Secretario de Educación, Feliciano Montoya.
- Secretario de Deportes, Daniel Rojas Carrillo.
- Secretario Radio Urbano, Adolfo Quisbert.
- Secretario de Cooperativas (pendiente).
- Secretario de Salud, Carmelo Huanca.
- Secretario de Vialidad, Ascencio Laime y Filiberto Laura.
- Secretario de Vinculación Obrera, Florencio Gabriel.
- Secretarios de transporte, Zacarías Cortez y Esteban Calani.
- Strias. Vinculación Femenina, Irma García y María Mejía.
- Strios. Capacitación Sindical, Diego Ramírez, Freddy Delgadillo y Juan Condori.

- Secretario de Prensa y Propaganda, Daniel Calle Mollo.
- Secretario Permanente, Simón Quispe Ponce.
- Delegado a la COB, Víctor Hugo Cárdenas.
- Delegado a la A.P.D.H., José Vallejos.
- Secretario portaestandarte, Rosendo Villa Quispe.
- Vocales, Alejandro Villagómez y Walter Callejas.

Termina con el lema: "Los campesinos estamos oprimidos, pero no vencidos". (Periódico Católico Presencia del 26 de julio, 1979).

El primer Comité Ejecutivo es histórico, porque se escribió en el libro de la Historia de Bolivia, particularmente surge en un momento de dispersión campesina por las elecciones generales y por los que buscan votos de los campesinos para ganar las elecciones. Esta organización unitaria, fue capaz de abrir el proceso democrático, por su composición plural en sus liderazgos nacionales y departamentales.

Retornando toda la delegación a Potosí, se decide organizar la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, pero deberá empezar en forma democrática, realizando congresos provinciales y luego realizar el Congreso Departamental, para tener una representación legítima y con poder social y político.

5. Realización de Primeros Congresos Provinciales campesinos de Potosí

Después de retornar del Congreso Nacional de Unidad Campesina, el Directorio del Comité Ad Hoc, programa la realización de los Congresos Provinciales y convocar al Primer Congreso Fundacional de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí.

- Primer Congreso de Unidad Campesina de Provincia Cornelio Saavedra, se programa para el 12 de agosto de 1979. Lugar de realización, la ciudad de Betanzos.
- Primer Congreso de Unidad Campesina de la Provincia José María Linares, se programa para el 26 de agosto de 1979, a realizarse en la comunidad de Yascapi.
- Primer Congreso de Unidad Campesina de la Provincia Tomás Frías, se programa para el 2 de septiembre de 1979, en la ciudad de Potosí.
- Primer Congreso de Unidad Campesina de la Provincia Nor Chichas, se programa para el 9 de septiembre de 1979. Lugar de realización el pueblo de Vitichi.
- Para concluir el proceso de organización se Convoca al Primer Congreso de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (FSUTCP), a realizarse en fechas 19 y 20 de septiembre de 1979, en la ciudad de Potosí, para ello difundir la convocatoria y organizar comisiones.

En esta coyuntura Bolivia está gobernado por el Gral. Juan Pereda Asbun desde el 21 de julio de 1978 al 24 de noviembre de 1978 y el Gobierno del Gral. David Padilla Arancibia asumió el 24 de noviembre de 1978 hasta el 8 de agosto de 1979.

5.1. Primer Congreso de Unidad Campesina la Provincia Cornelio Saavedra

El Congreso se ha realizado en el pueblo de Betanzos, que es capital de la Provincia Cornelio Saavedra:

Presídium del Congreso:

- Presidente. Juan Fajardo.

- Vicepresidente. Andrés Canaza.
- Secretario. Luis Apaza.
- Secretario. Elías Cárdenas.

Comisión de Poderes:

- Claudio Patricio
- Mario Arriaga
- Rafael Daza
- Bernabé Sacaca
- Alberto Zambrana
- Modesto Llanos
- Andrés Relos

Posteriormente se han organizado las Comisiones de Trabajo, divididos conforme al temario de la convocatoria.

a) Comisión económica:

- Presidente. Napoleón Puma
- Vicepresidente. Isidro Quicaño
- Secretario. Mariano Muruchi
- Relator. Telesforo Copa
- Vocal. Celestino Reynaga

Principales conclusiones:

1. La dotación de las tierras desde la Reforma Agraria ha sido en forma caprichosa y ahora su producción no alcanza para mantener a nuestra familia, además casi el 50% vivimos con escases de tierras y de productos. Pese que decimos que somos dueños de la tierra, pero no somos dueños de los productos que sacamos con el sudor de nuestra frente, porque en los mercados vendemos perdiendo nuestra fuerza de trabajo, en

muchos casos por la imposición de las autoridades. Cuando nos defendemos nos arrestan y nos hacen pagar multa a su gusto.

2. La Reforma Agraria ha traído el minifundio, por eso exigiremos más tierras para solucionar el futuro de nuestros hijos, ya que, en nuestro país, hay muchas tierras para trabajar; pero los gobiernos no siempre ayudan a los campesinos, implementan colonización con nuevos patrones japoneses y militares; últimamente con los migrantes racistas rodesianos, gracias a los gobiernos de la dictadura que ayudan a los nuevos patrones, que en el futuro nos esclavizarán. Nosotros rechazamos los planes migratorios en defensa de nuestros recursos naturales, estos planes son antinacionales.
3. La Reforma Agraria para nosotros no es un regalo de ningún partido político, sino es la conquista de los campesinos organizados en sindicatos, por eso las campañas de nuestros enemigos, es hacernos creer que el partido gobernante del año 1953, nos regaló las tierras a los campesinos, lo cual es mentira.
4. Los títulos ejecutoriales de nuestras tierras nos han costado mucha plata desde la medición, atención de los topógrafos, cuotas para viajar a las oficinas para exigir; por eso nuestras tierras las hemos comprado. El juez de reforma agraria es otro explotador y otro negociante de tierras con los campesinos.
5. Sería conveniente trabajar en forma de cooperativa y en colectivo y pensar en proyectos de colonización con apoyo de las autoridades, no solo en el oriente, sino en los valles y también rehabilitando las tierras en el

mismo altiplano, implementando represas para riego y canales de conducción de agua.

6. Exigimos la tecnificación y la mecanización del trabajo agrícola, para ello todos los campesinos estemos unidos, organizados y haciendo proyectos bien planificados para tener buena producción agropecuaria y tener buenos ingresos para salir de la pobreza.
7. Las oficinas de extensión agrícola y sus empleados no trabajan en forma intensa, en vano tienen movilidad, a veces se portan mal cuando recorren por las comunidades y, pero reciben sueldo del gobierno y del Estado.
8. Los empleados de la oficina de desarrollo de comunidades nos engañan a la gente pobre, nos piden mucho dinero, cuando pedimos su ayuda; por eso ayuda más a la gente rica y con mayores facilidades.
9. Pedimos que las instituciones que dan crédito sean a largo plazo y a un interés bajo a los trabajadores campesinos pobres.

b) Comisión de asuntos culturales y educativos

Integrantes:

- Presidente. Hipólito Vargas.
- Vicepresidente. Justino López.
- Secretario. Gerardo Tirado.
- Relator. Juan de Dios Jillapa.
- Vocal. Manuel López.
- Vocal. Ramón Huanca.
- Vocal. Anselmo Condo.

- Vocal. Jorge Yucra.
- Vocal. Damián Garrón.

Principales resoluciones:

1. Queremos que nuestra cultura sea respetada, tantos los vestidos, nuestro idioma, para ello lucharemos todos unidos.
2. Muchos profesores se burlan de los campesinos y más aún en muchas comunidades no enseñan todo lo que deben cumplir; las vacaciones son muy largo, eso perjudica el aprovechamiento de nuestros hijos; algunos profesores también son flojos que no tienen interés de trabajar, hacen jugar todo el día; de la misma manera algunos profesores son buenos y capaces, que trabajan con verdadero interés.
3. Pedimos la construcción de colegios secundarios en el campo según las necesidades, así mismo Institutos Técnicos de formación técnica para la juventud campesina.
4. Cuando los campesinos algunas veces reclaman sus derechos son arrestados y castigados con multas.
5. Se organicen Institutos de capacitación sindical, para formar nuevos dirigentes sindicales, muchos aprendemos los malos ejemplos de los viejos dirigentes que dañaron a nuestros padres.
6. Se organicen centros de educación de salud en cada comunidad para cuidar la salud de la gente del campo.
7. Organizar un Instituto de cultura originaria, para defender nuestros valores culturales y desarrollar nuestro pensamiento propio.

c) Comisión de asuntos sociales:

- Presidente. Justino Julián.
- Vicepresidente. Sabino Méndez.
- Relator. Vicente Cuenca.
- Vocal. Esteban Condori.
- Vocal. Esteban Sánchez.
- Vocal. Tomás Zambrana.
- Vocal. Máximo Condo.
- Vocal. Honorato Carvajal.

Principales Resoluciones:

1. Lucharemos para que los servicios de salud estén en todas las comunidades del campo, porque necesitamos postas sanitarias, en la misma recibir educación sanitaria de enfermedades y accidentes.
2. Exigimos que deben construirse hospitales en los lugares más poblados, pero que sean de verdadero servicio y no para negociar con la salud del pueblo.
3. Hay muchas enfermedades que atacan a la vida de los campesinos, por eso necesitamos promotores y médicos en nuestras comunidades.
4. Exigir que nuestras comunidades estén dotadas con agua potable y todos los servicios elementales para la vida.
5. Rechazamos el seguro social campesino, porque no conocemos a fondo el proyecto, pero nos damos cuenta, más que todo es para engañarnos en tiempo de las elecciones.
6. Luchar contra toda forma de discriminación que sufrimos los campesinos, porque nos vestimos

diferente, hablamos nuestra lengua y practicamos nuestras costumbres.

7. Rechazamos toda forma de discriminación racial que hay en los pueblos y ciudades, que cuando somos del campo nos dicen indios, mientras en las leyes dicen que somos iguales.

d) Comisión de Asuntos Políticos y sindicales

Integrantes:

- Presidente. Luciano Colque.
- Vicepresidente. Benancio Carvajal.
- Secretario. Mariano Calizaya.
- Relator. Adrián Carvajal.
- Vocal. Eugenio Canaza.
- Vocal. Bernabé Mamani.
- Vocal. Sixto Ramos.
- Vocal. Alejandro Flores.
- Vocal. Luciano Caba.

El sindicalismo campesino fue muerto por los regímenes militares desde 1971, desde este año los campesinos sirvieron de escalera más útil a los capitalistas. Por tanto, nuestra lucha ahora debe darse con la unidad de todos los campesinos, para ser como una sola persona y seguir el camino de nuestro sindicato nuevo y verdadero.

Nuestro sindicato no debe estar comprometido con partidos políticos, porque los politiqueros nos manejan con regalitos, para que votemos por ellos, pero cuando ellos ya están en el poder, desde arriba nos oprimen mejor y con más ganas.

Nuestra lucha tiene que ser para cambiar nuestras comunidades tanto originarias y ex-haciendas, porque

estamos forjando nuevo sindicato organizado desde las bases.

1. Posición sindical de los campesinos. Primero debemos unirnos entre las comunidades y ayllus, nuestro sindicato debe sentir a sus bases, por tanto, debemos elegir a un campesino neto para la dirección de nuestra federación, que sea trabajador de la tierra, conocedor de los problemas de los campesinos, sea joven, que no tenga su pasado traidor.

2. Pacto militar-campesino. De ninguna manera ha sido a favor de los campesinos, más bien nos aplastó, masacrando a los hermanos campesinos en Tolata en Cochabamba, por lo cual rechazamos totalmente.

3. Central Obrera Boliviana. Es la organización matriz de los trabajadores y que siente por ellos en todo momento, para que sea más fuerte la COB, nosotros debemos unirnos a nivel sindical con solidaridad real, asimismo todos los trabajadores para que toda la clase obrera esté unida.

4. Los enemigos del campesino nos dicen que la COB, nada tiene que ver con los campesinos, pero no nos damos cuenta que nosotros los campesinos somos trabajadores explotados al igual que los mineros y otros sectores populares, por eso para nosotros apoyar a la COB como el instrumento de lucha de la clase obrera boliviana.

5. Queremos que nuestro sindicato sea independiente de los partidos políticos y de los gobiernos. Porque tiene que luchar frente a todos los gobiernos, porque siempre atentan contra los campesinos de una y otra forma.

e) Aprobación en Plenaria las conclusiones y posterior elección de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Cornelio Saavedra

Comité Ejecutivo:

- Secretario General. Napoleón Puma, Otuyo.
- Secretario de Relaciones. Andrés Canaza. Siporo.
- Secretario de Hacienda. Adrián Carvajal. Betanzos.
- Secretario de Organización. Valeriano Medrano. Vila Vila.
- Secretario de Actas y Estadísticas. Telésforo Copa. Lika Lika.
- Secretario de Conflictos y Justicia. Luis Apaza. Betanzos.
- Secretario de Prensa y Propaganda. Julián Sánchez. Quivi Quivi.
- Secretario del Cooperativismo. Modesto Llanos. Lequezana.
- Secretario de Vinculación Sindical. Roberto Peñaranda. San Blas de Puita.
- Secretario de Reforma Agraria. Hipólito Vargas. Florida.
- Secretario de Agricultura y Ganadería. Marcos Vedia. Chillcani.
- Secretario de Defensa Sindical. Roberto López. Ckonapaya.
- Secretario de Vialidad y Riegos. Santa Rosa.
- Secretario de Educación y cultura. Chaquí.
- Secretaria de Promoción femenina. Felisa Fajardo. Sigllani.
- Secretario de Salubridad. Chiutaluyo.
- Secretario de Deportes. Benancio Huallpa. Charojsi.

- Secretario Derechos Humanos. Luciano Caba. Chustuco.

5.2. Primer Congreso de Unidad Campesina de la Provincia José María Linares

El Primer Congreso campesino de la provincia José María Linares se ha realizado en la comunidad de Yascapi, el 26 de agosto de 1979.

Presídium del Congreso:

- Presidente. Julio Contreras.
- Vicepresidente. Anastasio Laura.
- Secretario. Lucas Condori.
- Secretario. Juan Castillo.

Comisión de Poderes:

- Presidente. Víctor Palomero.
- Secretario. Ricardo Mamani.
- Vocal. Rufino Puita.
- Vocal. Víctor Yucra.
- Vocal. Andrés Flores.

a) Comisión de Asuntos Económicos

- Presidente. Pedro Choque.
- Secretario. Robustiano Cayhuara.
- Relator. Segundino Castro.
- Adscritos. Gregorio Inclán, Benito Torrez, Serapio Taca y Antonio Calderón.

1. Los campesinos debemos recordar siempre nuestro pasado, donde los patrones nos manejaban como a animales, después de la Reforma Agraria salieron a medir nuestras tierras en las haciendas; pero ahora nos vemos cada vez más con terrenos muy pequeños con

el crecimiento de nuestra familia, por eso planteamos trabajar tierras en el departamento de Santa Cruz y también trabajar las tierras abandonadas en nuestras comunidades en forma de cooperativa.

2. En la mayoría de nuestras comunidades de la provincia Linares faltan títulos ejecutoriales; porque los dirigentes sindicales en años pasados no estaban orientados correctamente, ni organizado el sindicato consciente y valiente para luchar por títulos ejecutoriales.
3. Planteamos y exigimos una colonización comunitaria para trabajar en forma conjunta; porque como hemos dicho nuestras tierras son pequeñas, por ello se debe preparar y presentar un proyecto al Estado para dotación de tierras en el oriente boliviano.
4. La tecnificación de nuestro trabajo agrícola es urgente para poder trabajar en forma planificada, porque la tierra no rinde productivamente, además tener tierras en lugares apropiados para la mecanización y para ello exigimos trabajar sin mayores esfuerzos humanos; asimismo la construcción de canales de riego, bombas de agua para la irrigación, represas y otros medios para la producción agrícola.
5. Las oficinas de desarrollo de comunidades no ayudan en el trabajo a las comunidades campesinas, no elaboran proyectos agrícolas y pecuarios, para tener proyectos rentables; estos oficinistas más se ocupan estar en sus oficinas y desprecian el trabajo en la tierra.
6. En la venta de nuestros productos somos abusados en peso y en precio por los intermediarios.

7. Lucharemos para tener mercados campesinos para la venta de nuestros productos en forma ventajosa para los productores y consumidores.
8. Exigimos un programa de préstamos de ayuda para los campesinos con trámites más rápidos.
9. Las organizaciones de cooperativas y el sindicato deber apoyarse, para que estemos más unidos y buscar nuestro progreso económico.

b) Comisión de asuntos culturales y educativos:

- ➢ Presidente. Francisco Cruz.
- ➢ Secretario. Felix Bautista.
- ➢ Relator. Jenaro Cruz.
- ➢ Vocales. Mariano Cruz, Sixto Berazain y Juan Marino.

1. En nuestras comunidades carecemos de maestros normalistas, muchos son contratados de la calle para cumplir la función de maestros y gastar el ítem, esta protesta elevamos a las autoridades educativas y a la federación de maestros rurales de Potosí.
2. Pedimos que los funcionarios docentes respeten los bienes del establecimiento y asimismo debemos respetarnos entre el profesor y comunarios.
3. Como la educación es la más alta función del Estado, por eso exigimos la atención en la construcción de nuevas escuelas, dotación de materiales de estudio para tener una buena educación de nuestros hijos.
4. Lucharemos para que en el campo funcione escuelas completas en el ciclo básico, ya que las escuelas seccionales es una simple pérdida de recursos humanos y económicos de parte del Estado, lo que

vemos sus resultados hasta la fecha es solo analfabetos por olvido.

5. Lucharemos también para implementar colegios secundarios e institutos politécnicos acordes a la vida de los campesinos.
6. Creación de granjas experimentales, donde deben dictarse cursos rápidos de tecnificación.
7. Lucharemos para hacer respetar nuestra cultura en todo el país, y exigimos que en el II Congreso Pedagógico se saque una resolución para que se oficialice al idioma quechua como lengua nacional.
8. Defender nuestros valores culturales artísticos, porque hoy se ha convertido en negocio para los ricos y en contra de nuestra cultura.

c) Comisión de asuntos sociales:

- Presidente. Santiago Cuiza.
- Secretario relator. Marcelino Colque.
- Vocales. Casimiro Gonzales, Ángel Flores, Félix Flores y Víctor Matías.

1. Lucharemos para que en nuestras comunidades haya una atención permanente en postas sanitarias y asimismo que este servicio llegue a todos los rincones de nuestra provincia.
2. Las comunidades de Humawira, Muquina, Suquicha necesitan ayuda para la construcción de postas sanitarias; en las comunidades de Yascapi, Hornos, Alcatuyo y La Lava centros médicos por ser lugares céntricos, pero que sea con ítems y profesionales competentes.

3. En caso de epidemias nos defendemos solamente con medicamentos caseros y al alcance de nuestras posibilidades, por ello requerimos atención del Estado en defensa de nuestra salud.

4. Lucharemos para que en nuestra comunidad haya médicos con ojotas ya que los sanitarios y los médicos que vienen de los pueblos y ciudades no entienden a los campesinos.

5. Uno de los grandes problemas que tenemos y seguro estamos, tenemos que afrontar, es la discriminación social, hasta racial que sufrimos los campesinos, por el hecho de tener origen en una comunidad campesina, atacados por el apelativo despectivo de "indios", por tener otro tipo de vestimenta, por tener nuestro propio idioma quechua, somos despreciados en el transporte, en el ejercicio de funciones públicas en todos los niveles. Estamos convencidos y tenemos que luchar para cambiar esta sociedad con discriminaciones.

d) Asuntos político-sindicales:

- Presidente. Esteban Gonzales.
- Secretario. Aniceto Rodríguez.
- Relator. Benigno Condori.
- Vocales. Roberto Mamani, Bernabé Díaz y Esteban Choque.

1. Nuestra lucha sindical debe ser desde las bases, por tanto, nuestros dirigentes no pueden ser dirigidos por ningún partido político, por tanto, nuestro sindicato no puede ser manejado desde el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, nuestro sindicato sea libre e independiente, solo así puede luchar por sus compañeros de clase.

2. Nuestra lucha sindical debe ser unida con otros sindicatos, como los mineros, fabriles, constructores, ferroviarios y otros.
3. Nuestra organización debe ser afiliada a la Central Obrera Boliviana, porque es la organización más grande de los trabajadores.
4. Nuestra posición frente al pacto militar campesinos es de total desconocimiento, porque no ha sido nada bueno para los campesinos.
5. Nuestra participación en las elecciones ha sido inconsciente, porque los viejos dirigentes se han hecho comprar con los partidos de los ricos y han obligado a que votemos por los politiqueros, que ahora se han olvidado de sus promesas que nos han hecho. Algunos votamos solamente por tener gobierno Constitucional.
6. Para las próximas elecciones debemos unirnos para no dejarnos manejar, comprar con camisetas, alcohol, pelotas y otros regalitos dañinos y más aún rechazar todo dinero de los politiqueros, debemos votar con nuestra conciencia analizando nuestra situación y el programa del partido político.
7. Ahora los que han correteado engañando a los campesinos son diputados o senadores ganando mucho dinero al mes y mientras los campesinos seguimos en la miseria, hambre y pobreza total.
8. Nosotros somos la mayoría votante pero no tenemos ni un campesino representante en el parlamento, si hay, no habla por nosotros.

d) Resoluciones varias:

1. Exigir a nuestros dirigentes verdaderos que dialoguen con las autoridades y trabajen en la fijación de los

precios de los productos agropecuarios para la venta en precios justos.

2. Luchar por la creación de mercados campesinos en las ciudades.
3. Rechazar la intromisión de partidos políticos que han hecho mucho daño.
4. Propugnamos nuestra independencia sindical y unidad sindical.

e) Comité Ejecutivo elegido de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia José María Linares

- Secretario General. Pedro Choque. Hornos.
- Secretario de Relaciones. Víctor Palomero. La Lava.
- Secretario de Actas y Estadísticas. Víctor Yucra. Yascapi.
- Secretario de Hacienda. Bernabé Díaz. Pampa Huasi.
- Secretario de Organización. Rufino Puita. Capaña.
- Secretario de Agricultura y Ganadería. Felipe Rodríguez. Marasa.
- Secretario de Prensa y Propaganda. Mario Peñaranda. San P. Esquiri.
- Secretario de Educación y Cultura. Gregorio Inclan. Chairiri.
- Secretario de Vialidad y Riegos. Pedro Villca. Ñuqui.
- Secretario de Conflictos y Justicia. Macario Calderón. San Lorenzo.
- Secretario de Cooperativas y Colonización. Juan Marino. Alcatuyo.

- Secretario de Reforma Agraria. Tiburcio Condori. Mojona.
- Secretario de Defensa sindical. Anastacio Lea. Yagua Yagua.
- Secretario de Deporte. Eugenio Tito. Vera Cruz.
- Secretario de Promoción Feminina. Cristina Cruz. Talina.
- Secretario de Vinculación Sindical. Bonifacio Baltazar. Pampa Tambo.
- Secretario Delegado Derechos Humanos. Aniceto Rodriguez. Campo Zamora.
- Secretario de Notificaciones. Víctor Cayo. Caltapi.

5.3. Primer Congreso de Unidad Campesina de la Provincia Tomás Frías

El Primer Congreso de la Provincia Tomás Frías, se realizó el 2 de septiembre de 1979, en la ciudad de Potosí.

Presídium del congreso:

- Presidente. Germán Fuertes.
- Vice-presidente. Jaime Condori.
- Secretario. Sixto Ramos.
- Secretario. Bernabé Mamani.

Comisión de Poderes:

- Baldomero Orcko.
- Benedicto Pajsi.
- Gregorio Gutiérrez.

a) Comisión de Asuntos Económicos:

- Presidente. Martin Lima.
- Vicepresidente. Eusebio Fita.

- ➢ Secretario. Gregorio Copa.
- ➢ Relator. Víctor Pacara.
- ➢ Vocal. Santiago Mendoza.

Resoluciones:

1. Las tierras en nuestras comunidades y de nuestra provincia ya no permite desarrollar nuestra economía, porque nuestra producción en las cosechas es baja, por falta de riego, por sequias largas, tierras frígidas, por tanto, la producción no alcanza para vivir.
2. Necesitamos una capacitación agropecuaria para todos los campesinos y una justicia para ser personas respetadas y asimismo respetadas nuestros recursos, ya que últimamente han dispuesto sin consultar a nosotros el censo agropecuario, sin explicar en buena forma, por eso rechazamos estos abusos; parece que nos vieran como animalitos obedientes.
3. Somos engañados en la tramitación de los títulos ejecutoriales porque se gasta mucho dinero, por eso muchos de nuestras comunidades no tienen en 26 años de Reforma Agraria.
4. Lucharemos por una colonización democrática y planificada para el futuro de nuestros hijos.
5. Exigiremos la tecnificación agropecuaria según las zonas productivas de nuestra provincia.

b) Comisión de Asuntos Educativos y Culturales:

- ➢ Presidente. Jaime Condori.
- ➢ Vicepresidente. Cirilo Zurita.
- ➢ Secretario. Fabian Cruz.
- ➢ Relator. Juan Fita.

Resoluciones:

1. Funcionamiento de escuelas en comunidades alejadas y necesitadas con 15 alumnos.
2. Lucharemos para que la enseñanza en los primeros años sea en idiomas nativo quechua y aimara por sector de Urmiri.
3. Colegios en el campo con profesores capacitados, especializados en diferentes materias.
4. Lucharemos por la creación de Instituto Agropecuario.
5. Rechazamos la Universidad Campesina, porque esto es para aislarnos de los demás sectores de la educación; más por el contrario lucharemos para que la universidad Tomás Frías conceda becas de estudio a los estudiantes campesinos y otras facilidades para que estudien de acuerdo a los sectores sociales necesitados.
6. Elevamos nuestra protesta porque en algunos lugares los educadores cometen abusos, pidiendo regalos y una rebaja del 50% de los precios de nuestros productos. Asimismo, protestamos que los miembros de la Junta de Auxilio Escolar están más esclavizados, por tanto, solicitamos un bono del trabajo que cumple, porque se ocupa muchos días y tiene familia que mantener.
7. Exoneración definitiva de los profesores que cometen inmoralidades, violaciones y de cualquier abuso de alto grado, muchos de ellos son premiados con el correr del tiempo en la ocupación de cargos jerárquicos.

c) Comisión de Asuntos Sociales:

- Presidente. Marcelino Pajsi.
- Vicepresidente. Marcelino García.

- ➢ Secretario. Felipe Vargas.
- ➢ Relatora. Timotea Quispe.

Resoluciones:

1. En el campo las postas sanitarias cumplen una función negativa, porque los auxiliares de enfermería compran medicinas baratas y no siempre efectivas y venden a precios muy caros; porque nadie se preocupa de equipar a las postas sanitarias del campo con más medicinas.
2. Exigimos que debe haber puestos médicos con profesionales capaces y con amplia experiencia en medicina moderna y también medicina natural.
3. Protestamos porque al campo se manda a médicos para que cumpla el año de provincia, este es un atentado a la vida de los campesinos, porque se ejercitan con nuestras vidas y así nosotros servimos como animales de experimento de prácticas.
4. El seguro social campesinos no conocemos en todo lo que tiene como proyecto, este proyecto si se piensa implementar se debe consultar con los propios campesinos; pero no convencer con mentiras. Este seguro debe nacer como una respuesta a nuestros problemas y en consulta con las organizaciones campesinas.

d) Comisión de Asuntos Político-sindicales:

1. Lucharemos por nuestra independencia sindical y política, porque solo así podemos unirnos y trabajar en buena forma, porque tenemos experiencia que cuando nuestro sindicato esta utilizado por los gobiernos que pasan por el palacio de gobierno, lo único que vemos es hambre, sufrimiento, abandono, desatención y división en función de los partidos políticos.

2. El pacto que nunca hemos firmado, fue un engaño para manejar y dominar a los campesinos, y este pacto se ha confirmado con la masacre de Tolata, que no puede ser nunca favorable para los campesinos, por eso desconocemos.
3. Rechazamos a los partidos políticos que andan por el campo ofreciendo dinero, colegios, escuelas, regalando camisetas, que son para engañarnos y dividirnos a los campesinos.
4. En plenaria por unanimidad reconocemos a la Central Obrera Boliviana en su lucha sindical por los trabajadores de Bolivia, pero manteniendo nuestra independencia organizativa.

e) El Comité Ejecutivo de la Central provincial de Tomás Frías, se conformó de la siguiente manera:

- Secretario General. Manuel Flores. Puitucu.
- Secretario de Relaciones. Felipe Vargas. Salinas de Yocalla.
- Secretario de Hacienda. Toribio Ari. Chullpa Kasa.
- Secretario de Actas y Estadística. Jaime Condori. Ockoruro.
- Secretario de Conflictos y Justicia. German Fuertes. Totora “D”
- Secretario de Prensa y Propaganda. Sixto Ramos. Chullchucani.
- Secretario de Cooperativismo. Santiago Mendoza. Urmiri.
- Secretario de Vinculación Sindical. Miguel Cruz. Tuisuri.

- Secretario de Reforma Agraria. Antonio Pacara. Samasa Baja.
- Secretario de Vialidad y Riegos. Gregorio Gutiérrez. Totora "D".
- Secretario de Agricultura y Ganadería. Baldomero Orcko. Huari Huari.
- Secretario Defensa Sindical. Bernabé Mamani. Vacuyo.
- Secretario Educación y Cultura. Santa Lucía.
- Secretaria de Promoción Femenina. Vacante.
- Secretario de Salubridad. Paco Chico.
- Secretario Deportes. Irupampa.
- Secretario Derechos Humanos. Crisólogo Mamani. Chullpa Kasa.

5.4. Primer Congreso de Unidad Campesina de la Provincia Nor Chichas

El primer congreso de la provincia Nor Chichas, se realizó el 9 de septiembre de 1979, en el pueblo de Vitichi.

Presidium del Congreso:

- Presidente. Eustaquio Aucachi.
- Vice-presidente. Abel Martínez.
- Secretario. Mario Avalos.
- Secretario. Domingo Ortega.
- Secretario. (n) Quispe.

a) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Económicos:

1. Luchar por resolver el problema del minifundio existente en la zona, con la construcción de represas,

defensivos, tajamares, sistema de irrigación y rehabilitación de terrenos.

2. Pedir la entrega de títulos ejecutoriales tanto para comunidades ex-haciendas, comunidades de origen, para poder obtener y garantizar los créditos y préstamos de diferentes instituciones financieras.
3. Luchar contra los jueces agrarios que cobran sumas exageradas al campesino, con el pretexto de la dotación de tierras.
4. Luchar por la mecanización y tecnificación de los trabajos agrícolas.
5. Los agentes de extensión agrícola deben preocuparse para buscar soluciones a los problemas agropecuarios de la zona, lo que hasta la fecha han descuidado.
6. Luchar por los precios justos de nuestros productos de acuerdo al estándar de vida.
7. Luchar contra los intermediarios que se convierten en aprovechadores inmediatos haciendo venta directa como si fueran productores, pero engañando a los consumidores.
8. Luchar contra la imposición de impuestos en los diferentes pueblos y mercados de las ciudades, que perjudica la venta libre, además los abusos que cometen los agentes de la municipalidad.
9. Pedir la apertura de caminos en todos los rincones de nuestra provincia productiva y prometiendo mantener transitable en todo el tiempo.
10. Luchar contra el monopolio de transportista y de los taxistas de las ciudades y exigir que cobren de

acuerdo a la tarifa y no a capricho, a los productores campesinos.

11. Construir mercados campesinos para la comercialización de los productos agropecuarios.
12. Pedir programa de electrificación rural de acuerdo a las necesidades de las comunidades.
13. Instalación de líneas telefónicas en todas las comunidades campesinas.

b) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos:

1. Reconstrucción de escuelas viejas y construcción de nuevas en las comunidades de la provincia.
2. Programas de alfabetización para las mujeres y hombres adultos.
3. Para ejercer el cargo de profesores en nuestras comunidades requerimos maestros capacitados, titulados para cumplir este trabajo.
4. Creación de cursos intermedios en colegios en nuestra zona para una mejor educación y capacitación de los jóvenes campesinos.
5. Exigir becas de estudio para estudiantes campesinos, tanto a nivel de Institutos de capacitación, formación media y universidades.
6. Tecnificación especializada en ramas técnicas en agropecuaria en nuestra provincia de Nor Chichas.
7. Luchar por el libre ingreso de estudiantes campesinos a las Universidades.
8. Luchar para que se mantenga y hacer respetar nuestro idioma nativo y luchar por su oficialización en educación.

9. No dejar que nuestro folclore sea exportada y negociada por los enemigos del campesino.

c) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Sociales:

1. Necesitamos atención médica en forma permanente en nuestras comunidades, porque se muere mucha gente por falta de atención.
2. Para evitar las enfermedades necesitamos en nuestras comunidades agua potable.
3. El seguro social campesino, necesita un estudio por tanto no podemos decir nada.
4. Las mujeres también tienen derechos a la participación en las organizaciones sindicales y políticas.

d) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Políticos y sindicales:

1. Los campesinos declaramos nuestra independencia sindical y política, ya que no seremos manejados por los politiqueros, y ser engañados con la bebida y otros regalos, por eso nuestra marcha será unida para defender nuestros derechos.
2. Los campesinos somos trabajadores de la tierra, ya no serviremos de escalera para los traidores de los campesinos, lucharemos que nuestros sindicatos respondan a nuestras necesidades y que sus dirigentes sean elegidos desde las bases.
3. El pacto militar campesino en la realidad fue otra imposición de los explotadores de los campesinos, por eso rechazamos este pacto, por tanto, nuestra organización luchara para unirse más con los trabajadores de las minas, fábricas y otros sectores y con los estudiantes conscientes de Bolivia.

4. Para que los campesinos participen en los poderes de decisión será urgente la unidad de todos los trabajadores con los profesionales conscientes.
5. Reconocer a la Central Obrera Boliviana como nuestra organización superior, porque la Central Obrera está luchando por la liberación de todo nuestro país.

e) Comité Ejecutivo de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Nor Chichas:

- Secretario General. Leonardo Valderrama. Toquenza.
- Secretario de Relaciones. Abel Martinez. Ari Palca.
- Secretario de Organización. Felipe Gallegos. Yawisla.
- Secretario Actas y estadística. Mario Avalos. Concepción.
- Secretario de Hacienda. Eduardo Ocampo. Chapicollo.
- Secretario Agricultura y ganadería. Agustín Romero. San Antonio.
- Secretario Prensa y Propaganda. Francisco Ayllon. Kajmiri.
- Secretario educación y cultura. Pascual Osca. Pecajsi.
- Secretario de Vialidad y riegos. Crescencio Santos. San Antonio.
- Secretario de Reforma Agraria. Germán Pacheco. Pacheco.
- Secretario de Conflictos y justicia. Gerardo Miranda. Kewaka Grande.
- Secretario de Cooperativas y Colonización. Filemón Flores. Ara.
- Secretario de Defensa Sindical. Claudio Martínez. Pecla Alta.

- Secretaria Promoción Femenina. Valentina Gutiérrez. Kewaka Grande e Isabela Quispe. San Antonio.
- Secretario Delegado Derechos Humanos. Marcelino Gira. Gira.

6. **Primer Congreso de Unidad Departamental y la Fundación de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí: 19 y 20 de septiembre de 1.979**

El Primer Congreso de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, se realizó en el Teatro Modesto Omiste de la ciudad de Potosí en las fechas programadas por el Comité Ad Hoc el 19 y 20 de septiembre de 1979.

Participaron en el Primer Congreso:

- 386 delegados de los sindicatos campesinos de la Provincia Cornelio Saavedra.
- 193 delegados de los sindicatos campesinos de la Provincia José María Linares.
- 163 delegados de los sindicatos campesinos y ayllus originarios de la provincia Nor Chichas, región norte, hoy Municipio de Vitichi.
- 155 delegados de los sindicatos campesinos de la Provincia Tomás Frías.

El total de participantes alcanzaron a 897[1] delegados titulares, todos asistieron sin apoyo de nadie, solo la voluntad de cada dirigente campesino.

Aprobado las credenciales de los 897 delegados se inauguró el Congreso, con la Presencia del Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, c. Genaro Flores Santos, estuvieron

1 Existe una lista completa de todos los participantes.

presentes el Rector de la Universidad Autónoma Tomás Frías, Ing. Raúl Salazar Rendón; el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental, c. Alfredo Gómez García; Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Franklin Pérez; Secretario Ejecutivo de los Maestros urbanos, Prof. Vladimir Gutiérrez; Sindicato de la Prensa, Benigno Castillo y representante de los Derechos Humanos.

Después de la inauguración, se procedió con la organización de Presídium que dirigió el Congreso, recayendo en los siguientes delegados:

PRESIDIUM DEL CONGRESO:

- Presidente. Pánfilo Yapu Condo.
- Vicepresidente. Juan Fajardo.
- Secretario de Actas. Abel Martínez.
- Secretarios de Relatores: Jaime Condori y Gregorio Cruz.

Posteriormente se organizaron las Comisione de Trabajo del Primer Congreso de Unidad Campesina, para un trabajo ordenado se hace la entrega a los directivos de cada comisión el Reglamento de Debates del Congreso, para que la participación sea con orden y también con mucho aporte sobre la realidad campesina de Potosí.

6.1. Resoluciones del Primer Congreso de Unidad Campesina de Potosí

a) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Económicos:

1. Debemos defender moral y materialmente los recursos naturales como ser los minerales, petróleo, madera, animales, aves y otros de la explotación indiscriminada por las clases dominantes.

2. Creación de organizaciones económica de campesinos de base para mejorar la producción, comercialización de productos agropecuarios, artesanales y control de precios.
3. Participación de los campesinos en organismos públicos y privados que trabajen para el desarrollo del sector agrario.
4. Lograr que todo el agro sea electrificado, para mejorar la calidad de vida.
5. Luchar para conseguir el seguro agropecuario, como parte de la seguridad social campesina, contra riesgos como la lluvia, inundaciones, sequías, incendios y heladas.
6. Instalación de surtidores de kerosene en todos los cantones y capitales de provincia y también en poblaciones con alta densidad demográfica, rechazando cualquier intento de suspender o restar la provisión de kerosene.
7. Evaluación y supervisión de las organizaciones extranjeras y las nacionales que trabajan con el campesinado.
8. Fomentar la producción colectiva y la creación de una corporación de desarrollo campesino.
9. Exigir el cumplimiento de la Constitución Política del Estado, respecto a lo que el Estado tiene la obligación de invertir en el campo en maquinaria, mecanización, crédito, fertilizantes, mejoramiento de semillas, infraestructura productiva, caminos troncales y ramales, puentes, represas, captaciones de agua, silos, baños antiparasitarios para la ganadería.

10. Fomentar la educación campesina en asuntos económicos para la toma de conciencia de nuestra situación de explotación y pobreza.
11. Apoya a los otros sectores de trabajadores en sus luchas económicas.
12. Plantear la necesidad de un autodesarrollo campesino.

b) Resoluciones de la Comisión de producción y comercialización:

13. Estudiar precios justos de los productos agropecuarios tomando en cuenta los costos de producción.
14. Creación de organismos regionales de comercialización con participación campesina.
15. Rechazar la elevación de precios de artículos de primera necesidad, como el azúcar, fideo y artículos manufacturados.
16. Protestamos por la importación de productos agrícolas del exterior, porque los gobiernos hacen eso, para rebajar el precio de nuestros productos.
17. Estudiar formas y canales de comercialización entre los trabajadores a través de nuestras organizaciones sindicales.
18. Lograr la creación de mercados de venta directa de productos agropecuarios del productor al consumidor, favorables en precios que incluyan el costo y el trabajo.
19. Luchar contra el sistema autoritario de impuestos que nos aplican en distintas trancas.
20. Exigimos la participación del campesinado en la recaudación de aduanas, aduanillas, trancas y que un

porcentaje vaya para la construcción de sedes sociales y centros de capacitación.

21. Rechazamos cualquier forma de imposición del impuesto único agropecuario.
22. Lograr créditos a mediano y largo plazo.
23. Participación campesina en oficinas de crédito.
24. Lograr canalizar directamente a través de nuestras organizaciones sindicales créditos de organismos internacionales.

Transporte y caminos:

25. Rechazamos las constantes elevaciones de pasajes y fletes en el transporte.
26. Condenamos el monopolio de transportistas que nos explotan imponiéndonos pasajes a capricho.
27. Construcción y mantenimiento de caminos troncales y ramales; construcción de puentes para el traslado de los productos agropecuarios a los mercados y centros de consumo.
28. Luchar por conseguir el asfaltado de los caminos troncales y provinciales.

c) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Culturales y Educativos:

- Presidente. Pablo García.
- Vice-Presidente. Andrés Quispe.
- Secretario. Víctor Cayo.
- Relator. Andrés Canaza.

1. Exigir la dotación de bancos escolares para las escuelas y colegios secundarios del departamento de Potosí.

2. Exigir la creación de escuelas en las fronteras del país.
3. Exigir al gobierno central, destine a los maestros normalistas para las escuelas que aun funcionan como particulares y su respectiva fiscalización.
4. Luchar para tener escuelas completas en las comunidades campesinas y su ampliación con materias técnicas de acuerdo a las necesidades del niño campesino.
5. Exigir que el gobierno atienda en la creación de campos de experimentación para la tecnificación del campesino.
6. Lucharemos para que nuestras escuelas cuenten con talleres de mecánica, carpintería, hogar y otros.
7. Fiscalización de las escuelas particulares, en democracia no se permita que sigan pagando los campesinos pobres a los docentes.
8. Creación de escuelas en las comunidades necesitadas.
9. Creación de colegios secundarios e institutos politécnicos en el campo.
10. Las escuelas centrales y seccionales tengan servicio de internados para una mayor funcionalidad de la educación rural.
11. Ingreso libre de estudiantes campesinos a la Universidad, Normales Urbanas y Rurales y otras instituciones, además dotación de becas para estudiantes campesinos.
12. Creación de Educación Media para Adultos, CEMA para la formación de bachilleres de jóvenes campesinos.
13. Oficialización de nuestros idiomas nativos, el quechua y aimara; exigir que haya publicaciones de libros y textos en nuestros idiomas.

14. Creación de una radio emisora campesina, que sirva para educar a nuestros hermanos de clase, implantar educación radiofónica.
15. Declarar que el actual sistema de educación es alienante y copia fiel de la educación urbana, que no sirve para la vida y el desarrollo del campesino.
16. Intervenir en el cambio de profesores rurales, si es que la comunidad presenta motivos para permanecer o pedir su cambio.
17. Defender y difundir los valores culturales de nuestro pueblo tanto en su vestimenta, idioma y folclore.
18. Exoneración definitiva de los profesores que cometen abusos, violaciones, actos de inmoralidad durante sus funciones.
19. Luchar por la democratización de la educación; porque se ve que nuestra educación es racista y clasista, es decir que siempre hay limitaciones para estudiantes campesinos.
20. Aumento de salarios de los profesores, pero abolición de toda forma de prestación de servicios gratuitos por parte de la comunidad a los profesores.

d) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Sociales:

1. Lucharemos porque el servicio de atención sanitaria llegue a las comunidades campesinas; tanto en la construcción de postas sanitarias como hospitales en lugares de mayor población.
2. Que se atienda en forma más eficiente las instalaciones del servicio de aguas potables en las comunidades nuclearizadas.

3. Formación de promotores campesinos que defiendan nuestra salud.
4. Protestamos porque la atención sanitaria de año de provincia, en definitiva, los profesionales médicos se ejercitan su profesión a costa de la vida de los campesinos.
5. Abolición de la discriminación social y racial que sufrimos los campesinos.
6. Impulsar a que la mujer campesina participe en todos los niveles de nuestra organización sindical y de cualquier índole.
7. La educación causa también en nuestros hijos una tendencia hacia el desclasamiento y por tanto dejan de trabajar la tierra.
8. El minifundio causa migraciones a los centros de trabajo y consecuentemente atentan a la estabilidad familiar.
9. Que los servicios del Estado lleguen al campo con respecto al mejoramiento de las viviendas rurales.
10. Que el analfabetismo se acabe en muestras comunidades.
11. Conseguir la seguridad social campesina eficaz, rechazando al demagógico proyecto de Seguro Social Campesino, utilizado como programa de propaganda electoral.
12. Rechazar el control de natalidad por ser una forma de genocidio.
13. Creación de albergues, alojamientos, comedores en las ciudades para el servicio de los campesinos que no tienen donde alojarse ni comer en las ciudades.

14. Exigir la instalación y captación de agua potable en las comunidades, cantones y centros poblados.
15. Exigimos la extensión de la red telefónica a todas las comunidades y provincias.
16. Formación de promotores campesinos de salud, para que defiendan nuestra salud.

e) Resoluciones de la Comisión de Asuntos Político - Sindicales:

- Presidente. Pedro Choque.
- Vicepresidente. Mariano Muruchi.
- Relator: Máximo Osca.

1. Buscar la unidad de todos los trabajadores campesinos de nuestro Departamento, sobre la base del instrumento unitario de la lucha campesina la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y en torno a la Central Obrera Boliviana.
2. Luchar por la unidad y la independencia sindical y de clase del campesinado potosino, en aras de formar una conciencia sindical campesina y conciencia de clase campesina.
3. Construyendo la verdadera alianza obrero-campesino, el fortalecimiento de la Central Obrera Boliviana, por tanto, rechazar el pacto militar-campesino que ha sido un instrumento de dominación y manipulación del campesino.
4. Desconocemos a los falsos dirigentes no campesinos que se han vivido sobre nuestra miseria y pobreza,

ahora todavía sentados en las oficinas de la Federación de Campesinos de Potosí.

5. Que nuestros dirigentes sean auténticos trabajadores con arado, pala, pico, etc. Es decir, verdaderos trabajadores de la tierra.
6. Rechazamos toda forma de tutelaje oficialista, que tanto daño ha hecho a los campesinos durante los últimos gobiernos.
7. Erradicar definitivamente el oportunismo sindical, que los vivos politiqueros siempre han traficado durante las épocas de elecciones para ser diputados o senadores a costa del voto campesino. Mientras nuestra situación sigue explotada, oprimida, dividida y humillada.
8. Conseguir nuestra liberación integral, por eso afirmamos que nuestra liberación será obra de nosotros mismos, sin que partidos políticos o frentes se precien ser nuestros defensores.
9. Combatiremos a los partidos anti-campesinos, que sirven a los intereses de los países multimillonarios.
10. Nuestra posición es de lucha por la liberación del campesino y por tanto es la lucha por la liberación nacional.
11. Que los campesinos voten en las lecciones desde los 18 años de edad, pero no solo ser masa votante sino también ser elegidos.
12. Lucharemos por un gobierno identificado con los intereses de los campesinos pobres.
13. Luchar contra toda manifestación ideológica racista.

14. Luchar contra cualquier peligro de restauración de las dictaduras que someten al campesinado y al país y contra toda forma de colonialismo y neocolonialismo.
15. Exigir el retiro de las tropas militares de las zonas rurales y de los centros mineros.

Posterior a la aprobación de las principales resoluciones campesinas, se procedió a la elección del nuevo Comité Ejecutivo fundador de la histórica Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí (FSUTCP). El Congreso en consenso eligió a los siguientes compañeros:

- Secretario Ejecutivo. Juan Fajardo Quichu.
- Secretario General. Hilarión Condori Mamani.
- Secretario de Relaciones. Manuel Flores Copa.
- Secretario de Organización. Pablo García Choque.
- Secretario de Hacienda. Carmelo Quispe.
- Secretario de Actas. Ángel Carreño.
- Secretario de Educación y Capacitación Sindical. Pedro Impa.
- Secretario Agricultura y Ganadería. Toribio Ari.
- Secretario de Prensa y Propaganda. Elías Cárdenas.
- Secretario de Conflictos y Justicia. Juan Miranda.
- Secretario de Cooperativas y Colonización. Miguel Cruz.
- Secretario de Defensa Sindical. Victor Cayo.
- Secretario de Reforma Agraria y tecnificación. Eleuterio Porco.
- Secretario de Vialidad y riegos. Máximo Osca.
- Secretario de Deportes. Pablo Zamudio.
- Delegado a COD y COMCIPO. Pánfilo Yapu Condo.

- Secretaria de Promoción Femenina: María Quispe, Cristina Cruz, Victoria Panica y Felisa Fajardo. (Periódico El Siglo, 21 de septiembre de 1979).

Primer comte ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí

Fundado el 20 de septiembre de 1979
En el teatro Modesto Omiste de la ciudad de Potosí



Campesinos de Potosí F.S.U.T.C.P.
Afiliada a la Central Obrera Boliviana

Tierra, Justicia y Liberación

Strio. Ejecutivo..................................	Juan Fajardo ...	C.Saavedra.
Strio. General.	Hilarion Condori ...	Linares.
Strio. Relaciones	Manuel Flores...	Frías.
Strio. Organización..................................	Pablo García ...	Nor Chichas.
Strio Hacienda	Carmelo Quispe...	Nor Chichas.
Strio. Actas y Estadísticas...	Ángel Carriño...	C.Saavedra.
Strio Educación y Cultura ...	Pedro Impa...	Linares.
Strio Agricultura y ganadería...	Toribio Ari...	Frias.
Strio Prensa y Propaganda...	Elías Cárdenas ...	C.Saavedra.
Strio Conflictos y Justicia	Juan Miranda...	Nor Chichas.
Strio Cooperativas y Colonización...	Miguel Cruz ..	Frias.
Strio Defensa y Capcit. Sindical....	Víctor Cayo...	Linares
Strio R.Agraria y tecnificación..	Eleuterio Porco...	C.Saavedra
Strio Vialidad y riegos...	Máximo Osca...	Nor Chichas
Strio. Deportes...	Pablo Zamudio...	Linares
Strio Promoción Femenina...	María Quispe...	Frías
	Cristina Cruz...	Linares
	Victoria Panica...	Nor Chichas.
	Felisa Fajardo...	C.Saavedra.

7. Bloqueo Nacional y Departamental de caminos y poder campesino desde el sindicato

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, que asumió sus funciones el 20 de

septiembre de 1979, a pocos meses del inicio de su gestión confrontará una batalla muy importante.

En lo político Bolivia en estos años 1978 a 1980 vivió una dinámica muy agitada por los cambios políticos y la crisis económica que los gobiernos anteriores dejaron en el Estado nacional, hubo cambios de presidentes, por primera vez Bolivia tiene una Presidente mujer, Lidia Gueiler Tejada, que asumió el 16 de noviembre de 1979, pero la presidente en diciembre de 1979, quiso descargar todo el peso de la crisis en las espaldas de los campesinos, subiendo los precios de los pasajes de transporte, rebaja de los precios de productos agrícolas y otros aspectos que provocaron por primera vez en Bolivia se organice el bloqueo nacional de caminos.

En el nivel nacional fue muy fuerte; pero lo que interesa informar es de Potosí, por primera vez los campesinos de las provincias del centro de Potosí, se encontraban bien organizados, por tanto el bloqueo en Potosí, fue contundente, como nunca, casi por unanimidad salieron a los caminos; el bloqueo de caminos tenía los siguientes objetivos:

1. Rechazo a la devaluación monetaria.
2. Rechazo a la rebaja de los precios de los productos agropecuarios.
3. Rechazo a la elevación de los pasajes de transporte.
4. Participación en el control de los créditos estatales.
5. Mercados campesinos con venta libre.

La FSUTCP, saca instrucciones para la realización de los bloqueos, con fecha 10 de diciembre de 1979, firmado por Secretario Ejecutivo, Juan Fajardo. Las instrucciones fueron las siguientes:

1. Todos los caminos deben estar completamente cerrados.

2. Todos los campesinos trabajadores de la tierra están obligados a participar en el bloqueo de caminos hasta sus últimas consecuencias.
3. Nadie puede trabajar sus tierras por estos días de huelga, en caso de trabajar se les declarará como enemigos y traidores.
4. Deben organizar bajo la dirección de un Comité de Huelga o de Bloqueos de caminos, conformado por varios sindicatos.
5. Solo deben levantar el bloqueo cuando llegue alguna instrucción de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí.
6. Está completamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas durante el bloqueo, para mantener nuestra lucha limpia.
7. Organizar comisiones de vigilancia para controlar a los campesinos traidores y a los espías que pudieran meterse a nuestra lucha para dividirnos.
8. No deben informar a nadie, aunque fuera muy interesante, solo se dará la información a las comisiones muy bien identificadas.
9. Las movilidades deben mantenerse a 200 metros del lugar del bloqueo, bajo ningún pretexto deben dejar pasar.
10. Los pasajeros deben ser atendidos con preferencia y procurar que se vayan a lugares que les convenga, pero a pie.
11. Los bloqueos preferiblemente estén con una concentración multitudinaria sobre el camino, para esto deben estar en el lugar del bloqueo con toda su familia.

12. Durante el bloqueo deben mantener reuniones en forma permanente para motivar e informar.
13. Durante las noches deben organizar turno de vigilancia.
14. Los lugares bloqueados deben estar ubicados en lugares apropiados.

La respuesta fue contundente para alcanzar la unidad orgánica de la CSUTCB y la FSUTCP, para resolver el problema los campesinos de Potosí, se hicieron presentes en la ciudad de La Paz para dialogar y buscar una salida democrática; al que tuve la oportunidad de ser parte de las negociaciones con el Ministerio de Asuntos Campesinos y el Ministerio del Interior, para pacificar a Bolivia y a Potosí, haciendo derogar decretos supremos, resoluciones ministeriales y elaborando nuevas normativas como conquistas de esta lucha sindical campesina.

El bloqueo de caminos, fue una guerra social, porque por primera vez salen los campesinos a las carreteras para defender derechos económicos, sociales y políticos; desde luego con mucho temor, por lo que había ocurrido en el Valle Alto de Cochabamba en 1974 que fueron masacrados por el dictador Hugo Banzer; pero al mismo tiempo con firmeza de conquistar la democracia y la unidad política construido en los caminos.

Los campesinos a partir de esta lucha, se convierten en referente importante para la democracia en Bolivia; pero al mismo tiempo se convierten en la carroña de los buitres políticos, que tratan de acercarse a sus dirigentes nacionales y departamentales, para cooptar a este movimiento emergente y convertir en votos para llegar al poder.

Los campesinos ahora se habían convertido en ciudadanos democráticos libres de decidir conforme a

su conciencia y sobre todo había girado su visión hacia la izquierda nacional y popular.

8. Segundo Ampliado: El fin del viejo sindicalismo campesino organizado por el MNR

Después de haber triunfado con el bloqueo de caminos, se convocó al Segundo Ampliado de la FSUTCP, que el mismo se realizó el 22 de diciembre de 1979.

8.1. Principales conclusiones del Segundo Ampliado de la FSUTCP

a) Conclusiones de la Comisión de Asuntos Económicos:

- Presidente. Tiburcio Condori.
- Vicepresidente. Simón Aslla.
- Relator. Epifanio Aucachi.

1. Inmediata instalación de mercados campesinos conforme al Decreto Supremo 17135, bajo el siguiente detalle: Calvario, Chuquimia, Plaza Uyuni, Plaza Sucre, construcción con todas sus dependencias, casetas, galpones, dormitorios y demás dependencias. Sea para la venta libre de nuestros productos en forma directa al consumidor.
2. Exigir a la Alcaldía Municipal de Potosí la dotación de un inmueble o terreno en lugar céntrico y amplio, para la construcción de la Casa del Campesino, que cuente con las siguientes reparticiones:
    - Mercado central campesino.
    - Mercado popular campesino.
    - Alojamiento campesino.
    - Teatro campesino.

- Oficinas de la FSUTCP y las oficinas de la Reforma Agraria.
- Centro de Medios de Comunicación, con Radio y Televisión.

3. Inmediato cumplimiento del Decreto Supremo N° 171334, para acabar con los impuestos en aduanas y aduanillas y la inmediata eliminación de los funcionarios municipales que cobran impuestos, que siguen cometiendo abusos y atropellos.
4. Rechazamos en forma unánime el cobro de sitiaje a los productores campesinos en los pueblos, en caso de persistir este pago debe pasar el 100% a disposición de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí.
5. Conforme a las disposiciones del gobierno se incrementa al 30% en cuanto a fletes y pasajes de transporte interprovincial. Para que se cumpla, exigimos a las autoridades hagan cumplir caso contrario tomaremos medidas que el caso aconseje.
6. Conforme a las conversaciones positivas entre la Central Obrera Boliviana y el gobierno; el II Ampliado declara transito libre en todo el territorio departamental, sugerimos a los transportistas particulares del campo, su inmediata sindicalización.
7. Los transportistas campesinos y las cooperativas campesinas que prestan servicios a los usuarios campesinos sin lucro, exigimos la venta de combustible al igual que a los sindicalizados monopolistas del autotransporte.
8. Exigimos la rebaja del 25% del precio de los combustibles, para tractores agrícolas, a fin de no elevar los costos de producción agropecuaria, previa

presentación de una lista y estudio de casos por la FSUTCP.

9. Después de una amplia deliberación se tomó acuerdos provinciales hasta la realización del Ampliado Nacional de trabajadores campesinos de Bolivia; por tanto, las resoluciones tomadas serán para esta coyuntura nacional.
10. Se reajusta los precios de productos agropecuarios a un precio compensatorio, al costo de la vida sobre la base de un precio mínimo que será elaborada y presentada a las autoridades respectivas, y sobre este precio mínimo declaramos precio móvil de nuestros productos agropecuarios.
11. Lucharemos para que no se eleve los precios de las herramientas y productos veterinarios, fitosanitarios, fertilizantes, materiales de construcción y otros medios para el trabajo campesino, sean reajustados en un 25% sobre sus precios anteriores a la devaluación monetaria. De la misma manera solicitamos al gobierno que autoricen y ejecuten la importación directa de herramientas e insumos por la Confederación y las Federaciones de campesinos con liberación de impuestos.
12. Jornal mínimo para los campesinos que trabajan en empresas mineras, construcciones en propiedades medianas, trabajos con transportistas en un precio de 80 Bs. como mínimo dentro de nuestro departamento. En el oriente el jornal mínimo es de 100 Bs., con su seguridad social tanto en la zafra azucarera y cosecha de algodón, los contratos deben ser previa autorización de la FSUTCP con los contratistas que llevan a la gente de nuestro departamento al oriente boliviano.

13. Congestión campesina en el Banco Agrícola a nivel de nuestro departamento; después de una deliberación se decide: Participar con un representante en el Directorio del Banco Agrícola para democratizar los créditos.
14. Creación inmediata del fondo de auxilio campesino directamente administrada por la FSUTCP, para su concretización debe crearse el Fondo de Desarrollo Campesino a nivel estatal.
15. Participación de dirigentes campesinos en la decisión y ejecución de programas de desarrollo rural, tales:
    - CORDEPO.
    - Desarrollo de comunidades.
    - Proyectos integrados.
    - Extensión Agrícola, MACA, IBTA.
    - Instituciones públicas y privadas.
    - Instituciones educacionales.
    - Y otros programas que se puedan presentar.

b) Conclusiones de la Comisión de Asuntos Sociales:

- Presidente. Mario Contreras.
- Vice-presidente. Mariano Muruchi.
- Relator. Pablo Núñez.
- Vocal. Gumercindo Limachi.

1. La inmediata entrega del coordinador Simón Peñaranda el Albergue Campesino de la calle Hayland Plares a la FSUTCP, con sus títulos de propiedad y el fondo que se encuentra depositada en la Alcaldía de 80.000 Bs., previa rendición de cuentas con la

intervención de la contraloría departamental para la conclusión del alberque y sea ejecutado por la FSUTCP.

2. Luchar por una buena atención en materia de salud a todos los campesinos, salud para todos, proyectar con el gobierno la construcción de postas sanitaria en todas las comunidades y hospitales en capitales de cantones y provincias con sus respectivos ítems para médicos, farmacias y equipos.
3. Para el ejercicio de profesión en los puestos médicos, formar a los mismos campesinos a través de una capacitación por parte de la Unidad Sanitaria, previa selección de jóvenes hombres y mujeres de la misma comunidad.
4. En los hospitales del campo deben atender en forma favorable, sin cobros exagerados de transporte del paciente campesino y en la venta de medicamentos.
5. Para la atención sanitaria en las comunidades demandamos a las autoridades competentes, la designación para los cargos profesionales médicos con amplia experiencia, de esta manera acabar con año de provincia.
6. Creación de farmacias en forma de cooperativas en el campo, en lugares de mayor población rural.
7. Se recomienda a los secretarios de salubridad de todos los sindicatos, el control estricto sobre el vencimiento de medicamentos y la venta de los mismos.
8. Exigimos que el precio del kerosene debe ser único, tanto en la ciudad y el campo; porque como personas tenemos los mismos derechos.

9. Se instruye que la venta de kerosene, debe implementarse en las provincias, en lugares previamente escogidos por las mismas bases campesinas. Mientras se construya surtidores de kerosene en el campo, esto exigimos en razón de que el campesinado utiliza en el alumbrado, por carecer de luz eléctrica.
10. La aduana de cucho Ingenio, se convierta en una posta sanitaria para los campesinos.
11. Demandamos la instalación de servicio de luz eléctrica en todas las comunidades.

c) Conclusiones de la Comisión de Asuntos organizativos:

- ➢ Presidente. German Chara.
- ➢ Secretario. Primitivo Osca.
- ➢ Relator. Máximo Cárdenas.

1. La Reforma Agraria ha sido un engaño para los trabajadores campesinos, porque se han convertido en un negocio para los personeros de Reforma Agraria que negocian con la Ley y provocan conflictos entre campesinos, porque cobran pasajes, movilidad, viáticos y su buena challa. Por tanto, desconocemos a los actuales miembros de esta repartición estatal, pedimos que sean elegidos por los propios campesinos, previa elevación de una terna.
2. Exigir inmediata aceleración de los trámites de títulos ejecutoriales para todos los campesinos que tengan pendientes sus trámites.
3. Desconocemos en forma categórica a los actuales miembros de Justicia Campesina, porque ellos hacen más injusticia en el campo y son los únicos

responsables de la división de la familia campesina; por tanto, resolvemos que deben ser elegidos por nosotros a un profesional abogado políticamente independiente y con sus colaboradores netamente campesinos, solo así, puede existir justicia para los trabajadores campesinos.

4. Por resolución unánime se determina, en los ayllus no pagaran desde hoy en adelante la tasa (impuesto a la tierra).
5. El levantamiento de planos por las brigadas móviles con el objeto de acelerar los trámites de títulos ejecutoriales, sean agilizadas en sus trámites correspondientes.
6. Por resolución del II Ampliado, se instruye la inmediata sindicalización de todas las comunidades originarias y ayllus.
7. Nuestras organizaciones sindicales, no deben ser manejadas por partidos políticos anti-campesinos, de esta manera otra vez más reafirmamos nuestra independencia sindical y de clase, como trabajadores campesinos.
8. Se prohíbe en su totalidad a todos los dirigentes campesinos en actual función, comprometerse con frentes o partidos políticos para las próximas elecciones a nombre de los campesinos, caso contrario deben renunciar en forma inmediata a fin de no comprometer nuestra límpida lucha sindical campesina.
9. Por resolución de nuestro Ampliado Departamental se instruye a todos los sindicatos campesinos, subcentrales y centrales provinciales, que se constituyan en defensores y vigilantes de los precios de

los productos agropecuarios y de la venta de kerosene, en todo el territorio departamental.

10. Exigimos la inmediata conclusión de la Represa de Chaquilla y demandamos la construcción de otras represas en diferentes lugares de nuestro departamento previa presentación de proyecto por los campesinos interesados y el visto bueno de la FSUTCP.
11. Para los campesinos que no tiene tierras la FSUTCP proyecte y organice a los campesinos interesados, para tomar tierras en el oriente boliviano, como verdaderos bolivianos. Para su ejecución exigimos la ayuda y financiamiento y asesoramiento técnico eficiente.
12. Estudiar el proyecto Abapoo Izozo, para ir a trabajar los campesinos del altiplano potosino.
13. Dar prioridad a la organización de cooperativas campesinas como medio de auto gestionarse por sí mismos.
14. Postulamos la estrategia de autodesarrollo campesino para asumir acciones propias de nuestras fuerzas y tecnologías productivas.

d) Conclusiones de la Comisión de Asuntos Educativos y Culturales:

- Presidente. Braulio Campos.
- Secretario. Francisco Gutiérrez.
- Relator. Felipe Gallego.
- Vocales: Eusebio Fita, Gregorio Inclan y Erasmo Arcibia.

1. Exigimos la implementación de escuelas completas, con maestros bien formados con ítems completos y su consiguiente desaparición de las escuelas seccionales.

2. Exigimos maestros de verdadera vocación para el fiel cumplimiento en su labor docente, de la misma manera los sindicatos serán celosos vigilantes para su fiel cumplimiento.
3. Demandamos la creación de colegios secundarios en el área rural para la formación de nuestros hijos e hijas a nivel de bachillerato y técnicos superiores con profesionales docentes idóneos.
4. Exigimos la creación de nuevos ítems por considerar una necesidad prioritaria, en razón de que el Código de la Educación indica, que la educación es la más alta función del Estado, es gratuita y universal. Se debe implementar mayor cantidad de ítems conforme las solicitudes de los dirigentes sindicales.
5. Exigimos al señor Director Distrital de Educación Rural se evite la proliferación de escuelas particulares por atentar a las leyes educativas y a los intereses de los trabajadores campesinos.
6. Los Institutos agropecuarios de IBTA, MACA, deben ampliar sus servicios con prioridad al área rural, en el asesoramiento de los diferentes cultivos sean estos frutales, cereales y otros.
7. Asimismo, pedimos a los señores técnicos se preparen en dictar cursillos, conferencias para la capacitación de nuestros hermanos campesinos. Creación de institutos técnicos agropecuarios y otras ramas técnicas de mecánica agrícola y veterinaria.
8. Exigimos la creación de CEMA Rural en las diferentes provincias según los lugares poblados, para que puedan continuar sus estudios los jóvenes hombres y mujeres conforme a sus necesidades formativas.

9. Exigimos la instalación de una Radio emisora cultural campesina, por considerar de una urgente necesidad para la difusión cultural y social hacia los compañeros campesinos y puedan expresar sus sentimientos y necesidades con su propia voz. Fijando un lugar céntrico en el departamento.
10. Pedimos la creación de becas en las universidades públicas y del exterior para su profesionalización de nuestros hijos e hijas que se encuentran en colegios. Esto en razón de la falta de recursos económicos. Previa presentación de documentos a la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Potosí.

9. Mujeres campesinas potosinas gestoras de la democracia boliviana

El movimiento campesino que emerge de las provincias cercanas a la ciudad de Potosí durante los gobiernos dictatoriales, por haber organizado cooperativas agrarias en estas cuatro provincias con participación de las mujeres campesinas.

9.1. Resoluciones del Primer Ampliado de mujeres campesinas de Potosí

CONCLUSIONES DEL PRIMER AMPLIADO DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.

Como mujeres potosinas hacemos conocer nuestras conclusiones del Primer Ampliado realizado el 19 de diciembre de 1979.

ASUNTOS ECONÓMICOS

1. Luchar que nuestros productos agropecuarios tengan un precio compensatorio, elevándose en un 40%

en forma temporal y provisional, a fin de demostrar nuestra solidaridad con los trabajadores mineros y otros pobres que viven en las ciudades, pero esto no quiere decir un renunciamiento para siempre, sino que en este mismo momento se constituya una comisión integrada entre la Federación de Campesinos, Alcaldía Municipal, Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, para estudiar los costos de producción de todos los productos agropecuarios y al concluir este estudio plantearíamos la elevación o rebaja del precio de nuestros productos y para ello también exigiremos aumento general de sueldos y salarios de todos los trabajadores a nivel nacional.

Decidir que nuestros productos agropecuarios no tengan precios fijos, sino precio móvil, estableciendo precios mínimos y máximos, a fin de evitar una subida asombrosa que hacen los intermediarios de nuestros productos comprados a precio de hambre.

2. Lucharemos en forma inmediata por el congelamiento de los precios de las herramientas agrícolas, o en su caso, que la propia Federación Sindical Única luche por la liberación de impuestos de todos los aperos de labranza, fertilizantes, tractores, productos fitosanitarios, productos veterinarios y otros medios, que contribuyan a nuestro trabajo, con el fin de abaratar los costos de producción, caso de no concretarse, los precios de productos agropecuarios subirán en forma muy elevada.
3. Liquidación de una vez los impuestos que se pagan en forma arbitraria y los cobros indebidos que hacen los “comisarios traficantes” de las Alcaldías a los campesinos, quitando sus prendas de vestir u otros y

además sacar plata a su gusto. Para esta cooperación se integre a los campesinos como vigilancia para evitar abusos, o sea será, Comité de Vigilancia, ya que las autoridades no se preocupan por nosotros.

4. Conformar en nuestras comunidades tiendas comunales, para la venta de productos manufacturados, de esta manera luchar contra el intermediario tendero, evitar la subida de precios en forma caprichosa.

5. Proyecto “Casa del Campesino” se construya en la ciudad de Potosí, se instale una casa multifuncional para prestar mejor servicio a los campesinos y a la misma ciudad, para lo cual exigimos en forma inmediata la dotación de un inmueble o terreno amplio y céntrico (frente al mercado central) que este inmueble con el tiempo serviría como:

   a) Mercado campesino para la venta directa del productor al consumidor, a precios muy justos y al alcance de los trabajadores de las ciudades.

   b) Comedor popular campesino, que se instalaría para la atención de los campesinos y pobres de la ciudad.

   c) Un salón de actos y de concientización de la ciudad sobre los problemas del campo.

   d) Alojamiento multifamiliar, para que los campesinos visitantes, que muchos dormimos en las calles o puertas de calle.

   e) Oficinas de la FSUTCP y de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Potosí.

   f) Instalación de un Centro de Medios de comunicación campesina dirigidas por los propios campesinos.

Para este proyecto de tanto valor, precisamos la cooperación de todas las autoridades de nuestro departamento, y además de la Corporación de Desarrollo. Creemos que es más importante este proyecto de los 154 años de vida republicana, es hacer justicia de la vida miserable, explotada, humillada y marginado que hemos vivido, llamamos a la conciencia de todos los que viven en la ciudad y especialmente de los trabajadores.

6. Instalación de agua potable en nuestras comunidades, bombas de agua para riego e instalación de luz eléctrica.

7. Exigimos la venta de carne de llama, ya que en el altiplano es el único medio de vida que tenemos y también en otros lugares de Bolivia, que se convierta en la comercialización libre de la carne de llama.

ASUNTOS SOCIALES

1. Construcción de postas sanitarias en todas las comunidades y dotación de ítems y formación de un joven de nuestra comunidad para la atención permanente de nuestra salud.

2. Instalación de surtidores de kerosene en el campo, y venta de kerosene en cooperativas campesinas y que se forme una comisión de venta de kerosene en lugares donde no hay cooperativas, sobre la base de un cupo mensual bien establecido y revisable según las necesidades del campesino. El kerosene lo utilizamos para cocinar y también para alumbrado, porque no tenemos luz eléctrica.

ASUNTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

Consideraciones generales.- La educación en el campo es un engaño total, porque no nos enseñan bien y solo hacen jugar, trabajar para los profesores en la educación es dar: “copias de libros y de la pizarra” sin aprender nada. En muchos casos sacan algunas multas.

Por esto pedimos que, cuando la comunidad pide cambio de profesores, las autoridades deben hacer caso. La inmoralidad de algunos profesores, porque no se portan conforme a su profesión, con buena conducta. Nos dicen que, los hijos de los campesinos son burros.

1. Colegios en humanidades y técnicos en el campo, lo que hay es básico e intermedio es un engaño fatal para los campesinos y un gasto inútil para el Estado.
2. Creación del Centro de Educación para la capacitación y profesionalización de la mujer campesina, con todo su equipamiento y personal especializado.

ASUNTOS POLÍTICO SINDICALES

1. Organización de las mujeres a nivel departamental y en forma paralela, para luchar junto a nuestros hermanos, esposos e hijos, que nuestra miseria es única y lucha intransigente hasta conseguir justicia para todos los campesinos.
2. Nuestra lucha sindical inicia ahora y para siempre por nuestra liberación.
3. Exigiremos que las organizaciones sindicales tanto de hombres como de mujeres, por la toma de tierras en el oriente boliviano y no dejar que vengan de otras naciones a quitarnos nuestras tierras de los bolivianos.

4. En las elecciones que vienen, debemos participar conscientemente sin hacerse manejar por vividores de nuestra miseria y la explotación.

5. Demandamos al gobierno que convoque a elecciones generales, para la elección del presidente y vicepresidente, senadores y diputados, ya que el actual parlamento, nada tiene que ver con los campesinos, está pues que ellos quieren seguir como parlamentarios, solo para sentarse y ganar dinero y se olvidaron completamente de las campesinas, sin ayudarnos en los momentos más difíciles que hemos vivido en este mes de diciembre.

   Porque también somos el 70% de la población nacional, esto nos obliga a decidir que las campesinas demandemos a los propios parlamentarios que renuncien de sus ambiciones personales, ya que les decimos, que nosotras las campesinas les hemos dado como mayoría el mandato y ahora nosotros mismos les pedimos que convoquen a elecciones generales libres.

ASUNTOS VARIOS

1. Hacemos un llamado a todas las sirvientas o llamadas empleadas domésticas que son del campo que trabajan duro y son pagados con salarios muy bajos por mes de trabajo, no se llamarían de ninguna manera sueldo, sino simplemente limosna. Por esto compañeras del campo que se encuentran en la ciudad sirviendo como esclavas, de una vez por todas deben organizarse juntamente con nosotras en sindicatos, a fin de exigir sueldo justo, seguro social y otros beneficios que merecen por su sacrificio.

   Es necesario compañeras que las campesinas sufrimos en el campo, pero es mucho más el sufrimiento en la

ciudad, este es el momento oportuno para exigir nuestros derechos como trabajadoras, además compañeras son necesario unirnos sobre nuestro sindicato y organizar una comisión de justicia para las empleadas.

2. Exigimos jornales justos para los trabajadores agrícolas en el campo, en algunas propiedades medianas; exigimos seguro social para los trabajadores eventuales que van a Santa Cruz.
3. Resolvemos que todas las mujeres juntos con todos los hombres en todas las comunidades debemos organizarnos en sindicatos o en otra forma de organizaciones, según nuestra conveniencia y conforme a nuestras necesidades vitales.
4. Exigimos igual trato a las mujeres en las oficinas y en todas las actividades que realizan al igual que los hombres.
5. Expresamos nuestra identificación con la FSUTCP, afiliada a la Central Obrera Boliviana, expresamos nuestro apoyo incondicional, porque representa nuestra verdadera causa; desconocemos y declaramos ante la opinión pública nuestro enemigo es el grupículo de personas anti campesinas, dirigidos por Juan Vilacawa y otras personas que nada tienen que ver con nuestra vida y nuestra lucha.
6. Lucharemos para conseguir una radio cultural campesina, en nuestro departamento para la educación de los campesinos y la gente analfabeta para poder enseñar por este medio la lectura y la escritura.

El Primer Ampliado departamental de las Mujeres Campesinas de Potosí, al concluir su Ampliado organizaron

el Comité Ad Hoc de la Federación Sindical Única de Mujeres Campesinas de Potosí (FSUMCP).

DIRECTIVA DEL COMITE AD HOC

- Presidente: Felisa Fajardo, Comunidad Sijllani, C. Saavedra.
- Vice-presidente: Julia de Sausa, comunidad Kepallu, J.M. Linares.
- Stria. Relaciones: Basilia Uyuquipa, comunidad Konapaya, Saavedra.
- Stria. Actas. Hilda Fita, comunidad Vacuyu, T. Frías.
- Stria. Organización: Antonia Camiño, comunidad Alcalá, T. Frías.
- Stria. Organización: Julia Condori, comunidad Mojona, J.M. Linares.
- Stria. Organización: Evarista Cuellar, comunidad Tarija Kuchu, C. Saavedra.
- Stria. Organización: Saturnina Rivera, comunidad Yawisla, N. Chichas.

9.2. Resoluciones del Primer Congreso de Mujeres Campesinas de Potosí

Organizado el Comité Ad Hoc en Ampliado del 19 de diciembre de 1979, decide convocar la realización congresos provinciales en los primero meses de 1980 y concretar el Congreso Departamental de mujeres campesinas de Potosí, en el mes de agosto de 1980, pero fue interrumpido por el Golpe de Estado de 17 de julio de 1980, no se pudo concretar conforme planificado por el Comité Ad Hoc, se realizó el Primer Congreso después de la recuperación de la democracia en 1983, cuyas conclusiones se transcribe a continuación:

RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DE MUJERES CAMPESINAS DE POTOSÍ

El Congreso se llevó a cabo con la participación de las provincias Cornelio Saavedra, Nor Chichas, Tomás Frías, José María Linares y Antonio Quijarro, deliberando los días 26 y 27 de septiembre de 1983, con la participación de 450 delegados.

COMISIÓN ECONÓMICA:

- Presidenta: María Sausa, Provincia Linares.
- 1ra. Secretaria: Adela Javier, Provincia Frías.
- 2da. Secretaria: Seberina Coro, Provincia Quijarro.
- Relatora: Adela Bravo, Provincia Cornelio Saavedra.
- Vocal: Leonarda Valderrama, Provincia Nor Chichas.

1. Las mujeres campesinas queremos saber a quienes está beneficiando los alimentos y otras ayudas que están llegando por motivo de la sequía a nombre del campesino. Estas ayudas no se ven a pesar de que el campesino carece de recursos, hasta el momento solamente son promesas que hacen callar a la gente y que no se dan cuenta de que el campesino carece de recursos económicos por falta de producción agrícola afectado por la sequía.
2. Rechazamos como mujeres campesinas a las comerciantes que venden sus mercaderías en el campo al doble del precio. Los comerciantes están aprovechando de los productos que llegan para el beneficio de los campesinos, ya que están cambiando las bolsas a los productos que deberían llegar directamente al campo.

3. Las mujeres campesinas reclamamos que la ayuda llegue directamente a manos de campesinos, o sea que, lleguen a la Federación Única Departamental, porque allí tenemos a nuestros representantes campesinos y ellos harán llegar directamente con los dirigentes campesinos que representan a cada comunidad, como ser central provincial, subcentral y sindicato comunal.
4. Las mujeres vemos, con la sequía carecemos de producción para este año, porque no tenemos semilla y recursos económicos para abonos químicos, insumos fitosanitarios para sembrar. Por eso pedimos que haya préstamos en semilla, abonos, fitosanitarios, maquinarias para producir este año. Estos préstamos deberían ser con un interés bajo y a largo plazo ya que el campesino no tiene recursos para pagar al contado.
5. Las mujeres campesinas queremos que los mercados campesinos sean para la venta libre y que el campesino venda su producto del productor al consumidor. Así, mismo, rechazamos la imposición de las alcaldías que ponen precios a nuestros productos, el cobro de sitiaje e impuestos. Rechazamos estos abusos.
6. Rechazamos la subida de las tarifas del autotransporte, porque los campesinos no tenemos los recursos suficientes para pagar pasajes altos. Esta situación es más grave porque este año ha habido muchas pérdidas debido a la sequía y solo tenemos ingresos por la venta de nuestros productos y de los animales.
7. Debido a la sequía tampoco hay agua para nuestros animales, tampoco hay pasto para mantener a los animales. También hay muchas enfermedades en las comunidades.

8. Las mujeres campesinas pedimos que se aclare la verdad de los tractores. No sabemos dónde están y queremos que lleguen a las manos del campesino con la supervisión de la Federación. También queremos saber de las bombas de agua que nunca llegaron y no conocemos. Si estas máquinas existen deben llegar pronto a las manos de los campesinos.
9. Solicitamos al Plan Sequia 83, semillas y fertilizantes para los cultivos de cada zona. Es un pedido urgente porque estamos en la época de siembra.
10. Solicitamos a IBTA, CORDEPO y MACA la perforación de pozos para resolver el problema del agua para las familias. Pedimos a IBTA la construcción de baños antisárnicos y vacunas para los animales. Pedimos que MACA cumpla su compromiso de entregar forrajes para los animales.
11. Solicitamos la provisión de cocinas a gas a precios más bajos que en el comercio, por medio de la Federación Única. Necesitamos el funcionamiento de una agencia de distribución de gas a precio de venta en Betanzos y la instalación allí de un surtidor de kerosene.
12. Solicitamos máquinas de coser y tejer para los grupos comunales. Pedimos la ampliación de caminos a las comunidades alejadas y la ampliación del programa de electrificación rural a las comunidades pobladas, como: Vila Vila, Otuyo, Millares.
13. Pedimos que los transportistas trabajen con tarifas fijas por kilómetro.
14. Pedimos a IBTA y otras entidades técnicas la promoción de huertos familiares para el mejoramiento de la alimentación familiar. Solicitamos la construcción y el funcionamiento del mercado campesino en Betanzos.

COMISIÓN EDUCATIVA:

- Presidenta: Florencia Cárdenas.
- Vice-presidenta: Epifanía Quinteros.
- 1ra.Secretaria: Cristina Téllez.
- 2da. Secretaria: Josefina Ledezma.
- Vocal: Martina Chuquisea.

La Comisión Educativa del Primer Congreso Departamental de Mujeres Campesinas de Potosí, hace las siguientes peticiones:

1. Escuelas y colegios diurnos para niños y nocturnos para adultos. Pedimos con prioridad maestros normalistas y no improvisados que en gran manera perjudican a nuestros niños, postrándolos en un bajo nivel educativo que impide el ingreso a las universidades y seguir en altos estudios. También pedimos atención a los adultos porque "más vale tarde que nunca".
2. Orientación agropecuaria. Con profesionales y técnicas capacitados para una orientación con proyectos de futuro, además con implementación de maquinaria moderna.
3. Orientación social y familiar. Para esto pedimos una trabajadora social que nos oriente sobre higiene, buenas costumbres y explicaciones de buen vivir.
4. Sobre la campaña de alfabetización. Exigimos a las autoridades competentes en la parte educativa que programen la campaña de alfabetización con profesores capaces que tengan vocación de enseñanza y creatividad de acuerdo a nuestro ambiente y a la realidad en que vivimos.

5. Material escolar y vestido para nuestros hijos. Nuestros hijos están sufriendo por la falta de material escolar y vestidos por las consecuencias de la sequía. Pedimos que haya suministro de material escolar con un control estricto.
6. Instalación de una Radio Emisora Campesina. Exigimos la instalación de una radio emisora campesina de onda corta en Betanzos.
7. Construcción nuevas escuelas. Pedimos la construcción y funcionamiento de escuelas en las comunidades que aún no tienen.
8. Funcionamiento de CEMA Rural. Pedimos el funcionamiento de CEMA Rural para la mejor educación campesina.
9. Campañas de vacunación y atención de la salud. Necesitamos campañas de vacunación a los niños campesinos contra las enfermedades infantiles a cargo de Unidad Sanitaria. También pedimos la atención de un médico permanente, dentistas y matronas para que de esta manera perdure la vida campesina y no corramos riesgo de muerte sin auxilio.

COMISIÓN SINDICAL Y POLÍTICA:

1. Las mujeres campesinas queremos la profundización del sindicalismo y su fortalecimiento en todos los rincones de nuestro departamento y también en toda la república.
2. Pedimos cursillos en las comunidades y en los cantones para derrotar al fascismo y la anarquía y llegar a la liberación nacional saliendo del extremo de crisis que vive el país.

3. Reconocemos que las compañeras campesinas, aunque no sabemos de política debemos conocer para que no seamos engañadas por los politiqueros que aparecen cerca a las elecciones como fantasmas cargados de sus regalos y promesas para seguir explotándonos.
4. Las compañeras campesinas necesitamos tener una organización combativa con coraje y valentía. Las compañeras campesinas no tenemos que estar solas, sino que tenemos que ser unidas con los explotados, los obreros y mineros, los albañiles, fabriles y estudiantes. Junto a ellos los campesinos debemos hacer frente a los enemigos nacionales y al imperialismo y tenemos que ser capaces para conducir la sociedad que nos explota.
5. Las compañeras campesinas debemos estar conscientes que nuestra lucha es permanente y no se acaba en un año, sino que sigue hasta conseguir la justicia social y la liberación nacional.
6. Exigimos el funcionamiento de la Federación de Mujeres Campesinas junto a la Federación Única y en permanente coordinación. Rechazamos todo intento de divisionismo político o sectario del campesinado. Pedimos a la Federación Única, Centrales y subcentrales, que apoyen la organización de las mujeres campesinas. Apoyo a la Federación Sindical Única elegida democráticamente por las bases y encabezada por el compañero Juan Fajardo.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS DE POTOSÍ (F.D.M.C.P.)

- Secretaria Ejecutiva: Dionisia Katari[2], Prov. Cornelio Saavedra.
- Secretaria de Relaciones: Mamerta Duran, Prov. Tomás Frías.
- Secretaria de Actas: Elena Callamullo, Prov. Linares
- Secretaria de Hacienda: Hipólita Roldan, Prov. Nor Chichas.
- Secretaria de Organización: Alberta Olmedo, Prov. Quijarro.
- Secretaria de Organización: Cristina Cruz, Prov. Linares.
- Secretaria de Organización: Susana Vargas, Prov. C. Saavedra.
- Secretaria de Conflictos y Justicia: Eva Condori, Prov. Nor Chichas.
- Secretaria de Salubridad: Felicísima Aguilar, Prov. Quijarro.
- Secretaria de Educación: Adela Bravo, Prov. C. Saavedra.
- Stria. Prensa y propaganda: Victoria Aguilar, Prov. Tomás Frías.
- Stria. Derechos Humanos: Alejandra Gómez, Prov. Frías.
- Stria. Higiene y repostería: Felipa Cayo, Prov. Nor Chichas.
- Vocal: Cristina Téllez, Prov. Cornelio Saavedra.
- Vocal: Seberenina Cone, Prov. Quijarro.

2 En otro documento figura como Secretaria Ejecutiva Teófila Canaza y en otro documento de las Conclusiones figura nombre de Dionisia Katari. Tomar en cuenta este dato.

Capítulo III

Resistencia, instauración de la Democracia y nuevas visiones de los campesinos Potosinos

1. Golpe de Estado de Luís García Meza y la persecución implacable de sindicalistas campesinos

La efervescencia de la organización sindical campesina y el sueño democrático desplegado con tanta motivación desde 1978 hasta el 17 de julio de 1980, fue interrumpido bruscamente por un Golpe de Estado, que inicia con el levantamiento de la guarnición de Trinidad a la cabeza del Cnl. Francisco Monroy, pidiendo la anulación de las elecciones del 29 de junio, la destitución de la Presidente Lidia Gueiler, y la conformación de una Junta Militar de Gobierno.

Inmediatamente conocido los hechos de Trinidad a las 9:30 de la mañana el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE), convoca a sus miembros a una reunión de emergencia en oficinas de la Central Obrera Boliviana (COB), en la eventualidad de una ruptura del proceso democrático. No era un golpe cualquiera, sino fue muy sangriento; en la ciudad de La Paz intervinieron a las oficinas de la COB los paramilitares a medio día del 17 de julio, apresando a sus miembros y asesinando a algunos de ellos, lo más doloroso fue el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz y Carlos Flores dirigentes políticos y Gualberto Vega, dirigente del Centro minero de Siglo XX.

1.1. Persecución de los lídere campesinos

Como en el sexenio de 1946-1951, después del colgamiento del presidente Gualberto Villarroel, empezó la persecución el mismo día 17 de julio a medio día, con la intervención del inmueble de la Central Obrera Departamental de Potosí.

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, tenía su oficina en el inmueble de la Central Obrera Departamental (COD); inició la persecución implacable contra los dirigentes sindicales y políticos, ante esta realidad los dirigentes buscados por la represión ingresaron a la clandestinidad, para hacer la resistencia al golpe militar.

Inmediatamente la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, emite un comunicado dirigido a los campesinos instruyendo que no ingresen alimentos a la ciudad y pidiendo la renuncia de la Junta Militar, de igual manera la FSUTCP convoca a un bloqueo departamental de caminos; pero junto al gobierno militar, resucitan los coordinadores campesinos a nivel nacional y a nivel departamental; en Potosí, Simón Peñaranda, un transportista campesino de las Pampas de Lequezana, se autonombra, como representante máximo del campesinado en Potosí, es declarado como Federación nacionalista y militarista, que juntamente con el ejército controlan los caminos de Potosí, no permiten ningún bloqueo de caminos; a quienes asumieron medidas de protesta, inmediatamente fueron apresado y conducidos a la ciudad de Potosí y en los cuarteles hicieron las torturas más inhumanos.

Con la represión se fue consolidado en la Presidencia el Gral. Luis García Meza, con un gabinete militar de las tres fuerzas, que tendrá una duración de un año, hasta el 4 de agosto de 1981; el Alto Mando Militar reemplaza al Gral.

García Meza con el Gral. Celso Torrelio Villa, quien asume la presidencia el mismo 4 de agosto de 1981 hasta el mes de julio de 1982, fue un gobierno menos represivo que de Luis García Meza.

Durante estos dos años y tres meses los dirigentes de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, se dispersaron; algunos entran a la clandestinidad, aprendiendo la vida clandestina ante la persecución brutal, porque el gobierno pagaba informantes sobre las actividades de los dirigentes de la Federación Única de campesinos.

Ante esta situación muchos dirigentes campesinos deciden salir de las comunidades y viajar al exterior, particularmente a la República de Argentina, por tener ya conocimiento de esa realidad y buscar fuentes laborales, muchos de ellos no volvieron, se quedaron hasta el día de hoy, hasta dejar sus huesos en otras tierras; otro grupo de los dirigentes se desplazaron reservadamente hacia el oriente boliviano, ingresando a espacios libres para solicitar tierras y adjudicarse silenciosamente y trabajar la tierra y de esta manera dejaron la lucha sindical.

El fuerte del Comité Ejecutivo se mantuvo firme, produciendo manifiestos y documentos de estudio, haciendo circular clandestinamente información y documentos.

El grupo de dirigentes que se quedaron fueron muy pocos, los menos conocidos, pasaron desapercibidos; en definitiva, se rompió el bloque inicial que organizó a la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí.

1.2. Resistencia campesina e instauración de la democracia 1980-1982

Después de dos años, dos meses y 21 días finalmente se recupera la democracia, por la propuesta política del Gral,

Guido Vildozo, para ya no ir a nuevas elecciones nacionales, por problemas económicos; sino de manera expedita se convoque a los diputados y senadores elegidos en las elecciones de 1980, estos diputados y senadores se reúnan en Congreso Nacional y elija al ganador de esa elección Dr. Hernán Siles Suazo como Presidente y Jaime Paz Zamora como Vicepresidente, ya que ningún candidato pudo llegar al 50% más uno.

Posesionado en la Presidencia Dr. Hernán Siles Suazo y Vice-presidente Jaime Paz Zamora, el 10 de octubre de 1982, se abrió la democracia que el 10 de octubre de 2022 cumplió 40 años de vigencia, con sus luces y sombras; evaluando objetivamente estos 40 años ha sido muy importante para el desarrollo nacional; comparativamente con los 157 años de la vida republicana; ni duda cabe en esta apreciación, el avance de la urbanización de la ciudades capitales y ciudades intermedias, caminos carreteros asfaltados, electrificación a nivel nacional, comunicación telefónica, gas domiciliaria, servicios de internet y hasta ya se ha implementado educación virtual. Es realmente una Bolivia nueva y diferente a lo que conocía hasta 1982.

Como todo proceso político, al menos comprendiendo a la sociedad boliviana es realmente un avance revolucionario en su desarrollo, llámenlo capitalista, socialista, indigenistas o lo que quieran; Bolivia es una sociedad convulsiva, casi diría enfermizamente convulsiva, no hay un día de paz en Bolivia, cada día en algún rincón existe un bloqueo, una huelga de hambre y así ha construido su propio destino y desarrollo; su historia centenariamente festiva y accidentada, hasta maliciosamente antidemocrática, Bolivia es una sociedad imprevisible.

Por tanto, la democracia es la mejor forma de gobierno para Bolivia, si en 40 años levantamos más que en 157

años, eso es un camino real y demostrable para alcanzar hasta convertirnos en un país competitivo mundialmente; sus hombres y mujeres son trabajadores, se tiene recursos naturales en todos los rincones, lo que sí, está faltando un criterio práctico de explotar racionalmente y aprovechar para el beneficio de todos y todas.

El gobierno del Dr. Siles confrontó una crisis económica sin precedentes, casi acaba con Bolivia; por ello tuvo que acortar su mandato a tres años de gobierno, una hiperinflación destructiva se puso incontrolable; tuvo que resolverse mediante las elecciones en 1985, por eso la democracia puede dar soluciones a problemas nacionales muy graves.

El 6 de agosto de 1985, se posesiona como Presidente Dr. Víctor Paz Estenssoro del MNR, quien ya lo tenía preparado, como para acabar con la hiperinflación, para ello implementó el D.S. 21060, el 29 de agosto de 1985, que paró la hiperinflación en 24 horas, pero la recuperación de la economía nacional tardó 20 años, esa es la realidad nacional, la política económica implantada se lo ha denominado el neoliberalismo, que descarga todo el peso, sobre las espaldas de los pobres, los campesinos volvieron a la economía del autoconsumo.

La política neoliberal, fue también causante para el no retorno de algunos dirigentes que habían salido al exilio, se quedaron en Argentina, Chile, Brasil, España y Suecia.

2. Instauración de la democracia en Bolivia 10 de octubre 1982

2.1. Creación de CORACA: Brazo económico de los campesinos

El gobierno del Dr. Hernán Siles desde 1982 hasta 1985, fue un gobierno indolente, incapaz de responder con

imaginación e iniciativa a las exigencia de la democracia y a la crisis económica; para lo peor el Estado no tenía dinero, el ingreso por la venta del estaño disminuyó, porque el precio del estaño bajó en su precio en el mercado internacional; es más la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), su producción no compensaba ni para cubrir los salarios de los trabajadores mineros; esta misma situación se presentó en la Empresa Nacional de Ferrocarriles y en todas las empresas estatales, todas se encontraban deficitarios. No existía ni una sola empresa del Estado rentable, ante esta realidad el gobierno empezó a imprimir billetes para pagar los salarios, que causó una devaluación monetaria y su consecuente hiperinflación, como si estuviéramos en guerra.

Los campesinos se salvaron de las devaluaciones con la producción de la tierra, aunque poco, producía para la barriga, como dicen los mismos campesinos; para ampliar la producción requerían un instrumento institucional que impulse la producción agropecuaria, bajo nuevas técnicas productivas y que se dedique, exclusivamente al desarrollo rural, denominado: Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA).

El gobierno ante la presión de los campesinos, 17 de febrero de 1984, autoriza la creación, organización y funcionamiento de la Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA) y posteriormente por decreto del 23 de abril de 1984, se aprueba la personalidad jurídica de CORACA, que fue una noticia importante para autogestionar el desarrollo rural y campesino, pero la corrupción mató a un proyecto económico novedoso para gestionar el desarrollo productivo y agroindustrial del agro.

En 1984, ya se discutía en los eventos campesinos sobre el brazo económico y el brazo político del movimiento campesino. A CORACA se consideraba como el brazo

económico y lo que falta es un brazo político, así nace la idea de los dirigentes campesinos la de organizar un instrumento político, no un partido político.

Triste final de CORACA, esta esperanza de millones de campesinos de Bolivia, muere por la propia inacción y una mala administración de sus recursos por sus funcionarios, tanto a nivel nacional y departamental, por la novedad de la propuesta recibió la cooperación internacional, pero nada del Estado Nacional, por ello se caracterizó al Estado nacional como anti-campesino.

2.2. Fundación de la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP): Brazo político de los campesinos

La idea de la fundación del brazo político surge 1984, paralelo a CORACA; un brazo político: El movimiento campesino se dotó después de 10 años en 1994; aunque el instrumento económico para desarrollar proyectos productivos ya había fracasado y desaparecido. La sociedad corrupta ataca como virus al sistema democrático como práctica política, hoy muchos viven de la corrupción, hasta pienso que muchos han salido de la pobreza por la corrupción, no han salido de la pobreza con trabajo propio y honesto.

La democracia boliviana le dotó al movimiento campesino un instrumento económico institucional CORACA, su objetivo central era la liberación económica; la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) en democracia facilitó a los campesinos organizados en sindicatos, el instrumento de liberación política; el primero, desapareció misteriosamente y el segundo se ha convertido en una etiqueta política, donde un grupo de vivos gobiernan para su propio enriquecimiento y marginando a los campesinos creadores y forjadores del instrumento ASP.

Los campesinos de hoy, están dejando de ser productores; se han convertido en activistas políticos desde la aplicación de la ley de participación popular (1994); producir la tierra para esta élite es inútil, así se ha construido en una ideología perjudicial en las nuevas generaciones campesina a partir de 1995 adelante.

Asamblea por la Soberanía de los Pueblos se funda en Santa Cruz en 1995, en el Congreso Nacional de organizaciones sindicales campesinas de Bolivia, según relata el libro, El MAS legalmente, IPSP legítimamente del autor Fernando Luis Garcia y otros, dice: En Santa Cruz, en marzo de 1995, dio lugar al nacimiento de Instrumento Político (IP), siete años después de que se forjaran esta idea" (García, 2014, 86).

El instrumento político surge con el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), donde concurren los militantes de todos los partidos políticos, ya que hasta ese año los campesinos pertenecían libremente a diferentes partidos políticos, el sindicato respetaba la pluralidad, no había prejuicios de ninguna naturaleza, había tolerancia a la discrepancia y alegría en las diferencias políticas.

Consolidado el instrumento político, bajo la influencia del sindicalismo violento y sectario, ahí se cierra a todas las diferencias; ingenuamente concurren a este congreso militantes de los partidos políticos, pero no se dan cuenta que ahí estaban sepultándose su futuro político y su relacionamiento con los campesinos, como el Movimiento Bolivia Libre, murió vendiendo su propia imagen al MAS -IPSP, que posteriormente se consolidaría como partido político y por mandato del congreso nacional, todos los sindicatos de las comunidades se convierten en células políticas del MAS-IPSP.

En sus resoluciones se afirmaba: "En el instrumento político de los pueblos y la nación originaria, vamos a recuperar el territorio, porque el territorio encierra la vida misma, nuestra cultura, nuestra religiosidad andina, nuestros recursos naturales renovables y no renovables, la educación, la economía, la medicina y la sagrada hoja de coca. El Instrumento Político promueve todas las formas de organización de nuestro pueblo para enfrentar a los opresores, sean bolivianos o extranjeros, en todas las formas posibles, en todos los escenarios y durante todo el tiempo hasta extenderse en todo el país y más allá del país, en toda la región andina" (CSUTCB, 1995).

2.3. Fundación de Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qollasuyu (CONAMAQ) y Consejo de Ayllus Originarios de Potosí (CAOP)

Los actos conmemorativos del V Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a las tierras americanas, generaron discursos radicales sobre el indigenismo, el indianismo, superando al discurso de clase; porque las autoridades originarias de las Marcas y Ayllus, ahora eran con formación profesional, muchos de ellos abogados, licenciados, Ingenieros, quienes desarrollaron discursos y documentos escritos superiores a lo que producían los sindicalistas; estos dirigentes se habían quedado bastante atrasados y muy centrados en lo reivindicativo y discurso de clase social.

El Programa de Autodesarrollo Campesino de Potosí y Oruro, trabajaron para recuperar a los ayllus como organizaciones para el desarrollo con identidad nacional, para ello realizaron encuentros de las autoridades originarias y en estos encuentros deciden organizar el Consejo Nacional de Marcas y Ayllus de Qullasuyu (CONAMAQ), que

concretó el día sábado 22 de marzo de 1997; se constituye oficialmente en Challapata, por voluntad de las siguientes organizaciones indígenas originarias: "JACH'A KARANGAS, FASOR, JACH'A SUYU PAKAJAQI, FACOOPI, ONQAMP, FECOAMA, CAUCOU, JATUN AYLLU YURA Y FAOI – NP.

Se constituye el CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYU "CONAMAQ", en Marka Challapata, Suyu Killaka Departamento de Oruro, amparándose en el Convenio 169 de la OIT., ratificado por Bolivia mediante Ley 1257 de 11 de julio de 1991, los Arts. 1ro., 7mo., inc.c) y 171 de la Constitución Política del Estado y Art. 3ro., de la Ley de Participación Popular y en aplicación del Art., 58 del Código Civil; a convocatoria del Consejo Impulsor de Ayllus de Bolivia (CIAB) aprobado el 15 de septiembre de 1993 en el Jatun Ayllu Yura" de Potosí (CONAMAQ, 2008, 37).

Como objetivo estratégico el CONAMAQ, se ha planteado la reconstitución en espacios y territorios donde la estructura del AYLLU ha desaparecido o se ha desestructurado. Esta organización mueve las estructuras del Estado Nacional mismo, porque implica una reestructuración de la organización política del Estado, el discurso es aprovechado por los sindicalistas campesinos de tendencia chapareña, que a estas alturas de la historia 1997, ya estaban casi derrotados en varios espacios, como en el Norte de Potosí, lamentablemente fueron utilizados y ahora silenciados.

El proceso organizativo y sus acciones tenían un carácter simbólico de la Autoridad Originaria a partir de la dualidad y complementariedad del Qharí-Warmi, CONAMAQ ha optado por la restitución de derechos de los Pueblos Indígenas Originarios. En el nivel departamental de Potosí, se constituye igualmente el Consejo de Ayllus

Originarios de Potosí (CAOP) y en el Norte de Potosí Federación de Ayllus Originador del Norte de Potosí (FAOI-NP). El posicionamiento político no se diferencia del nacional. Como es costumbre dentro de la cultura originaria, la autoridad máxima determina la línea a seguir, las autoridades subalternas obedecen, sin debatir.

3. Análisis político sindical para el Congreso de Pampa Tambo, provincia José María Linares en diciembre de 1991

3.1. Campesinos potosinos y la democracia

En nuestro país está vigente la democracia, como un sistema político instaurado el 10 de octubre de 1982, exactamente hace 9 años, ahora compañeros tenemos que preguntarnos, en que aspectos nos ha beneficiado la democracia a los campesinos, en lo económico seguimos tan pobres como antes, en lo social tenemos algo de libertad de organizarnos en sindicatos, cooperativas, asociaciones, pero la discriminación social está cada vez más fuerte, nuestra educación cada vez está marchando hacia atrás, nuestra salud no está protegido por ninguna institución; en lo político lo único que participamos en las elecciones como meros electores, nuestro voto hemos utilizado en contra de nosotros mismos, porque hemos votado por los partidos políticos, sean de izquierda o de derecha pero anti-campesinos porque después de llegar al poder con nuestros votos, se han olvidado de nosotros. Para caracterizar esta democracia, tenemos la obligación política e histórica de tipificar lo que está pasando con la democracia en nuestro país, para ello vamos a utilizar algunos puntos de esclarecimiento.

3.1.1. Privatización de la democracia

Lamentablemente quienes hemos luchado para que la democracia se instaure y se consolide en nuestro país, es decir a favor de los campesinos, obreros, mineros, fabriles y todo el movimiento popular de Bolivia, hemos entregado inclusive nuestra propia vida para la instaurar esta democracia, hoy vemos con tristeza y amargura que la democracia que soñamos ya no nos pertenece porque los ricos burgueses, aristócratas, oligarcas y patrones se apropiaron de la democracia. Estos señores nunca defendieron la democracia y nunca lucharon, pero ellos están disfrutando y haciendo un festín de la democracia. Hoy en día en nombre de la democracia pueden matar a campesinos, ultrajar a mineros, incluso a la propia nación.

3.1.2. Aristocratización de la Política

Con esta caracterización debemos decir que los partidos políticos que están en el poder, se convierten en ricos que controlan el poder económico y desde el Estado con el poder político se benefician ellos mismo y su grupo de poder; de ninguna manera se preocupan de los campesinos, esta gente parece ser al final los dueños de todas las tierras y las vidas de los campesinos, porque están afiliados a los partidos políticos sea de izquierda o de derecha, pero jamás acceden al poder y de esta manera utilizan a los pobres y necesitados de nuestro departamento de Potosí; porque sus dirigentes o representantes de los partidos políticos en estos 9 años de la vigencia de la democracia, ninguno ha beneficiado al sector campesino.

3.1.3. Oligarquización del poder

Esta caracterización decimos compañeros porque el poder actual de la democracia está en manos de unas cuantas familias ricas de Bolivia, que mediante los partidos

dirigidos por ellos mismo controlan y usufructúan de los beneficios de proceso democrático, gozan de la protección del poder amasan fortunas para ser ricos en esta democracia, lamentablemente pareciera que está volviendo al viejo sistema político de la monarquía, donde el Rey y familiares disfrutaban del poder total. Si esto es proceso democrático a los campesinos no nos interesa la democracia, porque a los campesinos no nos sirve de nada, ya están preparando de que próximo gobierno será el general Banzer, seguramente muchos de nosotros vamos seguir votando aunque nos maten de hambre, de enfermedad o con bala; porque también si es gobierno será con apoyo de algunas familias oligárquicas, por ello es necesario y urgente determinar que los campesinos debemos tomar la democracia; para que no sea adueñado por los ricos y pocas familias, tampoco permitamos que vuelva el general Banzer al poder; en 7 años de dictadura mató cerca de 5.000 personas en toda la república y exilió más de 10 mil personas, endeudo al país; cuya consecuencia estamos sufriendo, debemos estar firmes para luchar contra los proyectos políticos oligárquicos.

Vamos a señalar también que está surgiendo un nuevo partido político de Max Fernández, denominado Unidad Cívica Solidaridad (UCS), que está dirigido por el empresario y sus familiares y unos cuantos aristócratas de la política boliviana, finalmente podemos mencionar a otros partidos políticos como CONDEPA, MBL, FRI, aunque todos hablan de los campesinos, mineros y trabajadores en general, en su conducta actúan como aristócratas, oligarcas que siempre quieren manejarnos como a niños, pensando que los campesinos no sabemos nada de la política, por eso a partir de este Congreso tan importante para el departamento de Potosí debemos tomar nuevos caminos de lucha hacia el poder campesino.

3.1.4. Liberalización de la economía

Frente al fracaso de la economía estatal que regía en muchos países socialistas también en nuestro país, más de la mitad de la economía boliviana estaba bajo el control del Estado, los oligarcas se han fijado en pequeños errores de administración y de rentabilidad de las empresas estatales, para que hoy apliquen la privatización de estas empresas, es decir de hoy en adelante muchas de las empresas estarán en manos de los aristócratas y oligarcas del poder político, es más, con la liberalización de la economía que puede entrar cualquier producto del exterior y esto es lo que afecta la economía campesina, bajo este sistema libre comercial, pueden entrar a nuestro país cualquier producto agrícola para consumo, afectando en los precios de nuestros productos que afectará al mejoramiento de nuestra economía.

3.1.5. Alternativas de la construcción del instrumento político

Frente a la triste situación en que nos encontramos los campesinos del departamento de Potosí, frente al abuso de la democracia manejada por unos cuantos explotadores de Bolivia, no nos queda otro camino de buscar otras nuevas alternativas; esta democracia conquistada por nosotros, debe servirnos a nosotros y nuestro futuro; no permitamos que esta democracia sea utilizada en beneficio exclusivamente por los aristócratas y oligarcas de Bolivia, con urgencia desde Pampa Tambo hoy mismo convoquemos a todos los campesinos del departamento de Potosí para organizar una instrumento político propio; basta de pensar con pesimismo, sino enfrentar con optimismo todos los explotados de Bolivia, aunar esfuerzos contra malos manejos de la democracia por la anti-patria, los anti-campesinos y la

anti-nación expresadas en los partidos políticos vigentes de nuestra república.

Estamos hablando necesariamente de fundar un instrumento de lucha política, puede ser un partido político campesino, es inexorable que llegó el día en que decidamos este camino; porque los partidos políticos en nuestro país no dan preferencia al desarrollo rural y al campesino.

Estamos capacitados para construir el instrumento político representativo de nuestra clase, para ser protagonista de nuestra misma clase, de nuestra propia historia, sin padrinos de ninguna laya, para ello vamos a describir las características básicas que deberá tener este instrumento político campesino.

3.1.6. Movimiento campesino desde las bases

En el departamento de Potosí los campesinos constituimos el 70% de la población, es decir dos terceras partes del total, pero estas dos terceras partes no somos unidos, estamos desparramados por los cerros, valles y pampas de nuestro departamento, es urgente que el instrumento político que forjemos para nuestro futuro, debe ser totalmente participativo, es decir todos y cada uno de las familias tenemos que ser parte y dueño de ese edificio grande que es el instrumento político: las bases debemos unirnos para luchar juntos por la libertad, por la justicia social, la democracia, desarrollo económico y cultural-educativo; todo, tiene que salir de nosotros, no de la oligarquía, tenemos que construir un proyecto anti oligárquico y antiimperialista, con desarrollo tecnológico y científico, finalmente para una solución agraria que nos permita abrir el camino hacia una vida del vivir bien, como decía nuestros abuelos sumaq kawsayta mask'aspa.

3.1.7. Construcción del poder comunal

En este movimiento debemos ser fieles guardianes de la soberanía de cada comunidad, es decir debemos elegir libremente a nuestros representantes, dirigentes, autoridades, corregidores, que no sean nombrados por el Prefecto, por ello, debemos elegir de acuerdo a nuestra democracia comunal y nadie puede elegir a nuestros alcaldes, kurakas, jilakatas y otras autoridades; nosotros mismos debemos valorarlos, porque los kurakas, jilakatas y autoridades tradicionales cada vez están perdiendo su vigencia, finalmente convocamos a todas las comunidades a conformar sus sindicatos, subcentrales y centrales de manera libre y democrática, donde no intervenga la mano sucia ni la conciencia negra de algunos dirigentes; los dirigentes que dividen a las comunidades y manipulan a sus autoridades, son de conductas enfermas que deben ser erradicados, debemos cortar desde la raíz porque perjudican; es más, buscan intereses personales y atrasan cada vez la lucha campesina, estos dirigentes parece que fueran lacayos-llunkus y alcahuetes de los aristócratas y oligarcas de la política.

3.1.8. Lucha por la economía campesina

El neoliberalismo que empezó con el decreto supremo 21060, no solo afecto a la economía estatal, sino también a la economía campesina en gran porcentaje, ya hemos mencionado el nuevo instrumento político a organizarse debe proyectar alternativas campesinas de desarrollo, para ello es urgente diseñar estrategias que nos permitan aumentar nuestra capacidad económica, aquí vamos a mencionar a la Asociación de Agricultores y Artesanos para Autodesarrollo (ADAAPA), que ha sido motivado por el financiamiento de la Comunidad Económica Europea (CEE), sin embargo,

esta organización se encuentra con 2.800 socios activos, pero cuando han asumido la lucha por cumplir con los objetivos de Autodesarrollo Campesino, los extranjeros se han puesto altamente susceptibles, han reaccionado como verdaderos colonizadores, sin embargo debemos conformar organizaciones en base al sindicato campesino o debemos apoyar a ADAAPA, para que directamente se coordine con los dirigentes sindicales, esto es una lucha del instrumento económico.

Luchemos contra los anti-campesinos del Estado anti-campesino, para que invierta recursos en el sector campesino para el desarrollo rural, para hacer un verdadero y auténtico autodesarrollo campesino.

3.1.9. Liderazgos propios

En este punto planteamos con claridad y sin equivocarnos que la construcción del instrumento político sea dirigido por los propios campesinos, y profesionales de origen campesino identificados con el trabajador y sienta de su clase, sin ningún sectarismo político y bajo ninguna circunstancia hacernos dirigir con gente foránea, porque ellos cualquier rato nos traicionaran en el futuro, y trae consigo frustraciones a la familia campesina; asimismo declaramos que el liderazgo sea ejercido por un colectivo humanos, no por el ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, porque nos margina y si criticamos amenaza con expulsión.

En este congreso planteamos la fundación de la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos de Linares (Sud), porque la departamental está mal organizado, por el momento elegir una directiva que dure en sus funciones 90 días, que convoque a un mago congreso para la creación, porque el actual FSUCP no defiende los intereses

de la provincia Linares Sur, más por el contrario margina a los campesinos que no pertenecemos al eje puka chulus.

3.2. Construcción de liberación campesina

En cuanto a la liberación campesina, este congreso es el punto de partida que nos permitirá conformar una lucha de verdadera liberación campesina y para ello necesitamos la democracia y en esta democracia debemos luchar palmo a palmo contra los aristócratas y oligarcas del poder, si para esta liberación, fuera posible conformar una acuerdo nacional insurreccional tomaremos ese camino, conformar el bloque nacional anti-aristocrático y anti-ologárquico que hoy hace escarnio de la democracia, el bloque estará formada estratégicamente por los campesinos, obreros y gente pobre de las ciudades y sectores patrióticos de Bolivia. (El documento no fue aprobado)

Pampa Tambo, diciembre 1991.

4. Mensaje democrático de los ayllus de Sumaq Kawsay

Los kurakas y jilakatas de los ayllus del Centro Potosí, emiten este mensaje de su Primera Conferencia realizado en la ciudad de Potosí, el 5 de enero 1999.

4.1. ¿Quiénes somos?

En nuestros ayllus siempre practicamos el sumaq kawsay, porque es nuestra cultura, aunque con la escolarización muchas formas de vivir han ingresado a nuestros ayllus, pero hasta este tiempo se ha mantenido el sumaq kawsay, en algunos ayllus dice el allin kawsay.

La base del sumaq kawsay empieza en la familia, en concreto en la construcción de la pareja y su consolidación en un matrimonio religioso, poco o nada vale en los ayllus

el matrimonio civil, porque lo importante es lo religioso, que es una síntesis entre lo católico y lo andino, que es muy difícil a estas alturas distinguir con mucha claridad.

Afírmamos que somos de sumaq kawsay, que siempre vamos buscando el cusiy kawsay el vivir alegres, por esos siempre la fiesta está presente en todos los actos y trabajos que se realizan en el ayllu.

Esta carta democrática es un clamor de libertad y justicia; es la voz de todas las autoridades de los ayllus originarios del departamento de Potosí, buscando mejores condiciones de vida.

Recordamos a 8 millones de indígenas muertos en la mit'a de las minas del cerro de Potosí, todas las vidas sacrificadas para el desarrollo de otros pueblos; esto nos hace ver que de nada sirvió tanto sacrificio; sin embargo, nuestras vidas siguen tan pobres como hace 450 años.

La ganancia de los pueblos indígenas es la pobreza, el hambre, la miseria y la muerte.

Nosotros somos un pueblo milenario, portador de una cultura milenaria, que ha sido capaz de sobrevivir a todas las maldiciones de las clases dominantes, después de 507 años de explotación, humillación y empobrecimiento; prometemos ante el mundo, y la sociedad boliviana de levantarnos orgullosos, sin complejos de inferioridad, con nuestra dignidad de un pueblo heroico, con nuestra propia inteligencia desafiar a las adversidades del momento y revertir esta circunstancia en un mañana victorioso y justo.

Somos los habitantes de los ayllus andinos, organización milenaria de resistencia hasta ahora tantas veces silenciada; pero jamás vencida; desde el ayllu poderoso para resistir, ahora deseamos convertir en un verdadero instrumento de autodesarrollo y de desarrollo nacional; no existe en este momento una organización más adecuada que

un ayllu movilizada, reconstruida y reactualizada capaz de enfrentar como herramienta más idónea para luchar contra la pobreza; conocemos que existen proyectos de convertir a nuestros ayllus en cooperativas, pero han fracasado, porque no han partido desde nuestras raíces, sino nos quieren imponer un pensamiento cooperativo desarrollado en otras tierras.

Somos el último recurso social, económico y político para el desarrollo nacional, por eso declaramos que nuestro ayllu adecuado al contexto nacional, determinará el nuevo camino para el pueblo boliviano; esta es nuestra oferta más valiosa que hacemos a la sociedad boliviana, que busca recetas en el Banco Mundial o Fondo Monetario Internacional para resolver el problema de la pobreza boliviana; lo peor recurren a copiar modelos ajenos para luego fracasar.

Somos la fuerza decisiva para el desarrollo nacional, sin embargo, nadie nos da la importancia, somos al mismo tiempo los más olvidados de todos los planes de desarrollo nacional.

Somos un pueblo originario aun no descubierto por la ciencia occidental, que solo sabe fabricar pobres en cantidades exportables; pero está incapacitada para resolver problemas tan urgentes como el hambre de los pueblos. La ciencia económica estudiada en nuestras universidades es lamentable, no investiga de lo que sabemos; un verdadero desarrollo intelectual para transformar la realidad debe salir de nuestra realidad. ¿Qué podemos hacer? Nosotros lo único quisiéramos que todas las universidades formen hombres para resolver la pobreza y convertir esta tierra en un país altamente desarrollado y próspero.

Somos de los ayllus andinos, portadores de una cultura del trabajo constructivo, de una economía de reciprocidad y no de acumulación; somos portadores de una democracia

del ayllu, y no de una democracia discriminatoria que se práctica en nuestro país.

4.2. Pedimos la palabra Señor Presidente

Estas cartas no pueden dejar de expresar nuestra alegría y también nuestra preocupación, de la realidad que vivimos en nuestros ayllus. Deseamos manifestar nuestra alegría porque en esta democracia podemos decir nuestra palabra, esta democracia nos ha permitido que desde la Organización de la Naciones Unidas están dando importancia a los pueblos indígenas; sin embargo, también manifestar nuestra preocupación, porque han aparecido gente inescrupulosa que comercia a nombre de los indígenas, viendo nuestra pobreza, nuestra lengua, nuestra cultura para el enriquecimiento personal que no favorece en nada a nuestros ayllus.

Señor presidente de Bolivia pedimos clamorosamente, si existe ayuda hacia los ayllus indígenas, que sea canalizada de manera directa por su presidencia, sin intermediarios, porque ya no llegara a nuestros ayllus. Todos los programas de ayuda de los gobiernos amigos sean canalizados por su persona o por una persona que nosotros lo elijamos.

Señor presidente, solicitamos a usted, que rompa y acabe con la discriminación racial y social que sufrimos en todas las oficinas públicas, donde nosotros somos maltratados y discriminados por los funcionarios públicos. Nosotros cuando alguien nos visita a nuestros ayllus, les tratamos con respeto, ofrendando lo mejor de nuestra amistad y recursos para que el visitante se sienta feliz en nuestro ayllu; pero cuando llegamos a la ciudad nos miran como a extraterrestres, que en definitiva nos desconocen, nos dicen vuélvase mañana o a la próxima semana, así nos tienen hasta el cansancio.

Señor presidente, solicitamos que instruya a todo el personal del Estado, cualquiera fuera su situación laboral, el trato equitativo a las autoridades de los ayllus y pueblos originarios.

4.3. Nuestra opinión sobre la democracia

La democracia entendemos como una convivencia fraterna, un sacrificio colectivo para un bien común. En nuestro ayllu practicamos la democracia desde siglos atrás, donde no existe la discriminación, no existe corrupción, no existe inmoralidad, no existe traición, no existe autoritarismo; el liderazgo es un servicio rotativo, pero siempre debe ser el mejor en todo.

Para la apertura de esta democracia hemos participado activamente, participamos para su consolidación; pero vemos con tristeza que esta democracia solo es aprovechado por los militantes de los partidos políticos y nos causa mayor preocupación cuando es aprovechado de manera personal; pero de ninguna manera para el desarrollo rural y peor aún para el desarrollo de nuestros ayllus; por esta razón la democracia de nuestros ayllus la impulsaremos y desarrollaremos para mejorar la democracia del ayllu.

Consideramos que esto es la hora del empoderamiento de los ayllus para el desarrollo de la democracia boliviana, antes que los enemigos de los originarios se apropien y privaticen a la misma democracia, para someternos a mayor hambre o finalmente nos exterminen; este es el momento de los ayllus y sus autoridades; este es el momento de participar políticamente en el destino de nuestros ayllus y de nuestros municipios; no podemos vivir mirando lo que hacen con nosotros, sino asumir nuestra responsabilidad de ser hombres y mujeres bolivianos indígenas dispuestos a luchar por un destino mejor y construir una Bolivia

Intercultural, con ciudadano intercultural para vivir bien, donde nos respetemos mutuamente y democraticemos el poder político.

La democracia es un bien común que requiere una administración pluralista y equitativo, limpiar a los partidos políticos de gente corrupta en los municipios. Es tiempo de convertir a nuestros ayllus articulados con los municipios para que sean los motores del desarrollo rural y nosotros planificaremos el autodesarrollo dentro del Plan del desarrollo nacional.

4.4. Nuestra palabra sobre el sindicalismo campesino

Consideramos al sindicalismo campesino como un instrumento bueno para luchar organizadamente para lograr reivindicaciones; sin embargo, públicamente desconocemos y rechazamos a la forma en que se maneja a la organización sindical los dirigentes, porque no admiten crítica alguna a su mala conducción y utiliza la violencia como método de imponer la dictadura sindical. Desde hace 10 años el sindicalismo ha sido esclavizado por sus dirigentes basados en la mentira, la inmoralidad, la corrupción, al autoritarismo que nada bueno trae a la familia campesina.

Desde nuestra situación de autoridades de los ayllus y pueblos originarios, apoyaremos a la reestructuración completa del sindicalismo campesino en Potosí, por eso felicitamos en esta Primera Conferencia para expresar nuestra palabra a la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Departamento de Potosí, dirigido por el c. Víctor Cayo.

Exigimos a Félix Santos, para el bien de los campesinos que deje la dirección sindical y no dañe hasta matarlo como organización.

Manifestamos nuestra preocupación a las instituciones de Cooperación Internacional, que el apoyo que brinden en su buena fe a CORACA Potosí, sin saber que su ayuda no sirve a los campesinos, sino que va al bolsillo de los dirigentes campesinos; de nuestra parte apoyaremos desde los ayllus al cambio completo de la administración de CORACA.

4.5. Proponemos el desarrollo con identidad

Comprendemos al desarrollo con identidad a la transformación integral, autogestionaria y cogestionaría de nuestros ayllus para mejorar nuestras condiciones de existencia social, económica, cultural y política; nuestros ayllus aportaran a la construcción de la sociedad nacional, incorporando nuestros valores, usos y costumbres en condiciones de igualdad, equidad, oportunidad para generar el autodesarrollo y el desarrollo integral sostenible.

Nuestros ayllus tienen valores colectivos, normas organizacionales, tecnología propia, concepción económica propia y una visión de la democracia social.

Nuestros ayllus hoy por hoy constituyen el medio más apropiado para generar el desarrollo rural con crecimiento económico sostenible, el aprovechamiento de nuevas tecnologías y el desarrollo de la tecnología propia; ampliación, afianzamiento y profundización de la democracia política y participación de los ayllus en la gobernabilidad del Estado nacional.

Postulamos la interculturalidad para encontrar la convivencia pacífica, respetando nuestras identidades culturales de los ayllus y la sociedad urbana de nuestro país.

Postulamos la democracia participativa y una gestión pública solidaria propia de nuestros ayllus, el ejercicio pleno de la ciudadanía de hombres y mujeres y la juventud de nuestros ayllus.

4.6. Los ayllus y los derechos humanos

Como autoridades de los ayllus y pueblos indígenas denunciamos ante la conciencia nacional, que los Derechos Humanos es una reliquia de quienes viven en las ciudades o un privilegio de los militantes de izquierda; para los campesinos y los indígenas democráticos que nos coma el perro, es una lamentable conducta, por ello pedimos una fiscalización de las Naciones Unidas, sobre la marcha de estas oficinas.

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, ha sido expropiada por personajes de mentalidad sectaria, por tanto, este maravilloso instrumento legal internacional está siendo utilizado en función de grupos minoritarios y corruptos; por tanto, abandonándonos a los campesinos a nuestra suerte.

Ante esta realidad los ayllus, decidimos conformar la Comisión Departamental de los Derechos Humanos Indígenas (CODEHUIN), a quienes autorizaremos organizar las oficinas respectivas en la ciudad de Potosí y en el Pueblo de Puna, Betanzos, Caiza "D" y en otras regiones del departamento; además les delegamos participar en la APDDHH de Potosí con voz y voto.

4.7. Participación indígena, un derecho político democrático

Las autoridades de los ayllus originarios del departamento de Potosí, proclamamos soberanamente nuestra participación política en las elecciones municipales, porque consideramos un derecho democrático, que nadie nos puede quitar, es como el aire que se respira. Nuestra participación es una necesidad nacional, es un espacio de poder que nos corresponde por derecho y ejercerlo es un deber.

Las autoridades de los ayllus en cada municipio preparan los candidatos más idóneos y con compromisos que se cumplan y a persona de mayor confianza posible, les manifestamos a los partidos políticos, no nos interesa de qué color sean; pero que sepan realizar el desarrollo de nuestras comunidades.

Aplicaremos nuestro principio moral: Ama sua, ama llulla, ama qhilla. Preparar a nuestros ayllus en escuelas de formación de hombres y mujeres libres y de trabajo productivo. Nuestro ayllu sea el espejo de la honestidad y del sacrificio colectivo.

4.8. Nuestro llamado a los obreros

Les decimos a todos los organizados en la Central Obrera Boliviana, que no se practique el sectarismo debilitador; les decimos hermanos abrir su mentalidad y corazón. No lo debiliten a la democracia. El oponerse a todo no siempre es bueno, los dirigentes ganan, pero las bases pierden, qué tremenda realidad nacional con los sindicalistas extremistas.

Nosotros deseamos que con nuestro trabajo levantamos a nuestros ayllus, no con los regalos de nadie, nuestro trabajo colaborativo nos servirá para motivarnos para seguir avanzando. El trabajo, el sacrificio y el sudor de la frente son nuestras tareas para desarrollar nuestros ayllus.

Nuestro llamado, es que los obreros nos consideren ignorantes en política, como masa utilizable en determinados movimientos; las autoridades de los ayllus no necesitamos de vanguardias ciegas; sino de alianzas eficaces para el logro objetivos concretos y específicos.

Desde nuestros ayllus proclamamos no ser esclavo de nadie; pero sujetos de la historia nuestra y de Bolivia. Comprendemos también la tremenda reducción de sus

salarios y en este sentido nos solidarizamos con la lucha justa de los obreros.

4.9. Exhortación a los cocaleros

Como autoridades de los ayllus originarios, la coca utilizamos en diferentes ceremonias, en el acullico durante nuestro trabajo y finalmente como medicina; ustedes hermanos, pareciera que siembran más de los que necesitamos para estos usos; el producir para la fabricación de la cocaína la rechazamos con todas nuestras fuerzas; porque la droga puede acabar con nosotros y con nuestros hijos e hijas, pueden estar seguros que primero acabara con ustedes mismos y luego a Bolivia. Les exhortamos estimados hermanos, no sembrar coca para el crimen humano.

4.10. Palabras finales

Nuestra Constitución Política declara, que somos iguales ante la ley; sin embargo, existen discriminaciones sociales, raciales, económicas, de género y otros motivos; frente a los cuales las autoridades de los ayllus lucharemos para que algún día vivamos en una sociedad verdaderamente democrática.

Proclamamos ante Dios, ante las naciones del mundo, que la libertad y la justicia es un don divino dado a los hombres que ningún hombre debe violar estos mandatos.

La pobreza es una consecuencia de la injusticia, la desigualdad, la mala distribución de riquezas y el uso egoísta del poder económico y político.

Finalmente proclamamos nuestros principios comunitarios de solidaridad y lealtad entre hermanos bolivianos y condenamos toda traición entre hermanos.

Es dado en la ciudad de Potosí, a los cinco días del mes de enero de 1999. *Firman las autoridades originarias participantes*.

5. Aportes del sindicalismo democrático de los campesinos de Potosí a las políticas estatales actuales

Analizando todas las Resoluciones de los eventos campesinos de Potosí que se ha transcrito en el capítulo II, se puede verificar, que muchas de las resoluciones se han hecho realidad como políticas públicas.

a) En el campo político:

1. Voto desde los 18 años.
2. Descolonización cultural.
3. Reconocimiento de las nacionalidades.
4. Participación política, no solo ser elector, sino elegido.
5. Hacer respetar la independencia sindical.
6. Practicar la democracia sindical, nuestro líder debe ser un trabajador de la tierra.
7. Elegir por principio a gobiernos democráticos.

b) Económicos:

1. Defensa de los recursos naturales.
2. Organizaciones económicas. Los campesinos sean actores del desarrollo nacional.
3. Seguro social campesino.
4. Seguro de cosecha.
5. Crédito campesino administrado por las organizaciones campesinas.
6. Construcción de mercados campesino en Plaza Sucre, Plaza Uyuni y Chuquimia.

7. Construcción de un edificio multifuncional para campesinos, con: Alojamiento, comedor, mercado y comunicación campesina.

c) Cultura y social:

1. Oficialización de idiomas nativos.
2. Educación Intercultural Bilingüe.
3. Ingreso libre de bachilleres campesinos a todas las universidades y no crear universidades campesinas.
4. Tener radio emisora campesina para educar a los campesinos.
5. Eliminar la discriminación racial, que viene de los mestizos.
6. Las mujeres campesinas deben organizar sus propias organizaciones sindicales, no integradas, sino sean paralelas.

Palabra de las mujeres campesinas:

1. Organización de sirvientas campesinas en las ciudades en sindicato y federación.
2. El objetivo sindical de las mujeres debe explicar del buen vivir.
3. Sindicalismo orientado a la producción, no a la politiquería.
4. Campaña de alfabetización para acabar con el analfabetismo.

Muchos propuestas son políticas públicas establecidos en leyes y en la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Es asombroso comprobar, la visión que tenían los compañeros campesinos hace 40 años; hoy seguramente

aportarían igual, sino lo silencian con amenazas; la fuerza de la democracia y su desarrollo descansa en saber aprovechar la ideas creativas de la misma sociedad y convertirla en políticas del Estado; por tanto el Presidente, el Gobernador, Alcalde debe tener oídos bien atentos para escuchar las palabras que expresa la gente, aunque sea con rabia o con amor, pero ahí salen las ideas más brillantes para cambiar nuestra sociedad. Por eso afirmo con toda mi fe, nadie piensa como todos juntos.

Las dictaduras fracasan porque, el único que piensa es el jefe, pero lamentablemente es un solo cerebro; es ínfimo su capacidad frente a 11 millones de cerebros de los bolivianos, esta es la verdadera diferencia entre gobiernos autoritarios y gobiernos democráticos.

6. Perfil nuevo del líder sindical

6.1. Formar un nuevo liderazgo sindical campesino

Requerimos líderes campesinos luz de la vida y excelencia humana en medio de tanto problema; de toda crisis surge lo nuevo, con otros valores y principios, sobre todo nuevos comportamientos humanos; sean más honestos y democráticos.

La sociedad entera se está perdiendo, por la mala conducción de sus líderes; ahora les toca a los nuevos líderes a reconstruir una nueva sociedad rural distinta, ahora cuentan con medios de comunicación, capacitaciones virtuales, por tanto, es posible construir una nueva sociedad más humana.

Con nuevos líderes en los próximos 40 años se podría llegar a una sociedad más justa, más equitativa, más libre, más productora, más trabajadora; con alto sentido de responsabilidad y solidaridad.

Construir una sociedad sin violencia, sin odios ni rencores; solo mirando juntos el desarrollo con justicia social y libertad para todos; acabando la pobreza, eliminando el alcoholismo dentro de la sociedad.

La violencia debe ser castigada, porque la violencia ha perjudicado a Bolivia en los últimos 25 años, se podría estar mejor. La mentira es otro problema que no ha permitido desarrollarse a la sociedad, todos mienten. Los nuevos lideres tendrían que sustentar sus acciones en la verdad para recuperar la credibilidad.

6.2. Formación de las bases

Los líderes tienen una gran misión de formar a sus bases, no entrenar matones para el asalto. Las bases tienen que estar preparados, para no ser engañados por sus dirigentes; es triste ver a las bases vendidas por prebendas políticas y cargos. Las bases ovejas, son escalera de los mafiosos, carne de cañón de los politiqueros, víctimas de sus propios defensores.

7. Un sindicalismo campesino con metas más concreta para buen vivir

a) En el campo económico

1. Convertir al municipio en un centro de planeación del desarrollo económico de las comunidades de su jurisdicción.
2. Estudiar y valorar los recursos naturales del municipio y la región para explotar; dando prioridad la producción de la tierra con diversos cultivos y cría de ganado, pero de manera empresarial, no doméstica, que solo sirve para mantener la pobreza.
3. Cambiar al municipio hacia la vocación productiva; sino responde la producción tradicional es urgente

buscar alternativas modernas de producción y estudiando siempre la rentabilidad.

4. El sindicato campesino de la comunidad debe convertirse en una palanca de desarrollo productivo de la comunidad y del municipio.
5. Aplicar como filosofía económica la Economía solidaria, no capitalista ni socialista.

b) En el campo sindical

6. Organizar una Federación Municipal de Trabajadores Campesinos y organizar la Confederación Sindical Unidad Trabajadores Campesinos de Potosí a nivel departamental (CSUTCP), a nivel Nacional crear la Central Campesina de Bolivia (CCB). La clase obrera como factor de poder ha desaparecido, es meramente simbólico actualmente.
7. En las cuatro provincias del Centro Potosí, consolidar un liderazgo social centrado en la producción agropecuaria, agroindustrial y esencialmente democrático y solidario.
8. Defender por todos los medios la independencia sindical y política. Desarrollar un sindicalismo solidario y creativo en todos los campos de la vida humana.
9. Fortalecer la formación teórica y práctica democrática: sobre la base del debate, diálogos y construcción de acuerdos.
10. Organizar el Instituto de Formación Democrática (INFODE) en los municipios de Cornelio Saavedra, José María Linares, Tomás Frías y Nor chichas.

c) En el campo político

11. En cada INFODE dar una formación en Teoría del Estado, democracia, economía y sociología a la juventud campesina.
12. Firmar convenios con organismos internacionales de formación democrática.
13. Formar a las compañeras mujeres sin ninguna discriminación, confiando las responsabilidades más delicadas de las instituciones y organizaciones.
14. Potenciar a las organizaciones con unidad y compromiso social.

d) En el campo educativo

15. Con el apoyo del Municipio gestionar, en los Colegios secundarios se formen bachilleres de alto nivel académico, impulsar a nuestros hijos hacia la ciencia; no al baile ni a la borrachera.
16. Seleccionar buenos y excelentes docentes para los Colegios secundarios.
17. Crear becas municipales, nacionales para formar profesionales que vuelvan a trabajar en la región por 5 años obligatorios, que desarrollen científicamente a las comunidades.
18. Firmar convenio con la Universidad Tomás Frías, para que los estudiantes de los últimos cursos realicen tesis de investigación en los Municipios, para implementar proyectos de transformación.
19. Declarar combate al consumo de alcohol en los centros educativos con el respaldo de la comunidad.

Bibliografía

ACLO, 1973. *Documento ideológico*, Sucre: s/f.

Burgoa, Carlo. 2016. *Historia del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos - Movimiento al Socialismo*. La Paz: Gráfica Holding.

Castro, Hildebrando. 1969. *Del ayllu al cooperativismo socialista*. Lima: Jurídica.

CEDLA**.** 1989. CSUTCB: *Debate sobre documentos políticos y Asamblea de Nacionalidades*. La Paz: CEDLA.

Gonzáles, Jimena. 2002. *Acerca de la "educación" en el mundo originario pre-inca en el territorio donde se formaría el Tahuantinsuyo y el Qollasuyo.* Cochabamba: Talleres Gráficos Kipus.

Iriarte, Gregorio. *Sindicalismo campesino*. La Paz: CIPCA.

Iriarte, Gregorio. *El cooperativismo y la comunidad indígena*. La Paz: Puerta del Sol.

Rivera, Silvia. 1984. *Oprimidos, pero no vencidos*. La Paz: HISBOL.

UNESCO. 1992. *Las Raíces de América.* Madrid, Alianza.



PÁNFILO YAPU CONDO, nació en K'ullku rancho de la comunidad de Chajnacaya, Ayllu Qapaqanaqa.

Estudios primarios en Núcleo Escolar Campesino de Chajnacaya 1964; Técnico Agrícola del Instituto Práctico de Agricultura (IPA) Puna, 1969; Docente Normalista Rural de José David Berrios de Caiza "D" y Humberto Ibañez Soruco de Charagua, 1973; Bachiller en humanidades por CEMA Calero, 1976.

Licenciaturas: Derecho, Ciencias Sociales, Educación Intercultural Bilingüe, Administración Educativa y Estudios Bíblicos.

Maestrías: Educación Superior, Ciencias de la Educación, Formación Docente e Innovación Educativa, Historia de América Latina.

Cursó doctorado en Ciencias y Humanidades (IIICAB-UNSXX) e Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España.

Diplomados en diferentes temas relacionados a Estudios Educativos y Culturales.

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de enero de 2023
en Talleres Gráficos KIPUS
c. Hamiraya 122 • Telf./Fax: (591-4) 4582716/4237448

PRIMER CONGRESO DE UNIDAD DE LOS TRABAJADORES CAMPESINOS DEL DPTO. DE POTOSI

POTOSI, 19 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1979

TIERRA, JUSTICIA Y LIBERACION

